



UNIVERSIDAD
DE GUANAJUATO

DIAGNÓSTICO COMPARATIVO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO CAMPUS LEÓN Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LEÓN EN CUANTO A SU RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA VISTA COMO POLÍTICA PÚBLICA CULTURAL.

Presenta: Fernando Javier López Martínez
División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León

Licenciatura en Cultura y Arte

Asesores: Dr. José de Jesús Cordero Domínguez y Dr. Sergio Romo Martínez
Noviembre 2016

AGRADECIMIENTOS

A Isabel Cob que me ayudó a descubrir que soy capaz de hacer las cosas que yo me proponga.

A mis padres que siempre me han apoyado.

A mis maestros que me han dado su confianza y paciencia para terminar mi tesis.

Al Dr. Sergio Martínez Romo, Profesor Investigador y Académico de la UAM-X (Universidad Autónoma Metropolitana de la Ciudad de México Unidad Xochimilco)

Al Dr. José de Jesús Cordero, Profesor de tiempo completo de la Universidad de Guanajuato.

A la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco por su hospitalidad en mi estancia académica realizada a través del área de movilidad de la Universidad de Guanajuato.

La época actual se podría caracterizar por buscar un modelo holístico dentro del cual sea posible atender adecuadamente consideraciones tanto culturales como económicas, donde puedan desarrollarse políticas que equilibren los múltiples objetivos económicos, culturales, sociales, medioambientales, de desarrollo urbano y que asigne un papel a la diferenciación local cultural en una economía internacional globalizadora.

David Throsby

Tabla de contenido

Índice de Cuadros.....	5
INTRODUCCIÓN.....	7
1. CULTURA.....	10
1.1 DEFINICIÓN DE CULTURA.....	10
1.2 CULTURA y DESARROLLO	14
1.3 CULTURA y ECONOMÍA	15
Relación Intrínseca	15
Valor y Tipos de Valor	19
Capital Económico y Capital Cultural.....	22
Industrias Culturales.....	24
2. POLÍTICAS PÚBLICAS y CULTURALES.....	40
2.1 POLÍTICAS PÚBLICAS.....	40
2.1.1 Definición Políticas Públicas	40
2.1.2 La Política es una Acción Impredecible.....	42
2.1.3 El Espacio Público	45
2.1.4 Proceso de las Políticas Públicas	46
2.2 POLÍTICAS CULTURALES.....	52
2.2.1 Definición Políticas Culturales	52

2.2.2 Variedad de actores en el proceso de las Políticas Públicas Culturales.....	53
2.2.3 Aspectos y Formas de Intervención Público o Privada.....	56
2.2.4 No hay receta mágica.....	76
2.2.5 Indicadores y entrega de resultados.....	77
2.3 LA RELEVANCIA DE UN ENFOQUE LOCAL.....	82
3. RESPONSABILIDAD y PERTINENCIA SOCIAL UNIVERSITARIA.....	89
3.1 DEFINICIONES.....	89
3.1.1 Universidad.....	89
3.1.2 Pertinencia.....	94
3.1.3 Responsabilidad Social Universitaria (RSU).....	99
3.1.4 Pensamiento Complejo y Trans-disciplina.....	101
3.2 LIMITANTES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.....	104
Ciencia y Universidad.....	104
Estructura de la Universidad.....	116
Universidad e Industria.....	119
Propuestas Generales para la RSU de las IES.....	124
4. DIAGNÓSTICO COMPARATIVO ENTRE LA UG CAMPUS LEÓN Y UTL.....	154
INTRODUCCIÓN CAPÍTULO 4.....	154
MODELO EDUCATIVO.....	155
Universidad de Guanajuato UG.....	155

UTL.....	158
Análisis Modelo Educativo.....	161
INVESTIGACIÓN	163
UG	164
UTL.....	172
Análisis Investigación	174
VINCULACIÓN.....	175
UG	175
UTL.....	178
Análisis Vinculación	181
DIFUSIÓN CULTURAL	182
UG	182
UTL.....	186
Análisis Difusión Cultural	188
IDIOMAS	189
UG	189
UTL.....	194
Análisis Unidad de Idiomas	195
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	198
UG	198

UTL.....	201
Análisis Responsabilidad Ambiental.....	203
RESPONSABILIDAD SOCIAL	204
UG	204
UTL.....	206
Análisis Responsabilidad Social	210
CONCLUSIONES FINALES	215
Bibliografía.....	217

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Industrias protegidas por los Derechos de Propiedad Intelectual como porcentaje del PIB	31
Cuadro 2. Participación en el PIB de Industrias Seleccionadas 1998	32
Cuadro 3. IPDA como Porcentaje del PIB por Grupo 1988-1998	36
Cuadro 4 Empleo por Grupo como porcentaje de la PEA 1988-1998	37
Cuadro 5 Incentivos Fiscales	57
Cuadro 6 Tipo de Política Cultural con Enfoque y Riesgo	58
Cuadro 7 Posibles Estrategias para las Distintas Dimensiones de Intervención en Aspectos de Movilidad y Regeneración Urbana	72
Cuadro 8 Modelos de Políticas Culturales en Europa	74
Cuadro 9 Recursos Actores Resultados	78
Cuadro 10 Indicadores.....	81
Cuadro 11 Vivir en Ciudad.....	85
Cuadro 12 Rezago en Bachillerato	97
Cuadro 13 Porcentaje de PIB invertido en Investigación y Desarrollo en 2012	108
Cuadro 14 Porcentaje del PIB invertido en Investigación y Desarrollo en México de 1989-2012.....	109
Cuadro 15 Comparativo de países por porcentaje del PIB invertido en Investigación y Desarrollo de 1996-2012	109
Cuadro 16 Gasto Anual en dólares por alumno de Educación Superior en 2014.....	111

Cuadro 17 Investigadores dedicados a Investigación y Desarrollo (por cada millón de personas).....	112
Cuadro 18 Comparativo entre países de Investigadores dedicados a Investigación y Desarrollo (por cada millón de personas)	113
Cuadro 19 Tabla comparativa entre IDH y alumnos que empiezan licenciatura por cada 100 niños que entran a la primaria por estado.....	114
Cuadro 20 Alumnos que entran a la educación superior por cada 100 que ingresan a la primaria 2000 - 2014.....	115
Cuadro 21 IDH por estados.	116
Cuadro 22 Ejes de la materia “Sociocultural”.....	160
Cuadro 23 Grado de Consolidación de los Cuerpos Académicos por División.....	165
Cuadro 24 Programas Educativos de Licenciatura en Campus León.....	166
Cuadro 25 Posgrados por Nivel y tipo de reconocimiento	167
Cuadro 26 Metas de la UG en Investigación para 2020 e Indicadores del 2014	168
Cuadro 27 Metas de la UG Campus León en Investigación para 2020 e Indicadores del 2014.....	169
Cuadro 28 Número de Alumnos de la Unidad de Idiomas en 2014	190
Cuadro 29 Procedencia Alumnos Unidad de Idiomas	191
Cuadro 30 Metas UG Idiomas	193
Cuadro 31 Metas UG Campus León Idiomas	193
Cuadro 32 Metas de la UG sobre Desarrollo Sustentable	201
Cuadro 33 Cuadro Comparativo del Diagnóstico entre la UG y UTL sobre RSU	212

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se realizó un diagnóstico comparativo y documental sobre la política pública cultural de dos universidades en la ciudad de León, Guanajuato.

El objetivo de la investigación es recopilar y documentar las políticas culturales de la Universidad de Guanajuato Campus León y la Universidad Tecnológica de León en la ciudad de León, Guanajuato para comparar sus planes, acciones y proyectos y tener un panorama sobre la política cultural en el entorno. Todo esto realizado bajo un marco teórico que incluya los términos de cultura, políticas públicas y responsabilidad social universitaria.

Se llevó a cabo una documentación de las políticas o acciones de las universidades seleccionadas sobre la Responsabilidad Social Universitaria RSU que tienen con la ciudad que les otorga su razón de ser.

En el primer capítulo se hace un recorrido a través del tiempo para definir el término *cultura* y entenderlo desde una perspectiva amplia y también para entender su relación con el desarrollo social y económico de una sociedad de una forma cuantitativa como cualitativa.

En el segundo capítulo se aborda el tema de las *políticas públicas* vistas como acciones para la convivencia entre individuos en un todo que llamamos sociedad e identifica que los actores de éstas no se encuentran limitadas al sector gubernamental sino que la responsabilidad de la convivencia es de todos los individuos y grupos que conforman la ciudad. Asimismo se añade el término de las *políticas públicas culturales* donde se puede aterrizar las ideas del primer capítulo y la primera parte del segundo capítulo, mostrando que las políticas públicas desde una perspectiva cultural pueden ser acciones transversales para lograr una mejor convivencia entre personas. También se sugieren formas de intervención pública que pueden beneficiar a la población, después se señala que es importante tener expectativas realistas de las acciones públicas y que éstas no se pueden medir sin la creación de indicadores para la entrega de resultados. Finalmente se manifiesta que para mayor eficiencia de las acciones implementadas es importante mantener un

enfoque local a nivel ciudad y tomar en cuenta su relación con otras ciudades para el mejor desempeño de las políticas.

En el tercer capítulo se aborda la Responsabilidad Social Universitaria como idea que engloba los dos capítulos anteriores, *cultura y políticas públicas*. En primera instancia se definen varios conceptos como *universidad, pertinencia social, pensamiento complejo y responsabilidad social universitaria*. Después se señalan los principales problemas a los que se puede enfrentar un gestor de RSU al momento de implementar acciones que retornen un beneficio a la sociedad a través de la universidad. Al final del capítulo se muestran estrategias para el desarrollo de modelos educativos que generen en los alumnos una conciencia global y de corresponsabilidad con su entorno y medio ambiente desde perspectivas sociales, económicas y ecológicas.

Finalmente en el capítulo cuarto se realiza una descripción de las acciones que se llevan a cabo en ambas instituciones. La investigación se dividió en siete aspectos que engloban la RSU de las universidades, los cuales son; Modelo Educativo, Investigación, Vinculación, Difusión Cultural, Idiomas, Responsabilidad Ambiental y Responsabilidad Social. Se documentó las acciones que actualmente realizan las instituciones, sus planes de acuerdo a cada aspecto y las estrategias por desarrollar. Al final de cada aspecto se incluyó una breve comparación entre ambas universidades sobre el tema.

CAPÍTULO 1.

1. CULTURA

En el presente capítulo se intentará identificar el concepto cultura a través del tiempo y las relaciones complejas que mantiene con otros aspectos para el bienestar de la sociedad. Los cuales son; el desarrollo y la economía.

1.1 DEFINICIÓN DE CULTURA

*La realidad se empeña siempre en
destrozarnos. El objeto de la cultura es reconstruirnos incesantemente.*

José Emilio Pacheco

El término cultura es un término cambiante de acuerdo a su contexto histórico y temporal, para comenzar; en 1871 el antropólogo E.B. Taylor define la cultura como ese todo complejo que comprende el conocimiento, la moral, la ley, las costumbres y otras facultades y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad. Es decir toda clase de comportamiento aprendido. Después Freud distingue dos aspectos; los conocimientos y técnicas por un lado y las formas de organización social. (Colombres, 2009, pág. 27). Con esta definición el concepto es un poco vago por lo que se continuará mostrando las definiciones de otros autores, por ejemplo; la visión del filósofo italiano Antonio Gramsci sobre la cultura es que ésta es el conjunto de los valores materiales y espirituales acumulados por el hombre en el proceso de su práctica histórico social, (Colombres, 2009, pág. 29)

Después, en 1937 Alfonso Reyes define la cultura como “el patrimonio común a todos los miembros de una sociedad. Es la obra en que se expresa la inteligencia- la facultad más específicamente humana- cuyo objeto característico es unificar, establecer sistemas regulares de conexiones. Esta función en el orden del espacio comunica a los coetáneos.”

(Reyes, 1967, pág. 9). Esta visión identifica valores universales que pueden unir a las personas que viven en un contexto y/o espacio similar.

La UNESCO en 1982 menciona que “la cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (UNESCO, 1982) Se podría resumir que es la vida total de un pueblo, sociedad o grupo, aunque esto puede parecer una definición tautológica (Nivón, 2006) , algunos especialistas han buscado preservar su sentido holístico, pero limitándola en una perspectiva particular, así se ha llegado a una postura donde se menciona que la cultura es el entramado de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se las reproduce y transforma constantemente.

La Directora General de la UNESCO, Irina Bokova y la Administradora del PNUD, Helen Clark, rescatan la importancia de la presencia de la cultura en las agendas de desarrollo de los países en un vídeo-mensaje (UNESCO, PNUD, 2013) donde mencionan que la cultura es lo que somos, da forma a nuestra identidad, es un medio para fomentar el respeto y la tolerancia, es una manera de crear empleo y mejorar la vida de las personas, es un modo de incluir a otros y entenderlos, ayuda a preservar nuestro patrimonio, da sentido a nuestro futuro, empodera a las personas y es vital para el desarrollo. Esta perspectiva brinda una visión integral y holística sobre la forma de abordar los problemas mundiales a través de acciones transversales que beneficien a distintos sectores de la población y soluciones diversos problemas que aquejan a los individuos del siglo XXI

La cultura también promueve el desarrollo de herramientas que son indispensables para el crecimiento económico, en este sentido posee un valor instrumental, tal como lo es la educación. De la misma forma establece una relación con otro tipo de finalidades, como la conservación del medio ambiente, la regeneración urbana, la estimulación de la creatividad, la preservación de los valores comunitarios y la protección de las instituciones

civiles. La cultura debe ser parte de una estrategia central en el proceso de regeneración¹ del entorno, no solo puede llegar a generar beneficios económicos a partir de la creación de empleos e ingresos, sino que puede modificar patrones de comportamiento a nivel comunitario generando cohesión social como herramienta para el estímulo de las aspiraciones colectivas e individuales. (Rish, 2005, pág. 9)

En este sentido la cultura puede ser descrita como el grupo de herramientas y de procesos simbólicos mediante los cuales reproducimos una realidad social. (Rish, 2005, pág. 6) De ahí que la calidad de vida de una región está profundamente ligada con las políticas culturales y su capacidad para desarrollar un sentido de pertenencia, capital social y de respeto ante la diversidad de actores y subculturas.

Asimismo, en los últimos años, la cultura se está convirtiendo en un factor predominante en las estrategias de desarrollo de las economías urbanas. Por ejemplo, en México, dentro de los planes de desarrollo de los municipios y estados así como en el nacional ya se incluye a la cultura como un eje importante para la obtención de resultados. Si bien, en algunos casos difieren sobre la definición del concepto de cultura, pero se puede apreciar como un avance el hecho de que en países como México ya se le considere como un aspecto importante en el diseño y ejecución de políticas públicas. De la misma manera, dentro de los estados existen órganos públicos, además del CONACULTA (ahora Secretaría de Cultura), encargados de implementar la política cultural de la zona, estos órganos funcionan en forma de secretarías de cultura, institutos culturales y casas de cultura.

Sin embargo, la actitud que prevalece de la clase política, es la de percibir a la cultura como una esfera separada de las prioridades del gobierno. Es decir, una esfera limitada al ocio, marginada de toda actividad económicamente productiva y de regeneración social. Aun en esta época la cultura no es reconocida como un instrumento social de cambio y económicamente productivo. La cultura también puede ser usada como factor de *empoderamiento comunitario*, éste definido como un proceso de acción social que

¹ Rish Lerner menciona que “regenerar” se trata de transformar el contexto local a manera que se produzca un cambio económico, medioambiental y social equilibrado.

promueve la participación de la población, organizaciones y comunidades. (Rish, 2005, pág. 9) *Empowerment* no es ejercer el poder comunitario en forma de dominio, sino se refiere a la utilización del “poder” como agente de cambio social a partir de una acción colectiva organizada, cohesionada y participativa.

En este sentido la definición propuesta por la UNESCO toma mayor relevancia: la cultura puede ser definida como la capacidad colectiva para satisfacer una de nuestras necesidades más básicas, y el derecho a definir cuáles son justamente esas necesidades. (UNESCO, 1995)

Un concepto importante a tomar en cuenta es el de *capital cultural*, (este concepto se desarrollará más adelante) por ahora nos podemos quedar con la definición de Rish Lerner que aporta bastante.

El capital cultural no solo abarca las manifestaciones artísticas de una sociedad, sino también se refiere a las condiciones materiales de la vida misma. Considera las habilidades específicas de un pueblo, sus disposiciones y sus hábitos de trabajo, actitudes hacia la educación, espíritu creativo, etc. Parte de este capital se concentra en el patrimonio creativo de una sociedad manifestado por una variedad de atributos multidimensionales: artísticos, estéticos, arquitectónicos, tecnológicos, así como, su valor social, como símbolo de identidad, orgullo, prestigio, solidaridad, etc. Este capital puede o no ser cuantitativamente medido, pero tiene una relación directa con el valor económico que representa y el desarrollo del capital social, es decir de las redes de comunicación y solidaridad que existen al interior de una comunidad. (Rish, 2005, pág. 16)

Finalmente no puede haber una definición total de lo que es cultura, para esta investigación se tomará en cuenta a la cultura en un concepto amplio que integre diversas áreas de crecimiento y que se relacione con un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo; en consecuencia, tales estrategias deberían tomar en cuenta siempre la dimensión histórica, social y cultural de cada sociedad.

1.2 CULTURA y DESARROLLO

Es común que se cuestione la importancia de la cultura en la agenda de desarrollo de una ciudad o sociedad, aun así en 1944, Alfonso Reyes haciendo alusión a la pobreza mencionó que la educación y cultura son igual de importantes que la alimentación y la salud:

Alfabeto, sí. Pan del alma, pero al lado, y antes, pan del cuerpo; algo de bienestar, algo de alegría en el vivir físico. Lo uno va con lo otro, y como el bienestar no llueve del cielo, hay que solicitarlo desde el suelo mediante un juego de técnicas cuya base es el abecedario. (Reyes, 1967, pág. 24) .

De esta forma es importante comprender que no se puede entender un desarrollo sustentable sin tomar en cuenta al mismo tiempo el desarrollo económico y el cultural.

Más tarde las Organización de las Naciones Unidas en el año 2000, año en que los Objetivos Del Milenio (ODM) fueron adoptados por la Asamblea General dentro de la resolución 55/2, señaló que la cultura en el desarrollo de las naciones no estaba explícitamente reconocida. Más tarde, a través de la UNESCO en 2013, menciona que la cultura es un factor importante para el desarrollo, ya que empodera a las personas con facultades para tomar posesión de sus propios procesos de desarrollo. Cuando un enfoque centrado en las personas y el lugar en el que se integran los programas de desarrollo en distintos campos que van desde la salud, la educación, el empoderamiento de la mujer, la participación de la juventud, incluyendo diversos valores locales, como las condiciones y recursos naturales y además se añade a esto el contexto cultural un cambio transformador y sostenible puede ocurrir. (UNESCO, 2013, pág. 9) Esta visión holística del desarrollo humano, implica un desarrollo cuyo objetivo es ampliar las posibilidades de las personas y enriquecer su capacidad para dirigir sus vidas. En esta amplia perspectiva, la creatividad y la cultura son reconocidas por las múltiples contribuciones que hacen al desarrollo, incluyendo la generación de dinamismo social, confianza y cohesión entre los habitantes de las ciudades, lo que permite tanto a los individuos y grupos a aspirar e imaginar futuros alternativos. (Ibíd, 2013, pág. 17)

La cultura en tanto actividad, está ligada al desarrollo social de las personas y de las comunidades en términos de relaciones y de transmisión de valores, de ahí que apreciemos su sentido diferencial y cívico como efectos de la misma. (Pose, 2006, pág. 19) . Por lo tanto es indispensable comprender que sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo y tales estrategias pueden tomar en cuenta la dimensión histórica, social y cultural de cada espacio en el que son implementadas para lograr los resultados esperados.

1.3 CULTURA y ECONOMÍA

Relación Intrínseca

La cultura y la economía tienen una relación intrínseca. En un principio esta relación puede parecer difícil y aunque no es un tema nuevo, existen varios autores que han explorado aspectos económicos para poder comprender y explicar el papel de la cultura en las sociedades contemporáneas. Por ejemplo José Emilio Pacheco en la nota introductoria al ensayo *Homilfa por la cultura* de Alfonso Reyes menciona:

...el sólo ejercicio de una actividad técnica sin dejar abierta la ventana a la circulación de las corrientes espirituales, conduce a una manera de desnutrición y de escorbuto. Este mal afecta al espíritu, a la felicidad, al bienestar y hasta a la misma economía...". (Reyes, 1967, pág. 12).

Después Alfonso Reyes en el ensayo menciona que esta conciliación entre la economía y las humanidades contenta ciertamente nuestros viejos anhelos platónicos, acariciados desde la infancia y hasta nos convida a soñar en un mundo mejor, donde llegue a resolverse la antinomia² occidental entre la práctica y la vida del espíritu. Todo empeño

² Según el DEM (Diccionario del español de México) antinomia significa contradicción entre dos principios, cada uno de los cuales se considera racional y verdadero

por partir artificialmente la unidad fundamental del ser humano tiene consecuencias funestas: arruina a las sociedades y entristece a los individuos. (Reyes, 1967, pág. 99)

Asimismo, según Steven Connor, Baudrillard menciona que hoy ya no es posible separar la esfera económica o productiva de los reinos de la ideología o la cultura, desde los artefactos culturales, imágenes, representaciones, incluso los sentimientos y las estructuras psíquicas se han convertido en parte del mundo de la economía. (Connor, 1997, pág. 51)

De esta forma y debido al inexorable proceso de globalización de la economía mundial, a la creciente movilidad del capital, a la revolución de las tecnologías de la información y la cada vez mayor interdependencia de las economías nacionales dentro de la estructura del mercado mundial han existido profundas repercusiones culturales. (Throsby, 2008, pág. 204). Para un sector de la población estas acciones transforman la cultura de tal forma que minimizan la diversidad cultural través de medios de consumo masivo, tal como productos occidentales en especial norteamericanos. Al respecto Throsby señala que en realidad hay testimonios de una resistencia de la comunidad al sometimiento de los modos nacionales o locales de expresión por obra de algún imperativo mundial impersonal. En Europa por ejemplo, las naciones están uniéndose cada vez más desde el punto de vista económico dentro de la Unión Europea, pero los símbolos de la identidad cultural nacional parecen estar definiéndose de una forma más marcada. Esto es cierto incluso por lo que atañe a la lengua, a pesar de la creciente ubicuidad del inglés como medio de comunicación comercial. (Ibíd, 2008, pág. 205). A fin de cuentas la diversidad cultural siempre se abre paso ante los factores homogeneizadores y al mismo tiempo los individuos los toman y los hacen propios de cada región.

Otra externalidad común entre la economía y la cultura es que se piense que los temas relacionados a la cultura sean atendidos por especialistas como arqueólogos, historiadores, museólogos, arquitectos, artistas, etc. pero cuando los economistas entran en el terreno de la problemática cultural y señalan algunas implicaciones económicas, su intrusión produce cierto resentimiento, como si los asuntos culturales no tuvieran una relación con la

economía. Por ejemplo; a muchos artistas les molesta que se piense que sus actividades forman parte de una industria ya que éstos están motivados únicamente por el deseo de crear valor cultural en su obra creativa sin prestar atención al beneficio económico, Throsby señala que dicha molestia es comprensible ya que el economista tiende a parecer insensible a los objetivos del arte. Sin embargo el hecho de que individuos y empresas produzcan bienes y servicios para venderlos o intercambiarlos, o incluso simplemente para su propio placer, crea una clase de actividades en torno a determinados productos, tipos de productores, etcétera, los cuales se pueden encerrar en términos conceptuales y considerarla como una industria. Además el análisis económico, siempre que sea sensible a los valores culturales con los que trata, puede abarcar muchas de las cuestiones de este campo, desde la asignación de recursos dentro de las instituciones culturales responsables, hasta de las cuestiones políticas relacionadas con el financiamiento y la gestión del patrimonio público nacional e internacional. (Throsby, 2008, pág. 110 y 156). En este sentido Throsby se refiere a las industrias creativas o culturales, las cuales son susceptibles de análisis económico y cultural. Estos estudios pueden aportar de gran forma a la industria ya que se podrán ver oportunidades y aspectos urgentes a resolver en el sector.

Otra forma de relación entre cultura y economía se encuentra en el *Turismo Cultural*, ya que dentro de todos los tipos de turismo, *el cultural*, es el que claramente guarda una relación más estrecha con las industrias culturales, los hábitos culturales y los modos de vida de sus comunidades. Los costos y beneficios del turismo, tanto a pequeña como a gran escala, están bien documentados en diversas investigaciones.

La relación entre cultura y economía se teje a partir de una interdependencia donde los factores culturales contribuyen de gran forma al proceso de desarrollo de la actividad económica y donde a su vez, la economía forma parte del proceso cultural de generación e innovación de nuevos conocimientos. Esta conexión tiene un peso real sobre la producción tanto de bienes culturales como de no-culturales puesto que determina la intensidad y la forma en que se utilizan los recursos. (Rish, 2005, pág. 13). De esta forma se clarifica sobre la relación entre la cultura y la innovación en aspectos económicos y de conocimiento.

David Throsby señala que de la misma manera en que el discurso económico y el funcionamiento de los sistemas económicos se encuentran dentro de un contexto cultural, lo recíproco también es cierto: es posible que las relaciones y los procesos culturales existen dentro de un entorno económico y puedan interpretarse en términos económicos. (Throsby, 2008, pág. 33) Una de las mayores dificultades a la hora de formar un proyecto es la entrega de resultados en indicadores que puedan demostrar el aporte cultural en la economía y por ende en la sociedad. Por lo que interpretar datos culturales en términos económicos es fundamental para la eficiencia de proyectos y actividades que involucren la cultura.

Se puede pensar en la cultura como un sistema de creencias, valores, costumbres, etcétera, compartidos por un grupo, entonces las interacciones culturales entre los miembros de otros grupos constituyen transacciones o intercambios de bienes materiales o simbólicos dentro de un marco económico. Los antropólogos han caracterizado sociedades primitivas y no tan primitivas en estos términos, en los que las ideas de mercado, intercambio de valor, moneda, precio y otros fenómenos similares adquieren un significado cultural. Se ha establecido un área específica de interés alrededor de la propuesta de que todas las culturas se adaptan al entorno material y pueden explicarse en función de él. Las culturas pueden diferir, pero su evolución no está determinada por las ideas que encarnen, sino por su éxito a la hora de resolver los problemas que les plantea el mundo material en el que están situadas. (Throsby, 2008, pág. 34). La economía y la cultura han estado relacionadas desde la antigüedad desde que grupos humanos realizan intercambios de comida, herramientas y conocimiento. Entonces se vuelve evidente que considerar la economía como un obstáculo en el desarrollo de la sociedad en lugar de una herramienta es tener una perspectiva pequeña y limitada.

Ernesto Piedras menciona que hoy en día sabemos que la actividad cultural, además de todos sus atributos intrínsecos como son los elementos espirituales, estéticos y morales, constituye en sí misma un sector de actividad económica que debemos reconocer para otorgarle un tratamiento respetuoso de eso precisamente, de sector económico. (Piedras, 2009, pág. 13) Al mismo tiempo señala elementos importantes para la comprensión del

concepto en el mundo contemporáneo, estos elementos son las actividades económico-culturales constituyen en sí mismas un sector de actividad económica, con personalidad propia y por lo tanto, requieren de condiciones para su operación, semejantes a las que gozan los demás sectores económicos. Este sector constituye en sí mismo un motor de crecimiento y de desarrollo, como lo refleja su elevada participación en el PIB, la alta productividad de sus numerosos trabajadores brindando al país ventajas competitivas en la interacción comercial con el resto del mundo.

Por lo tanto, es indispensable pensar que el desarrollo económico no puede prescindir del aspecto cultural y social. Normalmente esta idea ha costado trabajo incluirla en la agenda de desarrollo de las naciones, ya que el valor de ambas se mide de distinta forma. Aparentemente en economía, los resultados se presentan en números concretos y duros, por otro lado la cultura, al parecer, sólo se puede medir en términos cualitativos. Esta característica provoca que en cuanto a la realización de proyectos y/o políticas públicas las cuestiones económicas tomen un lugar preponderante sobre las cuestiones culturales. Esto ocasiona que se implementen políticas incompletas en cuanto a su definición y alcance y por lo tanto que no siempre se presenten los resultados esperados.

A continuación se presentan y explican algunos conceptos que pueden funcionar para poder medir el peso de la cultura en el desarrollo sustentable de una sociedad.

Valor y Tipos de Valor

Valor Económico

En términos generales el valor económico es el valor de un bien o servicio, según lo determinado por el mercado.

En un sentido este concepto es el origen y la motivación de todo el comportamiento económico. Al mismo tiempo desde una perspectiva muy diferente, las ideas de valor impregnan la esfera de la cultura. En el terreno económico, el valor está relacionado con la utilidad, el precio y la importancia que los individuos y/o los mercados asignan a las

mercancías. En el caso de la cultura, el valor subsiste en ciertas propiedades de los fenómenos culturales y puede expresarse en términos específicos como el valor tonal de una pieza musical o de un color de una pintura, o en términos generales, como indicación del mérito o importancia de una obra, un objeto, una experiencia o cualquier otro elemento cultural. (Throsby, 2008, pág. 43)

Adam Smith en 1776, fue el primero en distinguir entre el valor de uso y el valor de cambio de una mercancía, es decir, su capacidad para satisfacer las necesidades humanas y su valor de cambio, o la cantidad de otros bienes y servicios que alguien estaría dispuesto a entregar para adquirir una unidad de la mercancía.

Un concepto relacionado fue el de valor absoluto o intrínseco: una cantidad o medida que podía asociarse a la unidad de una mercancía, independientemente de cualquier intercambio. Esta idea fue cuestionada por Samuel Bailey en 1825 y posteriormente por otros escritores, quienes ridiculizaron la idea de que existiera cualquier patrón natural o reproducible del valor intrínseco de las mercancías.

David Ricardo da mayor precisión al análisis de Smith, al demostrar que el comercio mutuamente beneficioso es posible aun cuando solamente existen ventajas comparativas. Según Ricardo, es el costo (del trabajo) relativo o comparativo de las mercancías en cada país, en lugar de los costos absolutos, lo que determina el valor en los intercambios internacionales. (Reyes C. E., 2016, pág. 2). En otras palabras, si el país “x” es mejor produciendo el producto “A” que el país “y”. El país “x” debería especializarse en la producción del producto “A” y de esta forma obtendría una ventaja comparativa.

Sin embargo, fue a finales del siglo 19 cuando se reprodujo la revolución marginalista que sustituyó las teorías del valor basadas en los costos de producción por un modelo de comportamiento económico basado en las utilidades individuales. (Throsby, 2008, pág. 46) Donde se supone que los individuos poseen jerarquías de gustos claras entre mercancías, de forma que pueden establecer sin ambigüedad que prefieren una cantidad indeterminada de aquél (o que son diferentes a ambos). No es necesario preguntar a las personas sobre las razones de sus jerarquías de gustos. Los orígenes del deseo, ya sean biológicos, psicológicos, culturales, espirituales o de otro tipo, no interesan; todo lo que hace falta es que puedan especificarse jerarquías de gustos de un modo ordenado. La invención de la

utilidad marginal quizás haya resuelto la llamada “paradoja del valor”³ pero difícilmente disminuyó la necesidad de una teoría del valor. (Ibíd, 2008, pág. 48)

En conclusión, el valor es la cantidad de un objeto deseado o la condición de valor respecto a otros objetos o condiciones. Los valores económicos se expresan como “cuánto” de una condición deseable o materias primas, pudiera ser entregado a cambio de alguna otra condición deseada o mercancía.

Valor Cultural

...el arte no sirve para nada, sirve, porque es arte
Gramsci

Se considera que el Valor Cultural radica en cualidades intrínsecas, estéticas, artísticas o en la importancia cultural que en general posee. Este punto de vista humanista del valor cultural resalta las características universales, trascendentales, objetivas e incondicionales de la cultura y de los objetivos culturales (Throsby, 2008, pág. 54). Es probable que la representación tanto cuantitativa o cualitativa sea imposible debido a la naturaleza inconmensurable de las obras ya sean pinturas, edificios, libros, obras de teatro, sitios históricos, etc.

Throsby señala que para comprender el concepto de valor cultural es necesario descomponerlo en varios elementos y de esta forma se puede observar que tan valioso culturalmente hablando una obra o sitio histórico puede ser. Estos elementos se enumeran a continuación:

1. Valor Estético
2. Valor Espiritual
3. Valor Social
4. Valor Histórico
5. Valor Simbólico

³ La paradoja del Valor cuestiona por qué un diamante, un lujo inútil, tiene un precio tan elevado mientras cinco litros de agua, esenciales para la vida, no cuestan prácticamente nada. La respuesta se halla en el hecho de que es la utilidad marginal, no la total, la que determina el precio.

6. Valor de autenticidad

Estos criterios pueden proponerse tanto si las escalas para evaluarlos son fijas como si son flexibles, objetivas o subjetivas.

Es importante comprender como conceptos diferentes al valor económico y al valor cultural y que ambos se pueden encontrar de distintas formas en los mismos objetos o sitios. Por ejemplo un edificio histórico puede tener un gran valor económico pero un valor cultural mucho más grande o una serie televisiva puede tener un valor económico muy alto, pero un valor cultural muy bajo.

Las cuestiones de valor son fundamentales para comprender las relaciones entre la economía y la cultura. Asimismo es necesario ser consciente de que la economía no puede englobar completamente el valor cultural debido a su propia naturaleza.

Capital Económico y Capital Cultural

Capital Cultural y Sustentabilidad

En recientes fechas, se ha demostrado el potencial de la cultura como motor de desarrollo a través de esfuerzos concertados entre expertos y profesionales de todo el mundo con evidencia de que existe un sector productivo importante, fuerte y valioso compuesto por los recursos y las actividades creativas y culturales. Una contribución clave es la publicación de las ediciones de los Informes sobre Economía Creativa, que fueron preparados por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de la Oficina de las Naciones Unidas para el Sur-2008 y 2010 cooperación Sur (UNOSSC) en cooperación con las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el Centro de Comercio Internacional (CCI).

Las ediciones 2008 y 2010 demostraron que la economía creativa no es sólo uno de los sectores con mayor crecimiento de la economía mundial, sino también una gran oportunidad para la transformación en términos de generación de ingresos, y creación de empleo sin dejar de mencionar los ingresos por las exportaciones. (UNESCO, 2013, pág. 22). Existe evidencia que muestra a la economía creativa como un motor cada vez más fuerte de desarrollo. Las cifras publicadas por la UNCTAD en junio 2013 demuestran que el comercio mundial de bienes y servicios creativos ascendió a un récord de US \$ 624 millones de dólares en el año 2011 y ascendió a más del doble desde 2002 hasta 2011; la tasa de crecimiento anual promedio durante ese período fue del 8,8 por ciento. El crecimiento de las exportaciones de países en desarrollo de bienes creativos fue aún más fuerte, con un promedio de 12,1 por ciento anual en el mismo período. (UNESCO, 2013, pág. 10) Por otra parte, el trabajo de la UNESCO en los últimos años ha demostrado que cuando el sector creativo se convierte en parte de un plan de desarrollo global y de la estrategia de crecimiento ésta puede contribuir a la revitalización de la economía nacional. (UNESCO, 2013, pág. 10) Invertir en la cultura y el sector creativo como motor de desarrollo social también puede conducir a resultados que contribuyan al bienestar general de las comunidades, la autoestima individual y la calidad de vida, el diálogo y la cohesión social.

Asimismo el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río + 20), titulado *El futuro que queremos*, y también el Examen Ministerial Anual del ECOSOC en el 2013 reconocen la importancia de la cultura y la diversidad cultural para el desarrollo sostenible y el argumento de que las inversiones económicas en aspectos relacionados con la identidad, la innovación y la creatividad pueden ayudar a construir nuevas vías de desarrollo para los individuos, las comunidades locales y los países.

El Informe elaborado por las agencias de las Naciones Unidas, compara a la Economía Creativa con una súper-carretera hacia el desarrollo pero añade que no es una sola, sino una multitud de diferentes trayectorias locales. Muchas de estas vías deben ser encontradas a nivel sub-nacional en las ciudades y regiones de los países en desarrollo. A pesar de la importancia de las intervenciones de política a escala nacional, es evidente que la próxima frontera de la generación del conocimiento se basa en la comprensión de las

interacciones, las especificidades y las políticas a nivel local, y cómo la economía creativa puede ser practicada y promovida desde las comunidades, las ciudades y regiones de todo el mundo en desarrollo. Este punto se desarrollará con mayor detalle en los siguientes capítulos, pero por ahora basta mencionar que para la presente investigación que trata sobre la ciudad de León, Guanajuato este enfoque es más que pertinente ya que tomar en cuenta que las decisiones tomadas a nivel local son la forma más eficiente para diseñar e implementar políticas públicas que presenten resultados en lo que respecta a lograr un desarrollo sustentable de la ciudad.

Son muchas las razones que explican la importante y creciente relación entre economía y cultura, por una parte está el crecimiento sostenido de la inversión económica en sectores culturales - creativos, que en algunos países significa un sector muy importante en su producción, así como de sus importaciones y exportaciones. Asimismo el crecimiento de las oportunidades de acceso gracias a los avances de la ciencia y la tecnología, han creado grandes flujos de productos culturales, cuyo peso se empieza a sentir en variables económicas tan importantes como el PIB.

Industrias Culturales

El principal insumo de las industrias culturales es la “creatividad”, además éstas son vistas como fuente de desarrollo en el aspecto económico porque también representan acceso a bienes con valores simbólicos. Si bien las industrias culturales brindan una aportación considerable al PIB, la labor del Estado no sólo debe limitarse a consolidar y a incentivar este tipo de empresas por medio de políticas fiscales; consiste en proteger los derechos de propiedad intelectual, vincular ese crecimiento económico a un desarrollo social, reducir la brecha tecnológica dentro de su población, entre otras. (Gutierrez, 2009)

Throsby menciona que existen muchos artistas a los que les molesta que se piense que sus actividades forman parte de una industria. Tal afirmación, a su juicio, enfatiza los aspectos comerciales de la producción artística y somete el puro impulso a las exigencias

del mercado. (Throsby, 2008). Sin embargo el análisis económico siempre que sea sensible a los valores culturales con los que trata, éste puede abarcar muchas de las cuestiones de este campo, desde la asignación de recursos dentro de las instituciones culturales responsables de implementar las políticas culturales, hasta las cuestiones relacionadas con el financiamiento y la gestión del patrimonio público nacional e internacional.

A continuación se definen algunos conceptos con el fin de establecer una comprensión más profunda de la economía creativa, sobre que comprende, cómo funciona, y sus potencialidades para el desarrollo humano sostenible. En esta investigación no se pretende llegar a una definición final sobre éstos, pero estas definiciones son útiles para la contextualización de la misma.

El informe de Economía Creativa 2013 define tres términos principales relacionados a la Economía y a la Cultura; economía creativa, industrias culturales e industrias creativas. (UNESCO, 2013, pág. 19 Y 20)

Economía Creativa: Este término fue popularizado en 2001 por el escritor y director de medios de comunicación británico John Howkins, quien la aplicó a 15 industrias que se extienden desde las artes a la ciencia y la tecnología. Según estimaciones de Howkins esta economía creativa valía 2,2 billones de dólares en todo el mundo en 2000 y crece a un ritmo anual del 5 por ciento. Este concepto es y sigue siendo muy amplio, ya que comprende no sólo los bienes y servicios culturales, sino también juguetes y juegos de todo tipo además de todo el dominio de la investigación. Por lo tanto, sin dejar de reconocer las actividades y los procesos culturales como el núcleo de una nueva economía potente, ésta también tiene que ver con las manifestaciones de la creatividad en dominios que normalmente no se entenderían como "culturales".

Industrias Culturales, se refiere a las formas de producción y consumo cultural que tienen en su núcleo un elemento simbólico o expresivo y ha llegado a abarcar una amplia gama de campos, como la música, el arte, la escritura, la moda y el diseño, y las industrias de los medios de comunicación, por ejemplo, radio, edición, producción de cine y televisión.

Según el Informe de Economía Creativa 2013, este término traza su genealogía en los primeros trabajos de la Escuela de Frankfurt en los años 1930 y 1940, éstos condenaban mordazmente la mercantilización del arte como una legitimación ideológica de las sociedades capitalistas y el surgimiento de una industria cultural popular. Estos puntos de vista pesimistas sobre la relación entre cultura y empresa capitalista todavía están presentes en algunas personas, especialmente las más afines a una ideología política de izquierda, y en particular hoy en el contexto del debate sobre la amenaza de la homogeneización cultural global. Estos puntos de vista se basan en una visión de la cultura y la economía como mutuamente hostiles, cada una conducidas por lógicas tan incompatibles que cuando convergen, la integridad de la primera siempre sufre. Sin embargo, a principios de la década de 1960 muchos analistas comenzaron a reconocer que el proceso de mercantilización no siempre ni necesariamente da lugar a la degeneración de la expresión cultural, sino que de hecho sucede lo contrario ya que esta mezcla puede acarrear cualidades positivas en los bienes y servicios generados tanto industrial como digitalmente. Ya en la década de los 80's las industrias culturales ya no significaban connotaciones peyorativas y el término comenzó a ser utilizado en el ámbito académico y político como una etiqueta positiva.

Un ejemplo de los beneficios de esta relación se puede ver en la posibilidad de implementar políticas para el crecimiento de la industria artesanal y tradicional de un país. Esto podría beneficiar a los artesanos que pueden sufrir varios problemas que van desde la pobreza extrema, exclusión social y bajo nivel educativo. En este orden de ideas si se realizan acciones que tomen en cuenta la convergencia de los productos artesanales como valor económico, social y simbólico, éstas pueden resultar en ingresos para las familias de los creadores y generación de oportunidades en las áreas donde éstas son muy limitadas.

Industrias Creativas, Es un término que se aplica a un conjunto productivo mucho más amplio, incluyendo los bienes y servicios producidos por las industrias culturales y los que dependen de la innovación, incluyendo muchos tipos de investigación y desarrollo de software.

El concepto comenzó a entrar en la formulación de políticas, como la política cultural nacional de Australia a principios de 1990, seguido de la transición de Industrias Culturales a Industrias Creativas al final de la década realizada por el Departamento de Cultura, Medios y Deporte del Reino Unido. Este uso también se deriva de la vinculación de la creatividad para el desarrollo económico y la planificación urbana de la ciudad. Un primer impulso importante fue la labor realizada por el consultor británico Charles Landry (Landry, 1995) en la "la ciudad creativa". Una segunda y muy influyente obra fue la de Richard Florida, un teórico de los estudios urbanos de Estados Unidos, mencionaba en "Ciudades y la Clase Creativa" que las ciudades necesitan atraer a esta clase a fin de garantizar su desarrollo exitoso. Esta "clase creativa" es una agrupación de gran capacidad que incluye muy variados tipos de trabajadores profesionales, administrativos y técnicos (no sólo los trabajadores creativos en las industrias culturales y creativas), produciendo innovación de varios tipos. Juntos forman una "clase" que, según Florida, son la fuente de energía innovadora y dinamismo cultural en las sociedades urbanas actuales.

En esta perspectiva, las actividades culturales fueron vistas principalmente como servicios en la infraestructura urbana que servirían para atraer una mano de obra profesional móvil y dar salida a su tiempo de ocio muy centrado y con un propósito. Después de una ola inicial de entusiasmo, sobre todo entre los alcaldes de las ciudades de los Estados Unidos, el norte de Europa y el Este de Asia, la apelación del paradigma de la "clase creativa" se redujo notablemente. Académicos descubrieron que la tesis de Florida no fue apoyada por la evidencia empírica y no proporcionó suficiente orientación sobre las condiciones necesarias y suficientemente durables bajo las cuales tales individuos calificados y creativos se congregaban y permanecían en un lugar determinado y convertirse en agentes clave en el desarrollo local y regional. Además, el propio Florida admitió recientemente que incluso en los Estados Unidos las recompensas de su estrategia, "fluye de manera desproporcionada entre los trabajadores con conocimientos más cualificados" (Florida, 2013), y ha añadido que "en la inspección cercana, la agrupación de talento ofrece poco en el camino de los beneficios del "trickle-down".⁴

⁴ En economía es un término que se refiere al modelo en la que los más pobres se benefician poco a poco como resultado del aumento de la riqueza de los más ricos.

A razón de la creciente y masiva expansión de las industrias culturales, la UNESCO en 1982 publica una definición sobre éstas: Existe una industria cultural cuando los bienes y servicios culturales se producen, reproducen, conservan y difunden según criterios industriales y comerciales, es decir en serie y aplicando una estrategia de tipo económico en vez de perseguir una finalidad de desarrollo cultural. (UNESCO, 1982). En la última década, el perfil industrial de muchas economías occidentales evoluciono hacia lo que se conoce actualmente como la nueva economía cultural o creativa. En algunos países esta nueva economía cultural constituye en la actualidad un importante estímulo al crecimiento económico y a la generación de empleos.

El economista Ernesto Piedras define las industrias culturales de la siguiente forma; Cuando nos referimos a industrias culturales, nos referimos a una serie de actividades que se desarrollan en base a creaciones originales literarias y artísticas que son objeto de los derechos de autor. (Piedras, 2004). Asimismo Piedras reconoce que las industrias culturales tienen un papel fundamental en la creación de riqueza de los países, pues además de que el proceso creativo en sí mismo representa una actividad económica, también existe un efecto en su distribución, adquisición y reproducción. Adicionalmente menciona otro término que también puede funcionar para establecer indicadores sobre los ingresos y números que representa la cultura en la economía y añade; las IPDA5 generan ingresos para los gobiernos en la forma de contribuciones, así como divisas en el caso de los países con ventajas competitivas en esta materia. (Piedras, 2004)

IPDAS (Industrias Protegidas por el Derecho de Autor)

Como ya se ha mencionado otro concepto importante dentro de la economía creativa son las Industrias Protegidas por el Derecho de Autor (IPDAS) que en México son protegidas por la Ley Federal del Derecho de Autor.

Según la Ley Federal del Derecho de Autor; El derecho de autor es el reconocimiento

⁵ Industrias Protegidas por el Derecho de Autor

que hace el Estado en favor de todo creador de obras literarias y artísticas previstas en el artículo 13 de esta Ley, en virtud del cual otorga su protección para que el autor goce de prerrogativas y privilegios exclusivos de carácter personal y patrimonial. Los primeros integran el llamado derecho moral y los segundos, el patrimonial. (Diario Oficial de la Federación, 2014)

Asimismo la Ley divide los derechos de autor a que se refiere esta misma respecto de las obras de las siguientes ramas:

- I.** Literaria;
- II.** Musical, con o sin letra;
- III.** Dramática;
- IV.** Danza;
- V.** Pictórica o de dibujo;
- VI.** Escultórica y de carácter plástico;
- VII.** Caricatura e historieta;
- VIII.** Arquitectónica;
- IX.** Cinematográfica y demás obras audiovisuales;
- X.** Programas de radio y televisión;
- XI.** Programas de cómputo;
- XII.** Fotográfica;

XIII.Obras de arte aplicado que incluyen el diseño gráfico o textil, y

XIV.De compilación, integrada por las colecciones de obras, tales como las enciclopedias, las antologías, y de obras u otros elementos como las bases de datos, siempre que dichas colecciones, por su selección o la disposición de su contenido o materias, constituyan una creación intelectual.

Las demás obras que por analogía puedan considerarse obras literarias o artísticas se incluirán en la rama que les sea más afín a su naturaleza.

IPDAS y su Aporte Económico

Teniendo un acercamiento claro al término IPDA, ahora es necesario abordar su aporte económico. Ernesto Piedras comprobó que internacionalmente la contribución de las IPDAS al PIB de cada país representa un porcentaje amplio en comparación con otras industrias.

En general, los estudios reseñados han llegado a una conclusión común: que los sectores IPDA tienen una contribución importante al conjunto de la actividad económica nacional, medida por el Producto Interno Bruto, que oscila entre 3 y 8%, superando a la mayoría de los sectores de actividad económica tradicionales, como la agricultura y algunas industrias y servicios. Además, coinciden en reportar un sustancial crecimiento a lo largo de los años, por lo que cada vez es mayor el número de personas que se emplean en trabajos de alta productividad dentro de este sector, con sus consecuentes contribuciones en materia fiscal y de seguridad social. (Piedras, 2007, pág. 5) Ver cuadro 1.

Cuadro 1. Industrias protegidas por los Derechos de Propiedad Intelectual como porcentaje del PIB

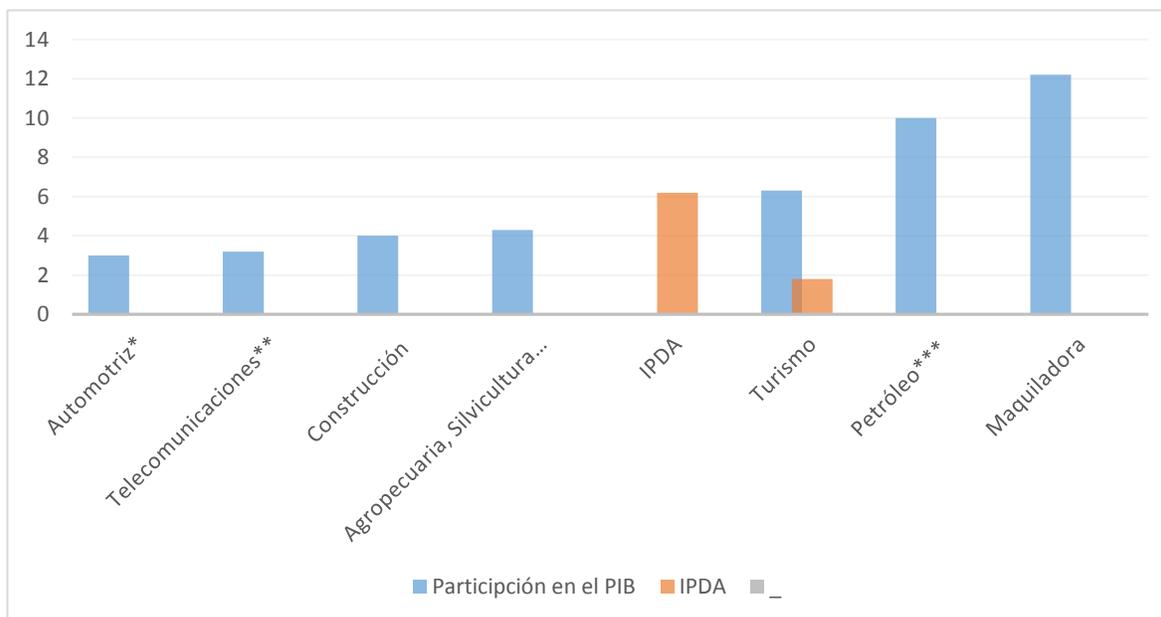
<i>Comparativa Internacional</i>									
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
EUA	5.30%	5.65%	5.95%	6.10%	6.35%	7.00%	7.40%	7.60%	7.75%
España					4.50%				
Reino Unido					5.50%				
Argentina	6.60								
Brasil						6.74			
Chile	2.30%	2.50%	2.70%	2.20%	2.00%	1.80%			
Colombia			2.30%	2.10%	2.10%	2.10%	2.00%	2.00%	2.00%
Paraguay			1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%		
Uruguay						3.10%	3.30%		
Australia			3.00%				3.30%		
Nueva Zelanda						3.10%			

Fuente: Elaborado por The Competitive Intelligence Unit con base en los estudios realizados para cada país

En la misma publicación compara el valor de las IPDAS en el PIB de México con las

principales industrias del país. (Ver CUADRO 2).

Cuadro 2. Participación en el PIB de Industrias Seleccionadas 1998



*La información corresponde al año 2001

**La información corresponde al año 2003

***Estimación hecha por la Coordinación de Asesores de la Comisión Reguladora DE Energía CRE, 2004

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por The Competitive Intelligence Unit con base en información del INEGI, Álvarez Medina, María de Lourdes, "Cambios en la Industria Automotriz frente a la globalización", Revista Contaduría y Administración no.206 UNAM, México, 2002)

Se puede observar que las IPDAS forman parte de la industria del turismo y conjuntamente son la que genera más ingresos después que la industria textil y petrolera. También es rescatable que su aportación al PIB es un poco mayor que la industria automotriz y de telecomunicaciones juntas.

La medición de la industria creativa que realizó Piedras, se basó en las siguientes categorías, éstas son consideradas en su totalidad conforme a la clasificación estadística que se describe a continuación (Piedras, 2004):

Industrias base: Son las industrias que se dedican enteramente a la creación, producción, fabricación, difusión, comunicación, exposición y distribución de material protegido por los derechos de autor

En esta división se consideran las siguientes industrias:

- Prensa y literatura
- Música
- Películas y vídeo
- Radio y televisión:
- Fotografía
- Artes gráficas y Visuales
- Servicios de publicidad
- Sociedades de gestión colectiva.

Industrias inter-dependientes: Son las industrias centradas en la producción, fabricación y venta de equipo y cuya labor es facilitar la creación, la producción y el uso de material protegido por los derechos de autor.

Algunas son:

- Aparatos de TV, radios, VCR's, lectores de CD's, lectores de DVD, toca-cintas, aparatos de videojuegos y otros equipos similares;
- Computadoras y equipo;
- Instrumentos musicales;
- instrumentos de fotografía y cinematografía;
- fotocopiadoras; y
- papel.

Industrias parcialmente relacionadas: en estas industrias, algunas de sus actividades se relacionan con los trabajos protegidos por los derechos de autor y pueden implicar la creación, la producción, la fabricación, el funcionamiento, la difusión,

la comunicación y la exposición, la distribución y las ventas.

Incluyen:

- Ropa, textiles y zapatos;
- Joyería;
- Otros tipos de arte;
- Diseño de muebles;
- Recaudación por música en centros nocturnos y discotecas*;
- Diseño de enseres domésticos, porcelana y cristalería;
- Recaudación por música en bares y restaurantes*;
- Diseño de papel tapiz, tapetes y alfombras;
- Diseño de juguetes, juegos y su música;
- Recaudación por música en hoteles y centros de esparcimiento*;
- Arquitectura, ingeniería y servicios de encuestas;
- Diseño de interiores; y
- Museos.

Industrias no dedicadas: son aquellas en las cuales una porción de sus actividades se relaciona con facilitar la difusión, la distribución o las ventas de los trabajos protegidos por los derechos de autor.

Estas industrias consideran:

- Venta al por mayor y al por menor
- Transporte en general
- Bibliotecas
- Telefonía
- Internet

Industrias de la economía ilegal e informal: Se consideran aquellas

pertenecientes a las economías informal e ilegal. Es importante diferenciar estos dos conceptos. Por un lado, “El sub-sector Informal puede describirse como un conjunto de unidades dedicadas ala producción de bienes y servicios con la finalidad primordial de generar empleo e ingreso para las personas implicadas. Estas unidades se caracterizan por funcionar con un bajo nivel de organización, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital en cuanto a factores de producción y a pequeña escala. Las relaciones laborales, cuando existen, se basan generalmente en el empleo ocasional, en el parentesco o en las relaciones personales y sociales y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.”⁶

La economía ilegal abarca las actividades consideradas como delictivas. En este caso se tomarán las siguientes actividades:

- Producción y venta de obras de arte sin registro;
- Producción y comercialización ilegal de discos, vídeos y libros;
- Impresión y comercialización ilegal de posters, imágenes y fotografías; y
- Comunicación pública no registrada de música.

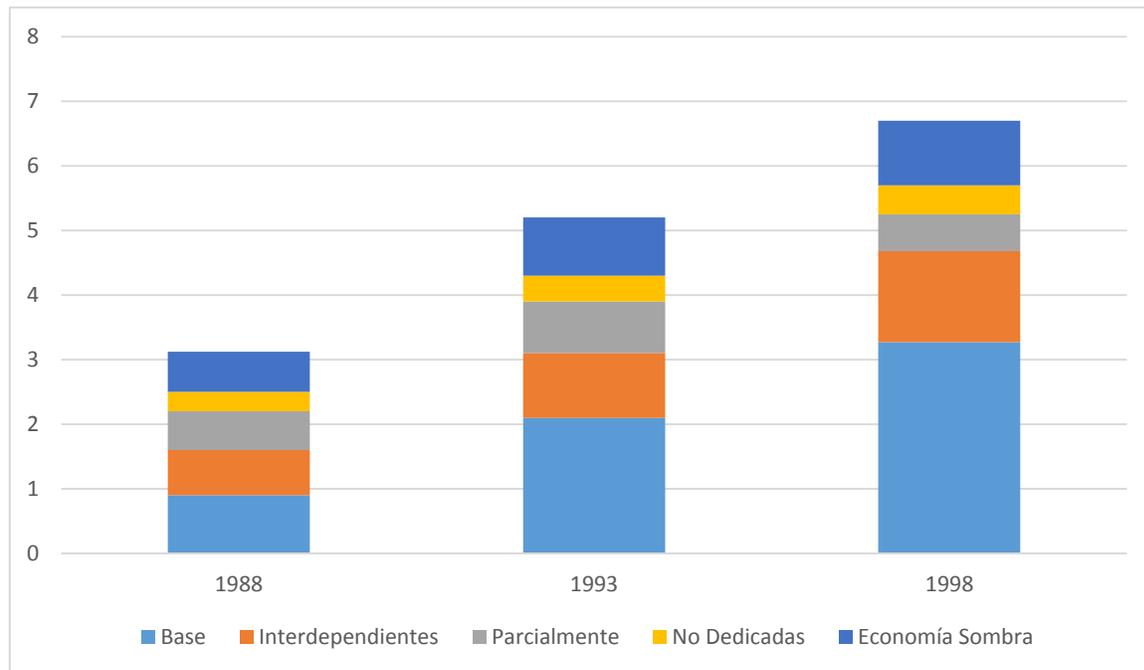
La Economía Sombra se entiende como la producción de bienes y servicios tanto informales como ilegales que escapan de la detección de las estimaciones oficiales. (Smith, 1994, págs. Catalogue: 11-010) De acuerdo a mediciones del INEGI⁷ y siguiendo el agrupamiento del SCIAN⁸ las IPDAS aumentaron su valor en el porcentaje de PIB del año 1988 a 1998. Esta observación se pude ver de forma más clara en la gráfica que se encuentra debajo. Asimismo se puede observar que la economía base fue la que más creció, seguida de la economía sombra y la participación de las industrias interdependientes, mientras que las parcialmente relacionadas y las no dedicadas han mantenido una constante. (Ver Cuadro 3.)

⁶ INEGI, (2002) “Cuentas por Sectores Institucionales, Cuenta Satélite del Subsector Informal de los Hogares, Metodología”, (México).

⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática

⁸ Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte

Cuadro 3. IPDA como Porcentaje del PIB por Grupo 1988-1998



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por The Competitive Intelligence Unit con base en información de INEGI, Censos Económicos correspondientes a los años 1988, 1993 y 1998

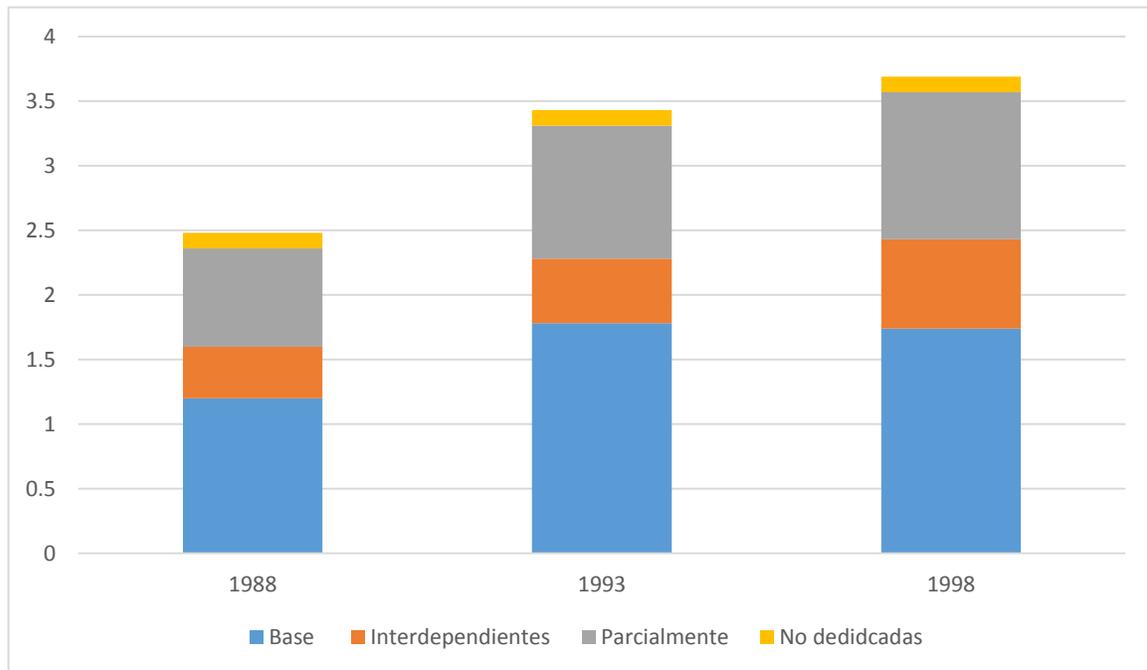
Empleo e IPDAS en México

Otra forma para conocer el aporte económico de una industria es a través del empleo generado en la sociedad. El economista Ernesto Piedras realizó en 2004 un estudio sobre el número de empleos creados por el sector de las IPDA. (Piedras, 2004). La información correspondiente se ha obtenido de los censos económicos que genera el INEGI.

Se utilizó la Población Económicamente Activa (PEA), que incluye tanto a la gente que se encuentra efectivamente empleada, como la desempleada. Para 1988 la PEA era de 28, 852,000 personas, en 1993 aumentó a 33, 652,000 personas y para 1998 era de 39, 562,404 personas.

El empleo como porcentaje de la PEA en las IPDA ha tenido una tendencia creciente, de 2.46% a 3.41% en el período de 1988 a 1993 y a 3.65% para el año 1998, estos números son una clara evidencia del crecimiento del sector y de su importancia para el empleo en México, sin embargo, se puede observar que el crecimiento en el período 1993–1998 es menor al crecimiento registrado en el período de 1988-1993 ya que la PEA creció más que los empleos generados por las IPDA. Uno de los factores que explica esta reducción es el gran avance tecnológico de los últimos años que ha ocasionado una reducción en el número de empleados ocupados en el sector. (Ver cuadro 4)

Cuadro 4 Empleo por Grupo como porcentaje de la PEA 1988-1998



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por The Competitive Intelligence Unit con base en el INEGI, Censos Económicos 1988, 1993, 1998 así como con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1989, 1993 y 1998

Al desagregar el empleo encontramos que las industrias base tuvieron un comportamiento muy similar al de las IPDA en general, con un aumento de 1.22% en 1988 a 1.78% en 1993 e independientemente de las causas registraron una pequeña

disminución a 1.74% como porcentaje de la PEA en 1998.

El grupo de las industrias interdependientes registró cambios de 0.40% a 0.50% como porcentaje de la PEA en el período de 1988 a 1993 y aumentaron a 0.69% en 1998.

En cuanto a las industrias parcialmente relacionadas, presentaron un crecimiento a lo largo del período 1988 a 1998, pasando de 0.76% a 1.03% en 1993 y finalmente a 1.14%. Registran mayores niveles que las industrias interdependientes, debido a que dentro de ellas están consideradas parte de las industrias restaurantera y hotelera, las cuales intensivas en el uso de trabajo.

En cuanto al número de empleos generados por las industrias protegidas por los derechos de autor, éstas reportaban aproximadamente 711,277 empleos creciendo a 1,065,044 empleos en 1993 para aumentar a 1,447,465 empleos en 1998.

Si bien la pura derrama económica no garantiza que la población en general amplíe sus capacidades, reforzar la oferta constituye un primer paso. Mejorar la calidad de la educación y el acercamiento a la cultura desde temprana edad constituye una serie de políticas complementarias.

Ante estos datos y definiciones la relación entre economía y cultura es evidente y tratar de comprender una sin la otra sólo resultará en análisis incompletos y deficientes. Asimismo es importante dejar claro que priorizar lo económico sobre lo sociocultural puede tener efectos potencialmente negativos. (Rish, 2005, pág. 85) Una estrategia cultural donde sólo se privilegie lo económico terminaría dejando de lado el aspecto de sustentabilidad que toda política necesita, lo cual provocaría que los resultados fueran temporales y breves en caso de conseguirlos.

CAPÍTULO 2

2. POLÍTICAS PÚBLICAS y CULTURALES

...la política trata del estar juntos y los unos con los otros de los diversos.

Hannah Arendt

El presente capítulo intentará definir el término de *políticas públicas culturales*, por orden lógico, primero se consideró hacer un esbozo de lo que son las políticas públicas para después pasar a definir las políticas culturales.

2.1 POLÍTICAS PÚBLICAS

2.1.1 Definición Políticas Públicas

Misión y fin de la política es asegurar la vida en el sentido más amplio.

Hannah Arendt

Como punto de partida una política pública puede ser definida como un grupo de acciones encaminadas a realizar un cambio en una zona determinada para modificar una

situación social, económica, urbana, etcétera.

Mauricio Merino, menciona que las políticas públicas son una intervención deliberada del Estado para corregir o modificar una situación social o económica que ha sido reconocida como problema público. (Merino, 2013, pág. 17) Aquí el autor menciona un elemento llamado Estado el cual es definido por el diccionario del español de México como: Gobierno de un país. En este orden de ideas el gobierno es aparentemente el único encargado de corregir o solucionar los problemas públicos.

También suele llamarse con el nombre de políticas públicas nombre a las decisiones transversales que regulan la actuación interna de los gobiernos y que están destinadas a perfeccionar la gestión pública: regulaciones que atañen a la forma en que los poderes públicos realizan las atribuciones que les han sido conferidas y que, en consecuencia, pueden llegar a determinar la eficacia, la eficiencia o la legitimidad de sus resultados. (Merino, 2013, pág. 17)

Desde una perspectiva personal una política pública no es necesariamente realizada por un agente o una institución gubernamental, sin embargo se reconoce que el papel desempeñado por el gobierno en éstas es determinante.

Sobre la importancia del Estado en la convivencia humana Aristóteles mencionó que todo Estado es, evidentemente una asociación, y toda asociación no se forma sino en busca de algún bien...todas las asociaciones tienden a un bien de cierta especie, y el más importante de todos los bienes debe ser objeto de la más importante de las asociaciones, de aquella que encierra todas las demás, y a la cual se llama precisamente Estado y asociación política. (Aristóteles, 2012, pág. 7) Asimismo en esta definición Aristóteles mencionó un aspecto clave para el entendimiento de las políticas públicas y el quehacer del Estado. El mayor de los bienes es la convivencia humana, la cual es la acción de vivir en compañía y en una acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio, como lo mencionó Hannah Arendt, la política trata del estar juntos y los unos con los otros de los

diversos. (Arendt, 2012, pág. 45)

Es importante señalar que como toda actividad humana esta convivencia no es perfecta ya que la disputa o la ineficacia en algunos casos parece la norma, como Madison observó:

“But what is government itself but the greatest of all reflections on human nature? If men were angels, no government would be necessary. If angels were to govern men, neither external nor internal control on government would be necessary. In framing a government which is to be administered by men over men, the great difficulty lies in this: you must first enable the government to control the governed; and in the next place oblige it to control itself.” (Madison, 1788)

En esta convivencia se trata de hombres y no de ángeles, de la misma forma Arendt mencionó que el cuidado de la existencia sólo puede tener lugar mediante un estado que posea el monopolio de la violencia y evite la guerra de todos contra todos. Por lo tanto la política es una necesidad ineludible para la vida humana, tanto individual como social. Puesto que el hombre no es autárquico, sino que depende en su existencia de otros, el cuidado de esta debe concernir a todos, sin lo cual la convivencia sería imposible. (Arendt, 2012, pág. 66 y 67) El ser humano es un ser social. Ninguna persona vive absolutamente aislada del resto, ya que la interacción con otros individuos es imprescindible para el bienestar y la salud.

2.1.2 La Política es una Acción

Impredecible.

...cada nuevo comienzo es por naturaleza un milagro.

Hannah Arendt

Según Meny y Thoenig una política se presenta bajo la forma de un conjunto de prácticas que emanan de uno o varios actores públicos. En un momento dado, en un contexto dado, una autoridad adopta prácticas de determinado género, actúa o no actúa. Estas prácticas se pueden señalar concretamente: formas de intervención, reglamentación, provisión de prestaciones, represión, etc. (Meny & Thoenig, 1992, pág. 89) En esta idea se puede entender que una política no es un aparato gubernamental, ni un grupo de personas sino que siempre es una acción. Arendt siempre relacionó el término política con la acción, la cual veía como un milagro, pero éste no como una frivolidad en el sentido religioso y ultra-terrenal que siempre es representado en un marco religioso o sobrehumano sino considerando que la mera existencia de la tierra constituye en sí una “probabilidad infinita” así como la vida orgánica y la irrupción en el tiempo del humano y cito:

La diferencia decisiva entre las improbabilidades infinitas en que consiste la vida humana terrena y los acontecimientos-milagro en el ámbito de los asuntos humanos mismos es naturalmente que en éste hay un taumaturgo y que es el propio hombre quien, de un modo maravilloso y misterioso, está dotado para hacer milagros. Este don es lo que llamamos la acción (Arendt, 2012, pág. 65)

Arendt menciona que la acción genera procesos y cada vez que se actúa se genera un nuevo proceso o cadena. En ese sentido los veía como puentes que comunican a los seres humanos en medio del desierto que habitamos donde por naturaleza no hay dialogo ni acción, asimismo Fina Birulés concluye que es gracias a la acción y a la palabra que el mundo se revela como un espacio habitable, un espacio en el que es posible la vida en su sentido no biológico. (Birulés, 2012, pág. 16) Además añade *la palabra* como un elemento indispensable en la comprensión del término política y menciona: la acción sólo es política si va acompañada de la palabra, del discurso. Y ello porque, en la medida en que siempre percibimos el mundo desde la distinta posición que ocupamos en él, sólo podemos experimentarlo como mundo común en el habla. Sólo hablando es posible comprender, desde todas las posiciones, cómo es realmente el mundo. El mundo es pues lo que está *entre* nosotros, lo que nos separa y nos une. (Birulés, 2012, pág. 18)

Por otro lado, un aspecto importante a considerar sobre la acción es que ésta al ser un producto humano se distingue por su constitutiva libertad, por su impredecibilidad. A pesar de tener un comienzo definido, nunca tiene un fin predecible... Toda acción cae en una red de relaciones y referencias ya existentes, de modo que siempre alcanza más lejos y pone en relación y movimiento más de lo que el agente podía prever. Así la acción se caracteriza por ser impredecible en sus consecuencias, ilimitada en sus resultados y, también a diferencia de los productos del trabajo, irreversible. (Birulés, 2012, pág. 19) Por lo tanto se puede inferir que las metas de una política nunca son sino líneas de orientación y directrices que, como tales, no se dan por fijas sino que más bien varían constantemente su configuración al entrar en contacto con las de los otros, que también tienen las suyas. (Arendt, 2012, pág. 133) Merino da cuenta de este aspecto en el estudio de la implementación de políticas públicas del gobierno y reconoce que siempre hay un factor impredecible que atañe a la voluntad de quienes toman decisiones en nombre de otros y que puede –y suele- convertir en humo los conocimientos más elaborados: la voluntad de las personas de carne y hueso, de quienes toman decisiones y tienen poder político, o de quienes desean obtenerlo, para hacer o dejar de hacer lo que se esperaba de ellas. No importa que tan sofisticadas sean las propuestas analíticas o qué tan precisos sean los métodos empleados. La implementación –la puesta en acto de las decisiones tomadas-, cuya única certeza es que los hechos siempre serán más complejos que los planes, y mucho más aún que el afán de controlarlos. (Merino, 2013, pág. 10). Por consiguiente es indispensable comprender que la acción sin importar sus intenciones tiene resultados no previstos, éstos pueden ser benéficos o perjudiciales a la intención que en un inicio tuvo la acción.

Estas acotaciones sobre la incertidumbre de las consecuencias de las políticas nos deja un resultado ambiguo e impreciso pero Merino concluye que si algo puede pedírsele a las políticas no es la exactitud de los cursos de acción, sino la coherencia entre propósitos y actos y, en último análisis, la honestidad de volver al principio para cotejar los datos y corregir decisiones. (Merino, 2013, pág. 13). Esta idea pone de manifiesto las expectativas reales de una política ya que su imperfección es característica innata y habla sobre la importancia que puede tener el seguimiento y la evaluación en el desarrollo de una política.

2.1.3 El Espacio Público

La acción no puede tener lugar en el aislamiento, ya que quién empieza algo sólo puede acabarlo cuando consigue que otros le ayuden.

Fina Birulés

Nadie puede hacer algo a menos que otros colaboren con su propósito. En este sentido toda acción es una acción *in concert* como Burke⁹ dijo. (Arendt, 2012) Por lo tanto la acción necesita realizarse en la comunión, en la concurrencia, en el trato con los demás y este contacto sólo se puede llevar a cabo en el espacio público.

Arendt dice que la función del ámbito público es iluminar los sucesos humanos al proporcionar un espacio de apariencias, un espacio de visibilidad, en que hombres y mujeres pueden ser vistos y oídos y revelar mediante la palabra y la acción *quiénes* son. Lo público indica *mundo común*, entendido como comunidad de cosas que nos une, agrupa y separa, a través de relaciones que no supongan fusión. (Birulés, 2012, pág. 21) De esta forma Arendt menciona que este es el espacio de la política y es donde tenemos el derecho –y no en ningún otro- a esperar milagros. No porque creamos en ellos sino porque los hombres, en la medida en que pueden actuar, son capaces de llevar a cabo lo improbable e imprevisible y de llevarlo a cabo continuamente, lo sepan o no. (Arendt, 2012, pág. 66). Por consiguiente el espacio de la política es donde los seres humanos podemos realizar cambios en nuestra sociedad, ya que las políticas públicas toman el espacio público como su campo de acción, y el espacio público es el punto en común que todos compartimos. Al

⁹ Edmund Burke en sus “Thoughts on the Cause of the Present Discontents” “They [i.e. the whigs in the reign of Queen Anne, comp.] believed that no man could act with effect who did not act in concert; that no man could act in concert, who did not act with confidence; that no men could act with confidence, who were not bound together by common opinions, common affections and common interest.” Citado aquí según el extracto de Edmund Burke, On Government, Politics and Society, seleccionado y editado por B.W. Hill, Nueva York, Internat, Library, p.113

final no se pueden hacer acciones que involucren a otros en la privacidad.

La idea de las políticas públicas presupone la existencia de una esfera o ámbito de la vida que no es privada o puramente individual, sino colectiva. Lo público comprende aquella dimensión de la actividad humana que se cree que requiere la regulación o intervención gubernamental o social, o por lo menos la adopción de medidas comunes. (Parsons, 2007, pág. 31 y 37) De la misma forma Luis Aguilar aclara que lo público no es necesariamente algo relacionado al gobierno y menciona: gobernar no es intervenir siempre y en todo lugar ni dar formato gubernamental homogéneo a todo tratamiento de los problemas. Lo gubernamental es público, pero lo público trasciende lo gubernamental. Una política puede ser aquí una regulación, ahí una distribución de diversos tipos de recursos [...] allá una intervención redistributiva directa y más allá de dejar hacer a los ciudadanos. (Aguilar, 2013, pág. 32).

Merino hace la misma aclaración, pero añade otro punto importante: Lo público es algo más que la organización de los aparatos característicos de la administración de los gobiernos. El adjetivo se vuelve asunto de todos... Lo público comienza a formar parte de la dinámica de los mercados –en su sentido más amplio- y a resolverse por medio de los instrumentos de las ciencias aplicadas. De acuerdo a este enfoque, cada problema admite una solución singular, con técnicas y participantes distintos. (Merino, 2013, pág. 29) Merino toma en cuenta que cada espacio y cada acción son únicas y sólo pueden ser estudiadas individualmente. Así como otros actores como el mercado (empresarios, industria privada, etcétera) puede participar en el proceso de las políticas públicas.

2.1.4 Proceso de las Políticas Públicas

Las políticas públicas son un objeto de estudio aún impreciso, pero en términos generales puede afirmarse que la literatura sobre el tema acepta que ese análisis se despliega a través de distintas etapas que conforman el llamado proceso de las políticas, que va desde la selección y la definición de problemas, el diseño basado en la definición y

en la planeación de la acción, la implementación de dicho plan y la evaluación, a través de la cual habrán de estimarse los resultados de cada una de las acciones emprendidas. (Merino, 2013, pág. 109).

Asimismo el gobierno no puede ni debe asumir la solución de todas las agendas al mismo tiempo, ni siquiera bajo el supuesto de colaboración y transversalidad...no puede hacerlo por sus limitaciones fiscales y políticas y porque las demandas y carencias sociales han aumentado junto con la dinámica geográfica y los procesos acelerados de urbanización. En consecuencia, lo que cuenta en las ciencias de las políticas es la elección de alternativas para afrontar problemas públicos en su sentido más amplio. Cada vez es más clara la relevancia de seleccionar y definir con tino los problemas que efectivamente podrían ser abordados. El concepto de demanda insatisfecha fue sustituido por el de *agenda pública*, según el cual gobernar no sólo es responder, sino también es seleccionar. (Merino, 2013, pág. 30 y 33) En este orden de ideas y tomando en cuenta que los problemas públicos trascienden lo gubernamental es indispensable para cualquier institución, organización o colectivo comprender que definir problemas correctamente es un paso tan importante como la acción misma. Se podría concluir que gestionar dejó de ser un ejercicio destinado a crear y distribuir buenas acciones entre la sociedad para volverse un asunto de selección y solución de problemas específicos.

Nos hemos vuelto más conscientes de que el proceso de la política (*policy process*), de su elaboración y realización, es objeto de estudio por derecho propio, fundamentalmente con la esperanza de aumentar la racionalidad de las decisiones. Se ha venido desarrollando así una orientación hacia las políticas (*policy orientation*), que atraviesa todas las especializaciones establecidas. Esta orientación tiene una doble dimensión: por una parte se interesa en el proceso de la política y por otra en las necesidades de inteligencia en el proceso. (Laswell, 2013, pág. 80) Merino reconoce que la política pública bien entendida exige un proceso racional, informado y comprometido de selección y definición de problemas, a partir de los medios efectivamente disponibles para solucionarlos. (Merino, 2013, pág. 36) En conclusión, para administrar una política pública es necesario contar con un capital humano y técnico el cual esté capacitado para diseñar, planificar, gestionar,

solucionar etc.

A este apunte, Lindblom señala “...ninguna persona, ningún comité o equipo de investigación, aun con todos los recursos de la computación electrónica moderna, pueden ser exhaustivos en el análisis de un problema complejo. Están en juego demasiados valores, demasiadas opciones posibles, demasiadas consecuencias a las que hay que seguir la pista en un futuro incierto. Lo más que podemos hacer es lograr el análisis parcial o, en palabras de Herbert Simon, una racionalidad limitada”. (Lindblom, 2003, pág. 45) La racionalidad limitada es un modelo que reconoce la restricción de la capacidad humana para formular y solucionar problemas, así como para procesar y almacenar información, por lo que es otro elemento que se tiene que considerar al formular, planear, implementar y evaluar una política pública.

Ante el problema de la racionalidad limitada Mauricio Merino propone que la planeación estratégica no supone que el diseño de una política sea capaz de prever todas y cada una de las consecuencias que habrá durante su implementación, sino que el diseñador –o el conjunto de actores involucrados en la decisión de una política determinada- sean capaces de seleccionar con claridad los propósitos que quieren perseguir y los valores en los que se sustentan sus intenciones para diseñar procedimientos y rutinas relativamente simples, o tan simple como se pueda, para poner el énfasis en los resultados y no en la rigidez burocrática. (Merino, 2013, pág. 47) Aquí se muestra que la sencillez en los objetivos como en las actividades es deseable para el éxito de la implementación de una política.

Cualquier política pública ha de atravesar por una red de implementación, en la que entran en juego no solamente los responsables de llevarla a cabo, sino quienes han de beneficiarse con ella y también quienes aprecian que su posición puede ser afectada. Es decir, que la dinámica de redes constituye tanto la vía para que una política pueda realizarse, como su obstáculo principal. (Merino, 2013, pág. 47) La etapa de la implementación en el proceso de las políticas públicas en donde se llevan a cabo las acciones planteadas en el diseño para modificar una situación en la que interactúan tanto

los diseñadores como las personas encargadas de ejecutarla y otros actores no previstos. Por lo tanto es importante que dentro del diseño de la política se considere que existen obstáculos no previsibles y que las situaciones de distintos actores pueden cambiar.

Las aportaciones más influyentes de esta etapa del proceso de las políticas públicas han sido realizadas por Aaron Wildavsky y Eugene Bardach. Ambos han insistido en la importancia del estudio de las redes de implementación de las políticas y ambos han ofrecido evidencia suficiente para mostrar que, a pesar de que una política cuente con el mejor diseño y el mejor ambiente, puede fallar si no se tiene en cuenta la relevancia de su modo de ejecución. Para Wildavsky y Pressman, la primera razón que explica las desviaciones es la complejidad de la acción colectiva, que supone siempre la reunión de intereses, tendencias, costumbres y opciones que pueden resultar ajenos a los propósitos de la política misma. Por esta causa, siempre e invariablemente habrá quienes aporten más y quienes se beneficien más de la misma acción colectiva...el éxito o el fracaso de una acción realizada entre varios depende en realidad de la combinación entre los intereses personales que llevaron a cada individuo a tomar parte de la acción compartida, y el sistema de incentivos que produce el ambiente en el que se realiza. La segunda razón para explicar el fracaso de una política aparentemente bien diseñada está en la multiplicidad de los puntos de decisión operativa que debe enfrentar su ejecución. Estos *puntos de decisión* se refieren a los momentos en los que los diferentes operadores de una política han de encontrar acuerdos para ponerla en curso. Los autores encontraron que, cada vez que esos acuerdos deben celebrarse, las circunstancias originales que llevaron a diseñar la política de una determinada manera ya no eran las mismas, como tampoco los intereses de quienes tomaron la decisión de partida. (Merino, 2013, pág. 47) Estas dos razones hacen énfasis en los individuos que llevan a cabo una acción y habla de una racionalidad egoísta, la cual despertó muchas críticas pero así como son importantes estos intereses personales otros especialistas hicieron notar la relevancia del contexto en el que se desenvuelven.

Bardach vio que la implementación también puede equiparse al ensamblaje de una maquinaria compleja o a la hechura de un rompecabezas, donde cada una de las piezas ha de embonar con las otras, a riesgo de perder la figura final que se busca. En este sentido

subrayó la importancia de las negociaciones y de la persuasión constante de quienes tienen la responsabilidad de llevar a cabo una política, para asegurar –o al menos intentar- que no prospere ninguno de los juegos¹⁰ destructivos. (Merino, 2013, pág. 50)

La experiencia de innumerables pasos en un programa de implementación sugiere que la sencillez en las políticas es la cualidad más deseada... mientras menor sea el número de decisiones que implique su realización, mayor es entonces la probabilidad de que su objetivo sea cumplido. (Wildavsky, 1984, pág. 50)

En resumen el Proceso de las Políticas Públicas

El proceso de las políticas públicas puede dividirse en cuatro etapas fundamentales, las cuales se enumeran y se explican brevemente:

- 1) *Selección del problema*: Consiste en estructurar una justificación pertinente y adecuada sobre las razones que habrían de llevar a la intervención del Estado para afrontar ese problema público en particular.

- 2) *Diseño del plan*: A partir de una definición explícita del problema, comienza a dilucidarse la “carta de navegación”, éste no consiste solamente en el diseño de un programa de acción, sino en la construcción de una argumentación clara sobre los propósitos que busca su puesta en marcha, así como en el análisis de las restricciones que habrán de ser enfrentadas en el camino.

Si los servidores públicos encargados de implementarla no saben por qué están haciendo lo que hacen, ni tienen una idea clara sobre los valores que justifican sus actos, probablemente acabarán atrapados por procedimientos rutinarios

¹⁰ Bardach llega a identificar hasta dieciséis “juegos” que pueden ocurrir dentro de la implementación de una política pública

inexplicables o capturados por el inevitable juego de intereses que rodea toda decisión política, minando así, por completo, el éxito de la política formulada. Por lo tanto la argumentación de la política es el núcleo que justifica las razones por la que es necesaria la intervención del Estado para solucionar un problema social. (Merino, 2013, pág. 113)

- 3) *Implementación*: En este componente del proceso se encuentra la identificación de las restricciones institucionales y el cálculo de capacidades para cumplir con la política y para afrontar las limitaciones internas o externas. Teniendo en cuenta que en todo proceso de implementación hay, siempre e invariablemente, dificultades no previstas, resistencias culturales, objeciones puntuales de terceros actores y nuevas limitaciones normativas y presupuestales. (Merino, 2013, pág. 115)
- 4) *Evaluación*: Actualmente existen tantos métodos y referencias que tras la lectura de los principales puede llegar a pensarse con sinceridad que la evaluación corre el riesgo de convertirse en un catálogo de metodologías, que compiten por construir verdades a modo de quien las ha diseñado y que pueden acabar por abandonar sus propósitos. Evaluaciones que se convierten en fines... Olvidan que evaluar significa “señalar el valor de una cosa”; y con más precisión, “estimar, apreciar, calcular el valor de una cosa”. Para optar por un determinado método y seleccionar cuál de ellos es el mejor para establecer el valor que buscamos, es necesario saber de qué estamos hablando. De esta manera, la clave de la evaluación está en su argumentación: sin referencias de origen la política no es evaluable en sus méritos. (Merino, 2013, pág. 118 y 119)

Se debe tomar en cuenta que una definición clara, congruente y coherente de los problemas públicos es, en suma, el eje rector que otorga estabilidad a las políticas en cada una de las etapas de su ciclo, por lo que el reto consiste precisamente en lograrlo. (Merino, 2013, pág. 119) El hecho de definir objetivos y resultados de forma clara es crucial para toda intervención realizada en el espacio público ya que estos marcan la pauta para planear, ejecutar y realizar acciones de seguimiento y evaluación de las acciones.

Concluimos que las políticas públicas más allá de ser informes gubernamentales son acciones realizadas por agrupaciones tanto gubernamentales como privadas y autónomas. Estas tienen como campo de acción el espacio público y es éste donde se desea un cambio para bien de la comunidad. Estas acciones no pueden depender de buenas intenciones sino de acciones racionales y planeadas. Debemos estar conscientes de que no son totales ni perfectas y que éstas son ejecutadas por seres humanos con influenciados por diversos intereses en un contexto cambiante. Por lo que la sencillez en las acciones y fundamentalmente el compromiso ético de colaborar en sociedad son necesarios para la consecución de resultados esperados.

2.2 POLÍTICAS CULTURALES

2.2.1 Definición Políticas Culturales

En primera instancia, toda reflexión sobre política cultural se refiere al ejercicio del poder y la toma de decisiones del estado o de los agentes sociales para definir el curso que ha de seguir ese haz de relaciones de la vida social que identificamos con el nombre de cultura. (Nivón, 2006) No todo fenómeno cultural debe volverse objeto de política pública sino sólo aquellas prácticas socialmente organizadas que para ejercerse requieran protección, fomento, salvaguardia o reglamentación. Aquí observamos la importancia de la definición y selección de problemas en el proceso de políticas públicas. Nivón también observa que para la definición de política cultural es conveniente tomar la cultura en el campo de la creación artística, considerado en su forma amplia, de este modo la cultura es un espacio más amplio que el de las “bellas artes” pues incorpora los procesos de producción, distribución y consumo. Así también es importante considerar que la política cultural se caracteriza por una gran complejidad debido a la enorme cantidad de variables, de actores e intereses que pueden coincidir entre sí o no. (Nivón, 2006, pág. 19) Como ya se observó en la etapa de implementación del proceso de políticas públicas.

En el documento sobre políticas culturales la UNESCO en 1967 define la política cultural como la suma total de los usos, acciones o ausencia de acciones de una sociedad, dirigidas a la satisfacción de ciertas necesidades culturales a través de la óptima utilización de todos los recursos materiales y humanos disponibles a una sociedad determinada en un momento dado. (UNESCO, 1967) En el mismo documento se menciona que la política cultural debe ser tomada como un cuerpo de principios operacionales, prácticas y procedimientos administrativos y presupuestarios que proveen de una base la acción cultural del Estado. Cada país determina su propia política cultural de acuerdo con los valores culturales, objetivos y elecciones establecidas por él mismo.

Otra definición de política cultural la ha dado el investigador brasileño Teixeira Coelho y menciona que es la ciencia de la organización de las estructuras culturales (...) generalmente entendida como un programa de intervenciones realizadas por el Estado, instituciones civiles, entidades privadas, o grupos comunitarios con el objetivo de satisfacer las necesidades culturales de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas. (Coelho, 2009, pág. 241)

2.2.2 Variedad de actores en el proceso de las Políticas Públicas Culturales

La contribución de la cultura al desarrollo de políticas públicas influye en el desarrollo de la economía local, en la regeneración del espacio urbano, en el estímulo a la cohesión e inclusión social, en la atracción de turistas e inversionistas, y en general, al mejoramiento de la calidad de vida.

En las definiciones anteriores de *política cultural* se puede observar que se percibe al

Estado como el autor principal de la planeación y ejecución de políticas públicas en relación a la cultura, pero como ya se mencionó en el capítulo anterior existen más actores que pueden participar tanto en forma de cooperación o como iniciadores de una política pública.

En la siguiente definición García Canclini incluye otros actores además del Estado:

El concepto (política cultural) también se puede definir como el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer necesidades culturales de la población y obtener consenso por un tipo de orden de transformación social. (García Canclini, 2005)

En esta definición el autor incluye el concepto de *desarrollo simbólico*, el cual puede parecer un poco difuso. Ante este término se puede comprender que el *desarrollo simbólico* que tiene la cultura en la sociedad puede comprenderse a partir del tipo de relación y la forma como conviven y participan los diferentes actores que participan de una política cultural. (Díaz, 2011) En este caso y como se intenta desarrollar en la presente investigación describir una política específicamente en una ciudad, desde dos instituciones en particular.

Adolfo Colombres señala que la política cultural es el conjunto de principios teóricos y operativos que orientan las acciones de una institución (u organización) en dicho campo. Es importante señalar que toda política para poder conseguir sus objetivos y no quedarse en mero enunciado, necesita una serie de acciones concretas de distinto orden y en diferentes campos. Tales acciones pueden obedecer a un programa específico, o bien carecer de una base programática pero obedecer en líneas generales a los objetivos de la institución. En otras palabras una política debe ser juzgada no sólo por sus enunciados teóricos, sino también, o sobre todo, por sus acciones. Por lo tanto es relevante poner atención al aspecto operativo de una política al momento de planificar. Colombres también señala que para la UNESCO, la institución genuina para trazar e implementar políticas culturales es el Estado, a través de sus diversos organismos. Sin duda esta política será la dominante, por traducir la visión de los sectores afianzados en el poder pero no la única, pues además de las políticas oficiales están las políticas que trazan las instituciones

privadas y los movimientos populares.

Esto nos lleva a no restringir al sector público - gubernamental el concepto de política cultural. Las instituciones privadas han venido jugando en América latina un papel importante, diseñando políticas alternativas a las oficiales, complementándolas o rectificándolas, esforzándose en definir zonas de coincidencia que permitan obtener el apoyo del sector público. No obstante, son también muchas las instituciones privadas que se mueven exclusivamente con sus propios recursos o con una ayuda internacional, para mantener su independencia frente al Estado y poder diseñar y ejecutar políticas diferentes.

Existen ciertas ventajas de que las políticas culturales puedan ser de iniciativa privada ya que éstas suelen estar más cerca de los resultados prácticos que las oficiales, por no hallarse sometidas a complejos mecanismos burocráticos de control.

De acuerdo a estas últimas definiciones, las universidades que forman parte de una comunidad son agentes no gubernamentales, fáciles de identificar y al mismo tiempo son determinantes para la definición de la política cultural local.

El compendio de políticas culturales europeas cuando habla sobre el término cultura menciona que es un término que ha cambiado históricamente debido al propósito y al contexto de su uso. Existe una necesidad por un concepto lo suficientemente abierto a los cambios de la sociedad, particularmente esos que toman parte en el área de artes y cultura. Mientras que la comprensión de la "cultura" dentro de la política cultural ha sido hasta ahora estrechamente vinculado a la construcción nacional y la política de bienestar social, se sostiene que la globalización y la individualización requieren un concepto de cultura que pueda hacer frente a la diversidad y complejidad de la cultura contemporánea. Se subraya que el concepto debe entenderse principalmente en términos de procesos en vez de un sistema aislado, así también algunas de las actividades culturales que antes se consideraban fuera del área de responsabilidad del gobierno han sido incluidas en el sistema de la política cultural en los últimos años. (Kleppe, 2011) Por lo tanto, el concepto amplio de "cultura es fundamental para el nivel operativo de la política cultural.

2.2.3 Aspectos y Formas de Intervención

Público o Privada

Toda política debe buscar un punto óptimo de convergencia entre los factores económicos, sociales, culturales y medioambientales para procurar un desarrollo integral y sustentable. En este sentido toda intervención pública que sea llevada a cabo por instituciones gubernamentales o de financiación privada debe apuntar a tener un enfoque transversal pero sin atender a todos los problemas de una sola vez, ya que actuar implica también escoger problemas.

Ante la diversidad de problemas que puede enfrentar el sector cultural tanto la UNESCO como otros autores han desarrollado propuestas o puntos clave a seguir para poder diseñar acciones que modifiquen ciertas tendencias y beneficien a la sociedad todo con el fin de alcanzar un desarrollo sustentable. La UNESCO presenta una recopilación de estas intervenciones alrededor del mundo, así como sugerir otras formas de acción y puntos clave a tomar en cuenta como la utilización y creación de indicadores que midan la actividad del sector cultural. Por lo tanto a continuación se muestran las principales y posibles estrategias que se pueden llevar a cabo en una ciudad como León, Gto.

Intervención en Economía

Rish Lerner menciona que existen diversas formas de intervención en la política cultural de la ciudad a través del sector económico, el cual se explica a continuación:

Debido al rol que tiene la cultura en el desarrollo, la intervención gubernamental en el sector cultural puede ser deseable con el fin de potencializar los efectos multiplicativos derivados de su actividad económica. Por esto, el gobierno debe proveer soluciones

eficientes frente a las muy comunes fallas de mercado en el sector cultural. Estas fallas se deben al acceso limitado al financiamiento y la falta de economías de escala¹¹ derivada del tamaño de la mayoría de las empresas culturales. El gobierno puede entonces intervenir de distintas maneras; política fiscal, regulación o gasto público. (Piedras, 2010, pág. 22)

En cuanto a la política fiscal, Ernesto Piedras propone dos tipos de incentivos que atacan los principales problemas del sector cultural en materia fiscal en México: las medidas generales que abarcan a todas las actividades y los específicos a cada actividad. Dentro de este conjunto de incentivos los que podrían tener mejores efectos además de ser los de más fácil implementación son los siguientes y se pueden observar en el CUADRO 5 (Piedras, 2009)

Cuadro 5 Incentivos Fiscales

<p>-Deducción de un porcentaje del monto destinado a la inversión en proyectos de cualquier MiPyMe culturales.</p>	<p>-Deducción de un porcentaje del monto destinado al patrocinio de proyectos desarrollados por las MiPyMe's culturales.</p>	<p>-Reducción de las tarifas de publicidad en las redes estatales de radio y televisión para la promoción de libros, producciones cinematográficas y audiovisuales, exhibiciones y representaciones realizadas por MiPymes mexicanas.</p>
<p>-Esquema del "Promedio del Ingreso" de todo el proyecto, en el que efectivamente se considera el ingreso promedio del periodo de desarrollo en su conjunto para efectos del cálculo del ISR.</p>	<p>-Otorgamiento de créditos con tasas de interés preferenciales para el financiamiento de proyectos de producción, postproducción, distribución, comercialización, exhibición, etc.</p>	<p>-Obligación de los Municipios de asignar al menos el 1% de los recursos federales recibidos (Ramo 33) a actividades culturales.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Piedras, *Una política Fiscal para la Cultura*, 2009

¹¹ De acuerdo a la enciclopedia financiera (<http://www.encyclopediainfinanciera.com/definicion-economias-de-escala.html>), Las economías de escala son las ventajas de costes que una empresa obtiene debido al aumento de su tamaño (expansión). Son los factores que hacen caer el coste medio de por unidad según se incrementa la producción. Las economías de escala son un concepto a largo plazo y se refiere a la reducción en el costo unitario como consecuencia de una nueva instalación o los ahorros de costos al fusionarse con otra empresa.

Finalmente es importante destacar que no existe en ningún país del mundo una que pueda ser denominada “política fiscal para las industrias culturales”, como tal. En general, el fomento se da a través de medidas aisladas que responden a las necesidades propias de cada país y a su interés particular en cada actividad o sector de actividad económico cultural específica.

A diferencia de la cultura económica, las “políticas culturales económicas” son aquellas que establecen una relación entre cultura y economía basadas en los principios fundamentales de la política pública: inversión, desarrollo, seguridad, empleo, ingreso, y todas aquellas acciones del gobierno que tengan como fin generar un beneficio social. (Rish, 2005, pág. 19) Se pueden identificar tres tipos de políticas culturales industriales y sus respectivos riesgos que puede conllevar la implementación de ciertas políticas. (Ver cuadro 6)

Cuadro 6 Tipo de Política Cultural con Enfoque y Riesgo

Tipo de política o intervención	Enfoque/Objetivo	Riesgo
Política Cultural Industrial	Estimular la producción, distribución, consumo y exportación de bienes culturales locales.	Existe una divergencia entre la promoción de las industrias culturales y la marginación simultánea de un sector de la población que por sus condiciones socio económicas no tienen acceso a estos beneficios.
Política cultural turística	Promoción de aquellos bienes culturales que solo se pueden consumir localmente –desde esta perspectiva el turista simboliza la importación de un bien.	Existe una tensión evidente entre el desarrollo de ciertos proyectos que tienden a la promoción turística de un área específica, y el impacto negativo que este genera sobre ciertos colectivos

		marginales que no se favorecen de este tipo de políticas focalizadas.
Política cultural de regeneración del espacio urbano	Un espacio estéticamente atractivo es un incentivo para la inversión, la creación de nuevas fuentes de empleo y la promoción del turismo).	Existe un peligro latente de promocionar e internacionalizar la cultura local en un mercado abierto al intercambio de bienes culturales, sin tener una política que promueva y proteja de forma integral la cultura y la identidad local.
<p>Fuente: Elaboración propia con información obtenida en Rish, Lerner, <i>El Valor de la Cultura en los procesos de Desarrollo Urbano Sustentable</i>, 2005, p. 20</p>		

El Informe de Economía Creativa 2013 de la UNESCO menciona que una de las dificultades más importantes en materia económica es el pobre acceso que existe en la zona (América Latina y el Caribe) a formas de financiación. Además de que la financiación gubernamental también es restringida y sus modelos basados en subvenciones a menudo llevan a un desarrollo insostenible y dependiente de los subsidios. Los gobiernos tienen pocos mecanismos o créditos fiscales disponibles para estimular las donaciones individuales, comunitarias o corporativas, y el apoyo genérico de empresas gubernamentales y/o los esquemas financieros son poco frecuentes y casi siempre de naturaleza inflexible, con poca comprensión hacia objetivos sociales más amplios. (UNESCO, 2013, pág. 88) De acuerdo a este contexto descrito, el Informe propone dos formas de intervención ya implementadas con buenos resultados. Los cuales se exponen a continuación:

1. Brasil:

- La legislación permite el cien por ciento de deducciones fiscales para los inversionistas en el sector cultural.
- Desde 2006, el Banco de Desarrollo de Brasil (BNDES) ha sido un prestamista para las industrias audiovisual, musical, de los medios de comunicación y de

los videojuegos.

- Su departamento de cultura adoptó la política de invertir de forma significativa en un pequeño número de proyectos cinematográficos y creó un fondo audiovisual que ha operado como un fondo de capital privado o de capital de riesgo.
- El BNDES también creó un fondo de inversión para la distribución, junto con una serie de modelos especiales de financiación que se adaptan a la falta de aval, al alto riesgo y a otras características de la economía creativa.

2. Níger:

- Creó una agencia para la promoción de empresas e industrias culturales l'Agence de Promotion des Entreprises et Industries Culturelles (APEIC). Trabaja con una serie de sectores prioritarios, incluyendo el editorial, el musical, el audiovisual, el de la moda y el diseño, ayudándolos a pasar de lo informal a lo formal.
- La APEIC elaboró una estrategia para capacitar a los trabajadores culturales en desarrollo empresarial y sensibilizar a la población en general, a los líderes políticos y a los inversionistas del potencial impacto de la cultura en la economía.
- Se exploraron formas para que las empresas culturales fueran viables al impulsar las exportaciones, por lo que se ideó un plan de acción vinculado a la estrategia que recomendaba la creación de una red descentralizada de capacitadores en las ocho provincias de Níger, para ayudar a los empresarios culturales en el diseño de proyectos, la gestión y la recaudación de fondos.
- Se puso en marcha un diálogo sobre cooperación cultural en Níger entre socios bilaterales y multilaterales.

Derechos de Autor

Otro aspecto importante en el desarrollo de las industrias creativas en donde se puede intervenir y donde persisten problemas por resolver es en el campo de los derechos de autor, respecto a este punto la UNESCO menciona que el desarrollo de la economía

creativa requiere un sistema de derechos de propiedad intelectual que funcione. Estos derechos ofrecen oportunidades de varias maneras, ya que regulan la propiedad, añaden valor y facilitan el comercio de bienes y servicios culturales, beneficiando así a los creadores individuales y a las comunidades creativas. Los incentivos y recompensas que proporcionan alientan la inversión y el desarrollo de modelos de negocio sostenibles, ayudando a producir beneficios sociales y económicos duraderos. (UNESCO, 2013, pág. 93) A menudo, una indiferencia generalizada hacia los derechos de Propiedad Industrial actúa como freno para la producción y distribución de bienes y servicios culturales, tanto en países desarrollados como en desarrollo. Solo cuando existe tal protección legal, los creadores pueden confiar en que sus obras son legítimamente utilizadas y que su uso conlleva reconocimiento y retribución económica. Los sistemas de propiedad intelectual bien diseñados que proveen una protección efectiva del derecho de autor pueden transformar los eventos culturales locales en auténticos motores de desarrollo económico, a través de la generación de un flujo de ingresos para las comunidades locales en las que los creadores producen sus obras. En la mayoría de los países en desarrollo los recursos administrativos no siempre están registrados o gestionados de forma adecuada, ni el dinero redistribuido. En consecuencia, aunque el uso no autorizado del derecho de autor es un gran obstáculo, un factor igualmente limitante es el funcionamiento inadecuado de un sistema de recolección y distribución de regalías. El informe de Economía creativa menciona tres maneras de intervención, las cuales se enumeran a continuación:

1. Creación de sociedades de gestión colectiva, que, sin embargo, muchas veces carecen de financiamiento y entrenamiento.
2. A nivel local, el elemento clave radica en el fortalecimiento de la infraestructura y la capacidad institucional para garantizar que las leyes y las políticas de derechos de autor sí generen recursos que puedan ser usados por las comunidades para su desarrollo. Así, por ejemplo, un tipo de política local puede buscar que los temas más importantes del derecho de autor se inserten en las escuelas, así como implementar mecanismos de prácticas profesionales que reduzcan el déficit de habilidades de los profesionales de la creatividad.

3. Otra posibilidad es mejorar el acceso a los recursos, incluyendo micro-financiación y seguros

Mecanismos

Asimismo se necesitan mecanismos específicos para permitir que las industrias culturales y creativas proporcionen cauces para el desarrollo con sentido a nivel local. El informe de Economía Creativa identifica tres mecanismos que pueden detonar el éxito en las empresas culturales:

1. ESCALA DE EMPRESA:

Saber exactamente la escala de empresa que mejor se adecúe a las aspiraciones locales es una cuestión de un análisis atento de cada caso concreto. Los planes y las ambiciones no realistas pueden crear riesgos indebidos. En muchos casos, los talleres que han tenido éxito se han mantenido pequeños y se han resistido a endeudarse para aumentar la producción. Los precios elevados de bienes cuidadosamente elaborados dependen del valor de su rareza: aumentar la producción inunda el mercado y reduce los márgenes altos.

2. ORIENTAR LA INVERSIÓN A LO LARGO DE LA CADENA DE VALOR

Las inversiones han tendido a dirigirse hacia las etapas producción de la cadena de valor y la creación de contenidos, mientras que podría ser más efectivo si se orientaran hacia otros segmentos, especialmente el papel desempeñado por intermediarios culturales. Si las industrias creativas en los países en desarrollo se basan en tradiciones profundamente arraigadas, los impedimentos para su prosperidad no están relacionados tanto con la entrada o la producción, sino más bien con la presentación, el marketing y la distribución de sus productos.

En relación con la escala de inversión, está la cuestión de dónde debería canalizarse la inversión. Una opción es preferir a ciertos sectores (por ejemplo, la música) que tienden a depender menos de infraestructuras sofisticadas o fuertes inversiones de capital. A medida que los medios de producción se hacen menos costosos y más ampliamente disponibles, menos infraestructuras sustanciales de grabación son necesarias para lanzamientos comerciales de calidad, lo que significa que es posible una participación más descentralizada. Si se da una inversión generalizada, debe ir acompañada del reconocimiento inherente de que sólo un número muy pequeño de productores creativos/artistas individuales tienen probabilidades de avanzar hasta el éxito. La masa crítica puede alcanzarse tratando la obra cultural y creativa como una categoría distinta que requiere una participación generalizada (mediante, por ejemplo, prestaciones complementarias) y que reconoce el valor cultural intrínseco de la participación generalizada en la vida cultural. El objetivo es sembrar una escena local dinámica, en otras palabras, más que intentar “escoger a los ganadores” (siendo esta última una tarea difícil, si no fútil). Lo lógico es, por tanto, desarrollar industrias musicales locales para un espectro de desarrollo económico local y por razones culturales intrínsecas, más que invertir esperanza en grandes beneficios generados por la exportación o el éxito de un número limitado de casos seleccionados.

3. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

A menudo, las actividades y objetivos culturales de los grandes inversionistas y corporativos no coinciden con las aspiraciones de las comunidades. Es más probable que lo que mantenga la producción creativa sean diferentes formas de microempresas y propiedades comunitarias. Los ejemplos de radiodifusoras comunitarias y galerías de arte locales ofrecen un modelo. Otras instituciones en el mundo en desarrollo proporcionan medios similares de gestión y propiedad comunitaria, no lucrativa o de sociedades compartidas: en el caso de la radio comunitaria en África Occidental, por ejemplo, las escuelas, universidades, iglesias, cooperativas y colectivos han financiado iniciativas locales de radiodifusión.

Intervención en Educación

Para que las pequeñas empresas del sector creativo puedan beneficiarse de las economías de escala y tener acceso a los ámbitos estratégicos (aumento del turismo, promoción y protección de los derechos de autor, etc.) son determinantes algunos factores, el Informe de Economía creativa identifica los siguientes tres: habilidades, redes y comunidad.

1. HABILIDADES:

Según el DEM¹², habilidad es la capacidad o aptitud que tiene alguien para hacer bien y con facilidad alguna cosa o para desenvolverse con éxito en algún asunto, por tanto ésta es indispensable y se convierte en un elemento principal de toda actividad económica o creativa. Pero cabe preguntarse qué tipo de habilidades se necesitan desarrollar para el crecimiento de una empresa creativa. La UNESCO menciona que se pueden dividir en técnicas y empresariales.

-Técnicas

Al desarrollo de la habilidad técnica se refiere a las capacidades desarrolladas con las que cuenta la ciudadanía o a las posibilidades de desarrollar la misma. Según la UNESCO y la UNCTAD la variedad de habilidades técnicas es muy amplia y ésta incluye, entre otras, artes escénicas y visuales, artesanía, audiovisual, diseño, publicidad, industria editorial, moda, música y nuevos medios. Algunas de estas tienen correlación con el sistema escolar normal y con las pocas instituciones que se especializan en la educación artística.¹³ El desarrollo de estas habilidades es necesario tanto para la oferta como para la demanda del mercado creativo ya que la calidad y la sensibilidad alrededor de este tipo de productos es crucial para su desarrollo.

¹² Diccionario del español de México

¹³ Programa de las Naciones Unidas (PNUD) y las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *Informe de Economía Creativa 2013*, París, Francia, 2014

Al respecto se puede señalar como actores principales a las escuelas públicas, universidades y centros culturales como academias artísticas, casas de cultura, etcétera. Dentro del ámbito de las universidades (que es en lo que se interesa esta investigación) se puede observar la oferta en licenciaturas relacionadas al sector creativo, tales como artes plásticas, danza, diseño y gestión. Aunque cabe recordar que el área de las telecomunicaciones y nuevos medios también es parte de ésta, por lo tanto las ingenierías en sistemas o telecomunicaciones también deben formar parte de este grupo en el que se procure incentivar una sensibilidad artística así como un enfoque de industria creativa como medio de desarrollo del alumno.

-Empresariales

El DEM define emprender como dar inicio a una importante obra, empresa o algo que se considera difícil, complicado o importante. La UNESCO menciona que el desarrollo de las habilidades empresariales también resulta esencial para el crecimiento de una empresa creativa, y agrega que la idea de iniciativa empresarial social y económica es clave, particularmente en la esfera cultural, donde la innovación de las formas culturales es tan importante como las sociales y económicas. Además, la iniciativa empresarial social y cultural trabaja trascendiendo las fronteras de los sectores lucrativos y no lucrativos, así como las de los sectores formal e informal, tendiendo a menudo un puente entre ellos.

Las habilidades empresariales esenciales incluyen:

- Capacidad de elaborar un plan de negocios convincente.
- Desarrollar una estrategia de marketing.
- Ser capaz de negociar con bancos y otros financiadores.
- Prever acuerdos de colaboraciones público-privadas.

2. REDES

La creación de redes implica vincular a individuos y comunidades, tanto en los lugares como entre los lugares. Es un requisito previo para el “escalamiento” de actividades económicas, algo que las empresas creativas pequeñas necesitan para crecer. Esto no incluye simplemente identificar mercados para la exportación, sino también encontrar vías para acceder a ellos y a los medios para satisfacer la demanda por desarrollo de productos nuevos o poco familiares. La UNESCO identifica tres formas de apoyo para la creación de redes:

a) *Edificios y Cluster:*

Consiste en encontrar edificios que sirvan como infraestructura central para que los trabajadores creativos puedan reunirse, crear redes o ser capacitados, y en la que pueden practicar, interpretar o exponer. Además, concentrar estas actividades en un lugar o edificio crea un sentido de comunidad y estimula el aprendizaje entre homólogos. Una serie de iniciativas han reconocido el papel crucial de los espacios, a menudo como lugares de trabajo

b) *Redes para Servicios Financieros*

Las empresas pequeñas no tienen la facultad económica para contratar especialistas con habilidades administrativas y de gestión empresarial, como contabilidad, asesoramiento jurídico o logística. Ante este contexto fue creado el Fondo Cultural de Ghana, éste es un fondo de microcréditos para la industria musical al que pueden acceder músicos y profesionales de la música para proyectos viables, fortalecimiento de relaciones interculturales, entendimiento mutuo y promoción de valores democráticos a través de las artes contemporáneas, así como preservación del patrimonio cultural común.

c) *Ferias comerciales/ eventos de exhibición*

En el sector creativo las ferias comerciales o eventos de exhibición aparecen comúnmente en forma de festivales que reúnen a intermediarios o consumidores con aspirantes para entrar en el mercado, con frecuencia actuando como guardianes para los importantes nuevos mercados y audiencias.

3. COMUNIDAD y SOCIEDAD CIVIL

Mientras el papel de la cultura en promover el bienestar y la cohesión de la comunidad ha sido ampliamente reconocido, lo contrario es igualmente importante: cómo el contexto comunitario permite o restringe la economía creativa. Las leyes y normativas comerciales pueden perjudicar inadvertidamente a la empresa cultural. Quizá también a la esfera social. Por tanto, debe prestarse atención a las políticas que se ocupan del bienestar, las condiciones laborales y las pensiones, así como el compromiso y liderazgo de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan para los sectores público y privado, formal e informal, lucrativos y sin ánimo de lucro.

La energía de la sociedad civil impulsa la acción comunitaria y es a menudo la fuente de mucha actividad cultural, apoyar las actividades de la sociedad civil tiene un impacto en la capacidad de las empresas culturales y el bienestar de la comunidad, el principal desafío de estos proyectos es su financiación. Asimismo las organizaciones se pueden convertir en un recurso cultural y educativo con un impacto de gran alcance.

El sector creativo tiene costos relativamente elevados, lo que pone fuera del alcance de la mayoría de los jóvenes formar parte de ella. Una organización de la sociedad civil organizada y conectada es capaz de aunar los esfuerzos de energías complementarias para proporcionar programas educativos (como diseño gráfico o producción de música/video), que de otro modo serían sólo para una élite.

- *Investigación (Universidades)*

Necesitamos cada vez más políticas orientadas hacia la sostenibilidad de los procesos artísticos y culturales, en relación con muy diversos públicos. La interacción entre investigación y gestión es escasa. Usualmente, ambos enfoques avanzan por caminos separados y en pocas ocasiones se interrelacionan de manera orgánica. Las políticas culturales han carecido de un espacio de análisis permanente que vaya más allá de los momentos electorales y los cambios de gobierno. (Jiménez, 2006) Para que una investigación en el área de gestión o políticas públicas sea completa y cause algún impacto en la sociedad es necesario que ésta esté planteada bajo términos prácticos y reales. No así en ideales o en supuestos que hablan sobre el “*debería de ser de otra forma*” o el “*está mal hecho*” si no en aspectos que puedan llevarse al campo de la realidad social y producir resultados verificables con indicadores cuantitativos y cualitativos.

- *Observatorio Cultural*

El DEM define observatorio como un lugar o edificio desde donde se observa algo, especialmente fenómenos astronómicos o meteorológicos. El concepto aplicado al sector social y en específico el cultural puede ser definido de la siguiente forma: instancia dedicada a realizar estudios sobre las relaciones entre los diferentes actores del sector cultural; a través de monitorear, reflexionar, impulsar acuerdos y generar recomendaciones de utilidad para la política y la gestión en ese ámbito.

La OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) menciona que entre los fines prioritarios de los observatorios Culturales se encuentra la observación, supervisión y difusión de información para el sector Cultural, la profundización del análisis de las realidades histórico-culturales de cada país y la búsqueda y difusión de información que contribuya a visualizar los impactos de los fenómenos Culturales y prever escenarios Culturales futuros. (OEI , 2015)

La mayoría de los observatorios responde a la necesidad cada vez mayor de crear fuentes de información completas, integradas, fiables y accesibles de datos, realizar análisis y sugerencias en torno a los sectores del arte, la Cultura, el patrimonio, la legislación, el desarrollo Cultural y las tendencias o movimientos socio-culturales tanto del sector público privado o mixto.

La existencia de un observatorio se justifica en la falta de interés por generar reglas claras, estables y conducentes para el desarrollo integral del sector de la cultura; disponer de indicadores relevantes para la toma de decisiones y evaluar las políticas culturales; proporcionar información de carácter público en este ámbito; facilitar las obligaciones de rendición de cuentas para las instituciones públicas en un entorno democrático; la conveniencia de contar con instancias autónomas que evalúen las políticas públicas, así como la utilidad de disponer de evidencias y argumentos sólidos sobre el papel de la cultura en la construcción de identidades y bienestar, en el desarrollo económico, social y político.

Los observatorios culturales son espacios de interactividad y negociación; promueven políticas de Estado o de la sociedad que tengan continuidad más allá de los cambios político-administrativos e identifican la importancia de la cultura en las relaciones e intercambios de un país o región con otros. (Piedras, Observatorios Culturales ¿Para qué?, pág. 3)

Entre las iniciativas de colaboración internacional figura la Red Internacional de Políticas Culturales, (RIPC), espacio internacional que promueve el examen conjunto de los ministros nacionales de Cultura sobre temas y cuestiones emergentes de política Cultural y la promoción de la diversidad Cultural en un contexto de mundialización creciente.

Nueve posibles Productos y Servicios de un Observatorio Cultural:

1. Consolidar la información estadística existente y coordinar la generación de información primaria complementaria.

2. Coordinar el establecimiento de un centro de documentación que permita concentrar documentos, publicaciones y toda aquella fuente de información que pueda ser útil para entender, evaluar e informarse sobre la economía de la cultura y las políticas culturales.
3. Compilar y publicar anuarios estadísticos que permitan la concentración de estadísticas e indicadores en una misma fuente.
4. Promover investigaciones en torno al sector económico de la cultura.
5. Apoyar con asesorías a aquellas personas o empresas que busquen participar en este sector.
6. Organizar seminarios y foros que permitan y promuevan el intercambio de ideas y opiniones enfocadas al desarrollo integral de la cultura.
7. Contribuir con la impartición de cursos y talleres.
8. Compilar directorios de instituciones, expertos y proyectos para poder contar con una base de datos actualizada y completa de los actores involucrados en el sector cultural.
9. Incentivar la creación de becas de investigación funcionando como intermediario entre aquellos que necesitan la beca y las instituciones u organizaciones que muestren interés en financiarlas.

Tipo de Información disponible en los Observatorios Culturales:

- a) Políticas, legislación y reglamentaciones públicas
- b) Estadísticas Culturales
- c) Información del sector artístico, del mundo de la Cultura y del patrimonio Cultural.
- d) Repertorio de instituciones, organizaciones, agencias gubernamentales y asociaciones Culturales
- e) Fundaciones y empresas privadas del ámbito Cultural.
- f) Información académica para el perfeccionamiento profesional
- g) Experiencias y prácticas ejemplares de colectivos Culturales
- h) Publicaciones, estudios, encuestas

i) Investigaciones

Intervención en Movilidad y Regeneración Urbana

El papel de las instituciones es esencial para superar barreras y dificultades. Una barrera significativa en el mundo en desarrollo es la distancia y la lejanía. Aunque las plataformas digitales puedan mitigar la tiranía de la distancia, todavía es un impedimento para los encuentros personales, restringiendo conexiones posibles entre escenas creativas altamente concentradas, como se observa en los países del Norte global, así como entre consumidores y productores culturales.

El rezago en movilidad y desarrollo urbano es de los principales problemas que enfrentan las zonas de mayor pobreza en ciudades urbanas. Por ejemplo en la ciudad de León, a partir de la iniciativa de algunas ONG's en el polígono de pobreza con mayor población, las Joyas, la principal necesidad de los habitantes es la movilidad para vehículo particular y transporte, de acuerdo al diagnóstico realizado a través de la Red de ONG'S que trabajan en esta zona y los residentes de la colonia. (Jaramillo, 2015)

En el cuadro 7 se muestra una tabla donde se puede observar como la cultura puede incidir en el desarrollo positivo de una estrategia de desarrollo urbano sustentable.

Cuadro 7 Posibles Estrategias para las Distintas Dimensiones de Intervención en Aspectos de Movilidad y Regeneración Urbana

DIMENSIÓN	POSIBLES ESTRATEGIAS
<p align="center">Regeneración Medioambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reutilización de edificios abandonados y en mal estado. -Aumento de los espacios públicos como estrategia para disminuir el vandalismo y aumentar la sensación de seguridad del colectivo. -Fomentar el sentimiento de orgullo e identidad por un espacio. -La integración de artistas en equipos de diseño, como alternativa a la creación de nuevas fuentes de empleo. -Desarrollo de políticas sostenibles que generen una relación positiva entre trabajo/vida y tengan un efecto positivo en la calidad de vida de la gente
<p align="center">Regeneración Económica</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Inversión en áreas estratégicas como la información, investigación y la creatividad. -Mayor gasto tanto del residente como del visitante en el consumo de bienes y servicios. -Empleo, localización y retención de este. -Estímulo al desarrollo y a la formación de profesionistas con los conocimientos exigidos por la nueva sociedad de la información. -Estímulo al desarrollo de nuevas áreas comerciales, de ocio, educativas y de las industrias culturales. -Mayor intervención y compromiso de las corporaciones en el sector cultural local. -Aumento del valor de las propiedades (residenciales y comerciales). -El atractivo artístico y cultural de la ciudad representa un incentivo para el fomento de la industria del turismo y la importante derrama económica que este sector genera.

<p style="text-align: center;">Regeneración Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Transforma de forma positiva la percepción del entorno de los residentes de un área. - Estimula la confianza y la motivación individual. -Aumenta la capacidad de organización y participación de los grupos locales. -Fomenta un cambio de imagen y de reputación de un lugar o de ciertos colectivos. -Estimula el alcance de mayores logros educativos. -Reduce la deserción escolar y el comportamiento ofensivo. -Fomenta el capital social del área (solidaridad, confianza, comunicación y cooperación).
<p style="text-align: center;">Arte y Cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Contribuye a la distinción local. -Atrae la inversión privada. -Promociona el arte y la cultura como parte del atractivo turístico de la ciudad. -Da un valor añadido al uso de suelo. -Crea fuentes de empleo (recluta a artistas). - Aumenta el uso de espacios abiertos. -Reduce la demacración de edificios en mal estado y reduce el vandalismo (graffiti).
<p>Fuente: Elaboración propia con información obtenida de Rish, Lerner, <i>El valor de la cultura en los procesos de desarrollo urbano sustentable</i>, 2005, p.89</p>	

En los últimos tiempos las políticas culturales han sido objeto de fuertes transformaciones y han comenzado a jugar un papel protagónico en las estrategias de desarrollo urbano y cultural. Algunos países de Europa, Norte América y Australia comenzaron a incluir a la “cultura” como elemento útil para el desarrollo de la “nueva ciudad cultural”. Se veía en ella un recurso importante para el logro de una serie de metas elementales como: regeneración estética del entorno, desarrollo de las industrias culturales y de la creatividad, fortalecimiento de la identidad cívica y revalorización del espacio público. (Rish, 2005, pág. 80)

Desde una perspectiva general las políticas culturales cubren un amplio rango de actividades en diferentes esferas. El que en la actualidad se consideren las políticas de

regeneración urbana como una alternativa al desarrollo con gran potencial para la promoción económica, social, cultural y medioambiental de las urbes. Jussi Kulonpalo elaboro una tipología que describe de forma simplificada los cuatro diferentes modelos de políticas culturales urbanas que predominan en Europa occidental. El cuadro 8 incluye únicamente a las ciudades que participaron en el proyecto Eurocult21¹⁴ y nos permite diferenciar los objetivos perseguidos por cada modelo.

Cuadro 8 Modelos de Políticas Culturales en Europa

MODELO	DESCRIPCIÓN
Modelo Nórdico	El contenido de este tipo de políticas culturales están definidas por actividades que abarcan desde la promoción de las artes hasta las políticas destinadas a facilitar la integración de distintas minorías étnicas, las políticas activas de desempleo y aquellas que promocionan los valores cívicos. El fomento al patrimonio histórico o del sector turístico no constituye una prioridad en este tipo de estrategias.
Modelo Centro-Europeo	La estrategia de este modelo se plantea dos objetivos: El primero de ellos se centra en la promoción de actividades culturales con alto contenido artístico y creativo, lo cual permite el reforzamiento de la cohesión social, y por otra parte, incentiva el desarrollo del sector turístico. Por último, la preservación del patrimonio histórico y la generación de espacios y actividades que faciliten la integración de los jóvenes en actividades culturales, constituyen la segunda prioridad.
Modelo Anglosajón	Las políticas culturales priorizan sobre aquellas actividades destinadas a fortalecer los valores de relativos a la cohesión e integración social, a la prevención de la exclusión, al fomento de la educación y a la promoción de todas aquellas actividades culturales que se cree aumenten y fomenten el desarrollo de los valores socialmente

¹⁴ www.eurocult21.org

	compartidos. Por otra parte este tipo de políticas no están coordinadas con otros sectores públicos considerados como no-culturales, los cuales incluyen educación, empleo, turismo y juventud.
Modelo Mediterráneo	Básicamente el modelo mediterráneo gira en torno a la promoción del sector turístico, reafirmando así la relevancia de este sector para el crecimiento económico de sus ciudades. La mayoría de las campañas culturales tienden a mediatizar las ciudades promocionando el patrimonio cultural local, festivales, arte y toda la producción derivada de sus industrias culturales
Fuente: Elaboración Propia con información de Rish Lerner, El valor de la cultura en los procesos de desarrollo urbano sustentable, 2005, p.81	

En México existe un Modelo Mixto donde prepondera el Modelo Mediterráneo donde se prioriza el sector turístico para el crecimiento de las ciudades a través de su patrimonio cultural, aunque esto puede comprometer la riqueza cultural al anteponer intereses económicos. Asimismo también existen políticas para la regeneración urbana y social y acciones para la integración de las minorías étnicas lo que puede generar una atención básica y no suficiente para cada área por lo que se corre el riesgo de atender todos los problemas y terminar no atendiendo ninguno o en su caso de una forma muy pobre. Por lo tanto es importante priorizar en un área de necesidades así como asumir y prevenir los riesgos que pueden acarrear ciertas decisiones al favorecer ciertos intereses y no los de la población general en un marco sustentable para la sociedad.

2.2.4 No hay receta mágica

Ante tales ejemplos de intervención cabe hacer la pregunta ¿Cuál es la mejor estrategia para que una política cultural sea exitosa? El Informe de Economía Creativa menciona que es muy importante evitar criterios singulares para el éxito: las industrias culturales y creativas de éxito, tanto en el mundo en desarrollo como en el mundo desarrollado, no son necesariamente las que maximizan las exportaciones o generan regalías o nóminas significativas. Puede que hagan ambas cosas, pero ninguno de estos resultados es necesariamente un requisito previo para el éxito, o el bienestar, a los ojos de las personas involucradas. (UNESCO, 2013, pág. 121) Evidentemente haría falta una clara definición sobre *éxito* pero también es necesario tener en cuenta que en cualquier intervención realizada (tanto pública como privada) debe ser monitoreada y evaluada de acuerdo a los objetivos planteados desde un inicio. De esta forma la estrategia implementada podrá ser modificada o en su caso mantenida dependiendo de los resultados del seguimiento y evaluación.

Asimismo, la UNESCO plantea una cuestión más relevante y enfocada a la definición de los objetivos: ¿cuáles son las estrategias y las vías apropiadas para desarrollar expresiones culturales, las formas más adecuadas de experiencia y los modos más culturalmente sensibles de determinar valor y recompensa? Esto no significa abandonar los juicios en torno a las mejores o peores formas de empresa, sino más bien reconocer que las comunidades implicadas tienen un interés en establecer los términos de lo que se considera éxito. (UNESCO, 2013, pág. 121) En este sentido la participación de la población donde se lleva a cabo una intervención o proyecto es clave, ya que ésta es la que puede poner en la mesa las principales dificultades y necesidades de la zona.

De la misma manera es necesario comprender que las áreas económicas, políticas y sociales se encuentran fuertemente ligadas. Lo que suceda en cada una de ellas va a condicionar severamente a las otras. Una política cultural integral, puede llegar a jugar un papel clave dentro de un proyecto de desarrollo económico, ya que puede llegar a ser un factor que condicione los criterios de una futura inversión económica.

2.2.5 Indicadores y entrega de resultados

Según el DEM un *indicador* es un mecanismo o medio que sirve para indicar alguna cosa, en especial la presencia de algo o un cambio en su estado. Los indicadores en la gestión pública funcionan como evidencias de avances o retrocesos en algún sector (económico, social, seguridad, etc.) y a partir de estos se puede realizar un seguimiento y evaluación de proyectos, programas y gestiones. También puede ser definido como un procedimiento que permite cuantificar alguna dimensión conceptual y que, cuando se aplica, produce un número. Suele ser empleado para comparar desempeños entre períodos o entre entornos geográficos, económicos o sociales. Es importante señalar que estos indicadores también pueden ser cualitativos y no sólo representar un número. En este orden de ideas los indicadores son la materia prima de los mecanismos de seguimiento y evaluación y al mismo tiempo estos son claves para la toma de decisiones.

Los indicadores también pueden servir para justificar una acción o proyecto planteado y convencer a otros actores de que los resultados que se esperan son medibles y controlables. Por lo que este apartado intentará esbozar una lista de aspectos a medir para que el sector cultural pueda ser tomado como un eje de desarrollo en las políticas públicas locales.

Como lo menciona la UNESCO una cosa es reconocer el potencial y otra muy distinta aplicar el conocimiento y las habilidades necesarias para aprovechar ese potencial con el fin de facilitar cambios beneficiosos. (UNESCO, 2013, pág. 123) Por lo que es clave identificar las dimensiones específicas del sector cultural y creativo que deberían ser el centro de estudio e inversión para medir los tipos de impactos económicos y sociales que pueden esperarse.

El Informe de Economía Creativa sugiere algunos aspectos a medir. Estos indicadores permitirán identificar, reconocer y explotar las áreas en las que el sector cultural puede desempeñar un papel en el desarrollo sostenible e iniciar una transformación beneficiosa de la comunidad y la economía local. Los indicadores, que incluyen medidas tanto cuantitativas como cualitativas, pueden servir como visión global sobre la situación

actual de la ciudad.

Es importante partir de una perspectiva lógica, como lo señala la UNESCO, puede sostenerse que las ciudades poseen una colección de recursos (esto es, activos capitales, culturales, físicos, humanos y naturales) que contribuyen al proceso de desarrollo y éstos son respaldados por actores de los sectores públicos y privados, así como por la sociedad civil y por último estos recursos y actores son empleados para crear valor económico, valor social, valor medioambiental y valor cultural. (Ver cuadro 9)

Cuadro 9 Recursos Actores Resultados



Fuente: Elaboración Propia

A continuación se presentan los aspectos que sugiere la UNESCO y que tienen posibilidad de medirse y como consecuencia crear un indicador:

Indicadores de recursos

Los recursos culturales que están disponibles en una ciudad o región abarcan en esencia el capital humano y cultural, cuyos servicios proporcionan una serie de beneficios con el tiempo. La inversión en el mantenimiento y la mejora de estos activos brinda una tasa de rendimiento constante que puede ser valorada en términos económicos, sociales y culturales. (UNESCO, 2013, pág. 125)

Los aspectos a medir pueden ser los siguientes:

- Mano de obra creativa
- Empresas Creativas
- Instituciones Culturales
- Edificios y Sitios Patrimoniales
- Patrimonio Cultural Intangible

Es importante señalar que todas las ciudades tienen una variedad de infraestructura general que resulta esencial para el funcionamiento eficaz de los sistemas urbanos en áreas como transporte y comunicación, vivienda, salud, agua, alcantarillado, suministros energéticos, ley y orden, servicios financieros y demás. El sector cultural depende tanto de la provisión de esta infraestructura como cualquier otro sector.

Indicadores de actores y sus capacidades

Estas capacidades incluyen el alcance de la participación en y el apoyo público y privado de: la actividad cultural, los niveles de capital social que existe en la comunidad; las instituciones de la sociedad civil; las capacidades del sistema educativo para brindar beneficios; y la importancia de la infraestructura mediática y de comunicación en el respaldo de la producción, la distribución y el consumo cultural. (UNESCO, 2013, pág. 126)

Los aspectos a medir pueden ser los siguientes:

- Participación Gubernamental
- Participación del Sector Privado
- Sociedad Civil
- Formación en Arte y Cultura
- Medios y Comunicaciones

Indicadores de resultados

Cualquier proyecto o estrategia que implique invertir en algún aspecto del sector cultural o creativo estará determinado por su rendimiento, tanto si ese rendimiento se mide en términos financieros como si se mide en otros términos. En otras palabras, los resultados que se espera producir por la inversión podrían ser valorados en términos de varios beneficios previstos para la comunidad y la economía local. (UNESCO, 2013, pág. 128) Estos resultados pueden ser agrupados en tres grupos fundamentales como: resultados económicos, sociales y culturales.

A continuación se muestra que aspectos se pueden medir de cada categoría:

Resultados Económicos:

- Producción de Bienes y Servicios Culturales
- Empleo
- Exportaciones
- Desarrollo Empresarial
- Turismo
- Equidad en los Resultados Económicos

Resultados Sociales:

- Cohesión Social/Diversidad Cultural
- Derechos Humanos y no discriminación
- Resultados Educativos

Resultados Culturales

- Consumo Cultural
- Participación Cultural y Creativa
- Desarrollo de Formas Artísticas
- Relaciones Exteriores

Con este tipo de ejemplos resulta evidente que hace falta mucho por hacer, así como el amplio margen que existe para comenzar. Por lo que es importante seguir el orden lógico que se señaló arriba. Por ejemplo en una ciudad lo primero sería realizar un indicador cuantitativo sobre los recursos que dispone y en base a estos resultados enfocarse en los de actores y resultados. Esto se puede observar con mayor detenimiento en cuadro 10.

Cuadro 10 Indicadores

RECURSOS	ACTORES / CAPACIDADES	RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Mano de obra creativa - Empresas Creativas - Instituciones Culturales - Edificios y Sitios Patrimoniales - Patrimonial Cultural Intangible 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación Gubernamental - Participación del Sector Privado - Sociedad Civil - Formación en Arte y Cultura - Medios y Comunicaciones 	-Económicos: Producción de bienes culturales, empleo, exportaciones, desarrollo empresarial, turismo, equidad en resultados económicos
		-Sociales: Cohesión Social y Diversidad Cultural, derechos humanos y no discriminación, resultados educativos
		-Culturales: Consumo cultural, participación cultural y creativa, desarrollo de formas artísticas, relaciones exteriores
Fuente: Elaboración propia con información extraída del Informe de Economía Creativa 2013		

Expectativas realistas

La construcción de este tipo de herramientas en países de América Latina está aún en ciernes. Por lo que sería adecuado tener paciencia y esperar cierto período de tiempo para que este tipo de instrumentos puedan estar disponibles. Lo que la UNESCO propone no es una regla forzosa a seguir sino una guía para crear indicadores propios que representen de manera certera cada contexto en el que se llevan a cabo y de esta forma promover la practicidad de cada instrumento.

Los indicadores deben ser presentados a los decisores de políticas públicas locales como: alcaldes, secretarios de desarrollo urbano, secretarios de economía y secretarios

de planeación para dar cuenta de la capacidad e importancia de tomar en cuenta estos aspectos a la hora implementar acciones

2.3 LA RELEVANCIA DE UN ENFOQUE LOCAL

Actualmente más de la mitad de la población mundial vive en ciudades y hasta tres cuartas partes de toda la actividad económica se da en ellas. Gran parte de la actividad del sector cultural se da en regiones urbanas, en especial en las grandes metrópolis.

Más allá de reconocer la importancia de implementar acciones a nivel local o sub-nacional donde las instituciones públicas son las más cercanas a los ciudadanos es importante primero definir lo que es una ciudad. Una ciudad es un conjunto de intereses humanos que buscan realizar sus objetivos, y como ya vimos anteriormente ninguna persona puede lograr algo por sí sola por lo que ésta necesita asociarse con otros para alcanzarlos.

El DEM define ciudad como: Lugar donde se concentra un conjunto numeroso de personas que se dedican principalmente a actividades no agrícolas, y que tiene una economía importante; su crecimiento constante, sobre todo en los países poco desarrollados, se debe a la inmigración campesina. En este lugar generalmente se centralizan instituciones políticas y sociales de importancia, como centros educativos y culturales, el comercio y la industria; es complejo el conjunto de edificios y calles que lo integran, así como el transporte y en general los servicios públicos.

Una ciudad necesita de ciertos elementos para existir, a lo largo del tiempo diversos autores han señalado que ciertos aspectos son fundamentales para la existencia del

espacio urbano, por ejemplo Aristóteles señalaba que las artes eran algo básico para el logro de esta asociación:

Elementos indispensables para la existencia de la ciudad; en primer lugar, las subsistencias, después, las artes, indispensables a la vida que tiene necesidad de muchos instrumentos; luego las armas, sin las que no se concibe la asociación, para apoyar la autoridad pública en el interior contra las facciones, y para rechazar los enemigos de fuera que puedan atacarlos; en cuarto lugar, cierta abundancia de riquezas, tanto para atender a las necesidades interiores como para la guerra; en quinto lugar, y bien podíamos haberlo puesto a la cabeza, el culto divino, o, como suele llamársele, el sacerdocio... Si uno de los elementos que quedan enumerados llegan a faltar, entonces es radicalmente imposible que la asociación se baste a sí misma. El Estado exige imperiosamente todas estas diversas funciones; necesita trabajadores que aseguren la subsistencia de los ciudadanos; y necesita artistas, guerreros, gentes ricas, pontífices y jueces que velen por sus intereses. (Aristóteles, 2012, pág. 156)

Hoy en día podemos observar que la mayoría de los aspectos que conforman una ciudad no han cambiado en gran medida a los que observaba Aristóteles. Sin embargo existe una preocupación que es crucial para el desarrollo de las ciudades, el cual es lograr un espacio sustentable a lo largo del tiempo. En este orden de ideas es necesario una definición que tome en cuenta el desarrollo sustentable de las ciudades.

El Centro de Medioambiente Regional (REC por sus siglas en inglés) define ciudad sustentable de la siguiente forma: “una ciudad sustentable es aquella que ha creado una serie de políticas que pretendan asegurar la disponibilidad, utilización y re-utilización de los recursos, así como la creación de un espacio óptimo que mejore la calidad de vida y el sentido de igualdad, que facilite el crecimiento económico y que asegure la prosperidad a generaciones futuras”. (REC, 2015) Asimismo Rish Lerner menciona que el concepto de *desarrollo urbano sustentable* ha ido evolucionando hasta estar estrechamente relacionado al de “desarrollo humano”, el cual es definido por el PNUD como “el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades.” Esta

estrategia de desarrollo humano funciona bajo la lógica de la inversión en campos como la salud, la educación, la vivienda y la promoción del crecimiento económico equitativo, y el consecuente aumento en los niveles de calidad de vida. (Rish, 2005, pág. 76)

Para terminar de construir el concepto *ciudad* también es necesario tener en cuenta que ésta es multidimensional. Bianchini expone cinco, las cuales se enumeran a continuación (Bianchini, 1999):

1) Por un área definida por una serie de fronteras geográficas, y dotada por una serie de características naturales.

2) Por un medio ambiente configurado por la intervención humana, compuesto por infraestructuras, edificios, y por una red de calles, barrios y de espacios públicos.

3) Por una comunidad de gente con particularidades propias (una sociedad).

4) Por un sistema de actividades y relaciones de naturaleza económica.

5) Por un sistema de principios y regulaciones como resultado de la participación e interacción entre los distintos actores políticos.

Ante estas dimensiones se puede decir que las políticas para alcanzar un desarrollo urbano sustentable de la ciudad, necesitan considerar aspectos tanto económicos y medioambientales como culturales y sociales. El reto consiste en demostrar como las políticas con un enfoque cultural contribuyen a lograr una mejor gestión de la ciudad.

Para comprender o tener una aproximación de qué manera funciona la ciudad es necesario tener en mente un proceso lógico. Por ejemplo gran cantidad de expertos señalan que vivir en asociación en una ciudad tiene como consecuencia efectos tanto positivos como negativos y estos efectos a su vez terminan afectando la calidad de vida y bienestar de su población. En el cuadro 11 se ilustra este punto.

Cuadro 11 Vivir en Ciudad



Nijkamp señala que una *ciudad sustentable* es aquella donde los tres entornos (económico, social y medioambiental) que caracterizan una aglomeración urbana interactúan de forma en que la suma de todos los efectos positivos son mayores que la suma de los efectos negativos. (Pernia, 1995)

Hace falta incluir el aspecto que involucra todo lo que conlleva el desarrollo urbano. De acuerdo a Rish Lerner, el desarrollo urbano se basa fundamentalmente en la consecución de tres principios:

1. Desarrollo económico
2. Justicia social
3. Responsabilidad medioambiental

Normalmente en la práctica a uno de estos tres principios se le da más peso que a los demás. En el caso de la utilización de la cultura para alcanzar alguno de estos objetivos, es necesario tomar en cuenta que su campo de acción es bastante amplio. Al respecto Evans concluye que “La utilización de la cultura en la planeación de las políticas permite su utilización para lograr objetivos simultáneos en una diversidad de campos, tales como la planeación social, urbana, económica y la promoción de las artes y las industrias culturales.” (Evans, 2001)

Sobre este punto Stevenson también reflexiona sobre la planificación: “La lógica de la planeación cultural es la siguiente: la inclusión social se consigue a través del desarrollo económico el cual es conseguido a partir del fomento de las industrias de la creatividad (que no solo se limita a las artes, sino a toda forma de producción cultural en un contexto multicultural) que de cierta forma incluyen la regeneración y rejuvenecimiento de los espacios urbanos degenerados y marginados. Los ciudadanos de estos espacios (marginados) serán reintegrados al espacio público donde sus derechos ciudadanos serán manifestados y su inclusión social reafirmada. (Stevenson, 2004)

Cabe señalar que esto no sólo es tarea de instituciones gubernamentales sino también de asociaciones civiles, sector empresarial y sociedad en general. Un factor fundamental para lograr un desarrollo sustentable es la ciudadanía. Aristóteles comparaba al ciudadano como un marinero en una tripulación:

“El ciudadano, como el marinero, es miembro de una asociación. A bordo, aunque cada cual tenga un empleo diferente, siendo uno remero, otro piloto, éste segundo, aquél el encargado de tal o cual función, es claro que, a pesar de las funciones o deberes que constituyen, propiamente hablando, una virtud especial para cada uno de ellos, todos sin embargo, concurren a un fin común, es decir, a la salvación de la tripulación, que todos tratan de asegurar, y a

que todos aspiran igualmente.” (Aristóteles, 2012, pág. 94)

El apunte de Aristóteles es crucial para la comprensión de la responsabilidad de distintos agentes de la población para la “*salvación de la tripulación*” en este caso la sociedad y en un marco universal, la raza humana.

En conclusión, las ciudades y las regiones son un terreno privilegiado por sus densas redes de gente, mercados y actividades. Como menciona la UNESCO, las ciudades y las ciudades-región de todos los continentes emergen ahora como importantes motores económicos y culturales, tal y como se refleja en la evolución de Bangkok, Lagos, la Ciudad de México, Mumbai y Seúl, entre otras. Realizar políticas públicas enfocadas a nivel regional y/o local facilita su planificación y ejecución así como su seguimiento y evaluación. Por consecuencia la entrega de resultados podrá realizarse de manera eficaz y eficiente teniendo en cuenta indicadores cuantitativos como cualitativos.

CAPÍTULO 3

3. RESPONSABILIDAD y PERTINENCIA SOCIAL UNIVERSITARIA

Para efectos del capítulo se buscará definir y explicar ciertos términos esenciales para el desarrollo de la investigación. Tales conceptos son los siguientes: *universidad, pensamiento complejo, pertinencia, responsabilidad social universitaria o RSU*, entre otros así como su relación con su entorno. Después se desarrollará más a fondo el término de RSU para finalizar con modelos de estrategias para la RSU de las Instituciones de Educación Superior o IES.

3.1 DEFINICIONES

3.1.1 Universidad

El DEM define la palabra *Universidad* como: Establecimiento de enseñanza superior, formado por facultades, colegios o institutos, en donde se enseñan carreras profesionales, se investigan materias como la física, la filosofía, la ingeniería, etc. y se otorgan los grados académicos correspondientes. En esta definición se puede observar una comprensión acotada del complejo concepto que significa la universidad en relación con el contexto donde surge, así como su potencialidad de incidir en la vida diaria de la población donde

se inserta.

Otra definición considera que las universidades son las instituciones que se desempeñan con universalidad en actividades de investigación científica o tecnológica, formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional, que además adelantan programas de especialización, maestría, doctorados y posdoctorados. (Vanegas, 2002, pág. 209). En esta explicación se destaca que ya se incluye aspectos como la difusión del conocimiento, investigación e impartición de posgrados.

La universidad a lo largo de la historia se define como un espacio de vida intelectual cuya finalidad y razón de ser es el culto al conocimiento y al saber, lo que implica preservar la cultura, enriquecerla, recrearla, transmitirla y difundirla extensamente, una combinación muy favorable para que cualquier país cuente con un sistema de educación superior que realmente corresponda a las aspiraciones de la sociedad actual. (Morales E. , 2000, pág. 65). El autor en esta definición incluye la importancia de lo que la población espera de la institución, lo que la convierte en una definición integral que comprende tanto el aspecto educativo como el de su posible influencia en el desarrollo sostenible de la sociedad en donde la universidad se encuentra.

Por otro lado existen acercamientos donde se enfatiza en los aspectos de corresponsabilidad en las necesidades que la población exige. Por ejemplo: La educación superior es un mecanismo establecido por la sociedad en respuesta a necesidades concretas, no es un invento para crear algo que se sale de lo que es el contexto de las necesidades sociales. Es una respuesta a las necesidades de la sociedad. (Fernández de la Garza, 2000, pág. 107). El sistema de educación superior no nada más debe estar pensando en su universo endogámico profesor – alumno, sino que tiene que incluir en su diseño las necesidades y demandas de la sociedad y del país, así como a la ciencia, a la tecnología y a la industria, para poder ser considerado como elemento estratégico en el desarrollo sustentable de los países. (Morales E. , 2000, pág. 82). En esta última definición podemos encontrar que la universidad para poder ser un actor trascendente en la sociedad,

ésta debe adecuar sus planes y actividades a las necesidades de la población, tanto en el desarrollo científico – tecnológico, económico, social, etcétera.

La universidad debe orientar su quehacer inspirada en el paradigma del desarrollo humano sostenible, es decir en un concepto amplio de desarrollo, basado en nuestras propias fuerzas productivas y potencialidades humanas. (Tünnermann, 2010, pág. 20). Las IES tienen la responsabilidad de tomar en cuenta los aspectos científicos, tecnológicos, económicos y sociales para poder estar en posibilidad de tener un desarrollo sostenible. El Informe de Desarrollo Humano elaborado por el PNUD¹⁵, gira alrededor de la concepción de DHS¹⁶ e implica cuatro principios (Morales E. , 2000, pág. 65):

1. Colocar al ser humano en el centro de las preocupaciones sociales y de las políticas públicas
2. Considerar el crecimiento económico como un medio y no como un fin en sí mismo.
3. Proteger las oportunidades de vida de las futuras generaciones, al igual que de las actuales
4. Respetar los sistemas naturales de los que dependen todos los seres vivos

La universidad podrá estar en posibilidades de actuar pertinentemente en la sociedad donde se encuentra y generar impactos positivos en la vida de la población si toma como uno de sus principios fundamentales al DHS. De esta forma se estará planeando y actuando de forma integral para poder incidir en los distintos aspectos que necesita la sociedad para generar un desarrollo sustentable.

¹⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

¹⁶ Desarrollo Humano Sostenible

Ámbitos de acción universitaria

Ámbito Social

Un elemento muy importante de la relación de la universidad con su entorno es el trabajo social. Hoy los sectores con mayores rezagos sociales son los que se encuentran en condiciones más desventajosas, los compromisos con ellos adquieren una magnitud mayor aún. Por lo tanto la creación de mecanismos compensatorios para atender las necesidades de los grupos desplazados de las estructuras de empleo y una atención más consistente de los rezagos sociales acumulados en materia de mínimos de bienestar, se deben convertir en prioridades del desarrollo económico. (Mungaray, Palacio, & Ruiz, 2002, pág. 13). Se necesita una actitud que busque retornar beneficios a la sociedad con necesidades más grandes. La universidad puede resolver problemas sociales con la capacidad que tiene. Su interacción con las comunidades marginadas requiere sentido social, pero también seguridad en cuanto a su eficacia para atender los problemas de la comunidad. (Castaños-Lomnitz, 2000, pág. 10). Más allá del quehacer científico – tecnológico de la universidad es necesario que implemente acciones que generen impactos sociales en la comunidad donde se encuentra.

Ámbito Económico

Actualmente el énfasis se pone en la pertinencia social de la educación y su vinculación con la industria y la universidad tendiente a vincular la demanda de las empresas en materia de tecnología pre-comercial y con el potencial de oferta de las universidades. (Chávez, 2000, pág. 86). En el mundo globalizado donde el mercado es el factor que envuelve todas las acciones de la sociedad es indispensable que un egresado del siglo XXI tenga el conocimiento y la experiencia de realizar proyectos que tengan impactos sociales tanto como una sostenibilidad económica que resulte en la permanencia de los efectos de dichos proyectos.

Una economía que aspire a ser competitiva en el nuevo concierto económico

mundial, necesita considerar como parte fundamental de su estrategia de desarrollo, la inversión en educación y la articulación de sus políticas educativa e industrial, en un esquema que promueva la vinculación entre educación superior y sector productivo. (Mungaray & Ocegueda, 2002, pág. 70). Asimismo dichas políticas educativas e industriales deben ser integrales y tomar en cuenta el aspecto cultural y social donde se inscriben.

Un factor importante en la política industrial nacional es desarrollo de las microempresas ya que éstas contribuyen con el 40% del empleo en México. (Díaz, Amador, 2010) Por lo tanto las universidades tienen un papel social y protagónico en el desarrollo de un país, por lo que es clave que generen políticas y programas que den respuesta a las necesidades de las microempresas, teniendo presente que éstas también pueden aportar en gran manera al desarrollo sostenido. Por otro lado deben ser sustento de las redes de apoyo que necesitan las microempresas para ser competitivas en mercados cada vez más globales. (Silva, 2002, pág. 199).

En un mundo caracterizado por una acelerada tasa de innovación tecnológica que revoluciona constantemente los procesos de producción, la inversión en capital humano se convierte en una necesidad básica para no rezagarse y reducir la brecha que los separa del desarrollo. Los países del sudeste de Asia son un ejemplo en este sentido, en donde altas tasas de inversión en educación permitieron consolidar no sólo altas tasas de crecimiento económico, sino también una mayor equidad distributiva. (Mungaray & Ocegueda, 2002, pág. 72)

En el contexto de la economía global, donde la innovación tecnológica se erige como la principal estrategia competitiva de las empresas, las regiones y las naciones, para insertarse exitosamente en los flujos internacionales de bienes y capitales, la educación superior desempeña un papel central. El estrechamiento de la vinculación de la educación superior con los sectores productivos y sociales, amplían las posibilidades de que los estudiantes participen con sus conocimientos en la atención de los grupos o empresas más rezagadas socialmente, y por su contacto con el mundo del trabajo, en la apertura de

oportunidades de empleo o de inversión. (Mungaray & Ocegueda, 2002, pág. 74) La mayoría de las universidades se han focalizado mayoritariamente en la formación de recursos humanos para la mediana y gran empresa sin que exista una vinculación muy estrecha entre el quehacer universitario y el entorno local donde se ubican las casas de estudio. (Silva, 2002, pág. 180). Ahora las universidades tienen la función de capacitar a los futuros emprendedores capaces de hacer frente a problemas tanto económicos, sociales y ambientales.

3.1.2 Pertinencia

Según el DEM, la pertinencia es el carácter de lo que tiene sentido o valor para alguna cosa. De acuerdo al contexto de la presente investigación, se entiende que es necesario tener en cuenta este concepto para desarrollar planes y acciones por parte de la universidad y que éstos tengan impactos evidentes ante la sociedad. Al respecto otros autores definen *pertinencia* y mencionan que la gestión institucional debe garantizar la existencia y aplicación de un conjunto de normas éticas y de vinculación con la institución con los problemas de la sociedad. (Tünnermann, 2000).

La pertinencia social de la universidad se reconoció en México desde la fundación de la Universidad Nacional cuando Justo Sierra al inaugurarla mencionó: *No será la Universidad una persona destinada a no separar los ojos del telescopio o del microscopio, aunque en torno a ella una nación se desorganice; no la sorprenderá la toma de Constantinopla discutiendo sobre la naturaleza de la luz de Tabor*” (Azuela, 1990, pág. 16). En este orden de ideas, la universidad como actor fundamental en el desarrollo sustentable de la sociedad debe enfatizar sus acciones en la pertinencia que éstas tienen en la sociedad donde se inscriben. En otras palabras, la institución debe responder a las carencias de la población.

Actualmente, en la mayoría de las IES del país en mayor o menor medida existe una separación entre las acciones de la universidad y las necesidades de la población, esta

disociación entre universidad y entorno, ha generado que las propias instituciones de educación superior, con el tiempo se hayan venido concentrando tan solo en los clientes interesados en llegar a ellas dentro de los que tienen la posibilidad de hacerlo. Esto se refiere tanto a estudiantes como a empresas y se encuentran en el origen de la explicación de los cuestionamientos sobre la pasividad universitaria, tomando en cuenta que si las acciones universitarias se han de orientar tan sólo por la demanda de estos actores y no de las ausentes por falta de acceso, oportunidad o gestión, entonces, no hay espacio para que la creatividad de los liderazgos universitarios y académicos se puedan organizar hoy con base en la prospectiva de la práctica profesional. (Mungaray, Palacio, & Ruiz, 2002, pág. 31). De esta forma se reconoce que los programas y proyectos universitarios no deben estar solamente enfocados en los alumnos y las empresas que los solicitan, sino que se debe contar con una responsabilidad social que cause impactos en la sociedad.

Desde la Reforma de Córdoba de 1918 la función social se incorporó como uno de los cometidos de la universidad latinoamericana, más allá de sus funciones clásicas de docencia e investigación. Sin embargo por décadas se creyó que tan importante función podía ser atendida con la creación de los departamentos de extensión universitaria, generalmente limitada a organizar programas de difusión cultural. (Tünnermann, 2010, pág. 19). Lógicamente hoy esta actividad (la función social universitaria) por sí sola no da cuenta de esa responsabilidad; hoy las casas de estudios superiores deben brindar todo su bagaje intelectual, técnico y de destrezas a la sociedad, poniéndolos al servicio de la misma. También deben lograr un fluir inverso: No basta con la incorporación de los ciudadanos alumnos; también deben entrar aquellos que, por su desempeño en sus comunidades en aras de lograr importantes desarrollos que hacen al bien común, puedan incorporarse a la universidad para transmitir sus conocimientos y destrezas a los futuros profesionales. (Saforcada, 2010, pág. 33). La UNESCO en su análisis de la educación superior durante los últimos veinte años reconoce que los alcances de la extensión universitaria, por sí solos, están lejos de satisfacer las necesidades de profunda transformación a las que enfrentan las universidades de hoy. (Torres Pernalet & Trápaga Ortega, 2010, pág. 46). De tal manera se reconoce que la función comúnmente realizada por extensión puede y debe ir más allá de la difusión cultural y programación de proyectos artísticos. Los departamentos

de extensión universitaria tienen la responsabilidad de fungir como enlaces entre la institución y la sociedad, pero este enlace no debe estar solamente conformado por alumnos y empresas, sino que debe buscar conjugar ideas y acciones con organizaciones civiles, gubernamentales e individuos que realizan labores por la comunidad para de esta forma actuar pertinentemente en un espacio determinado.

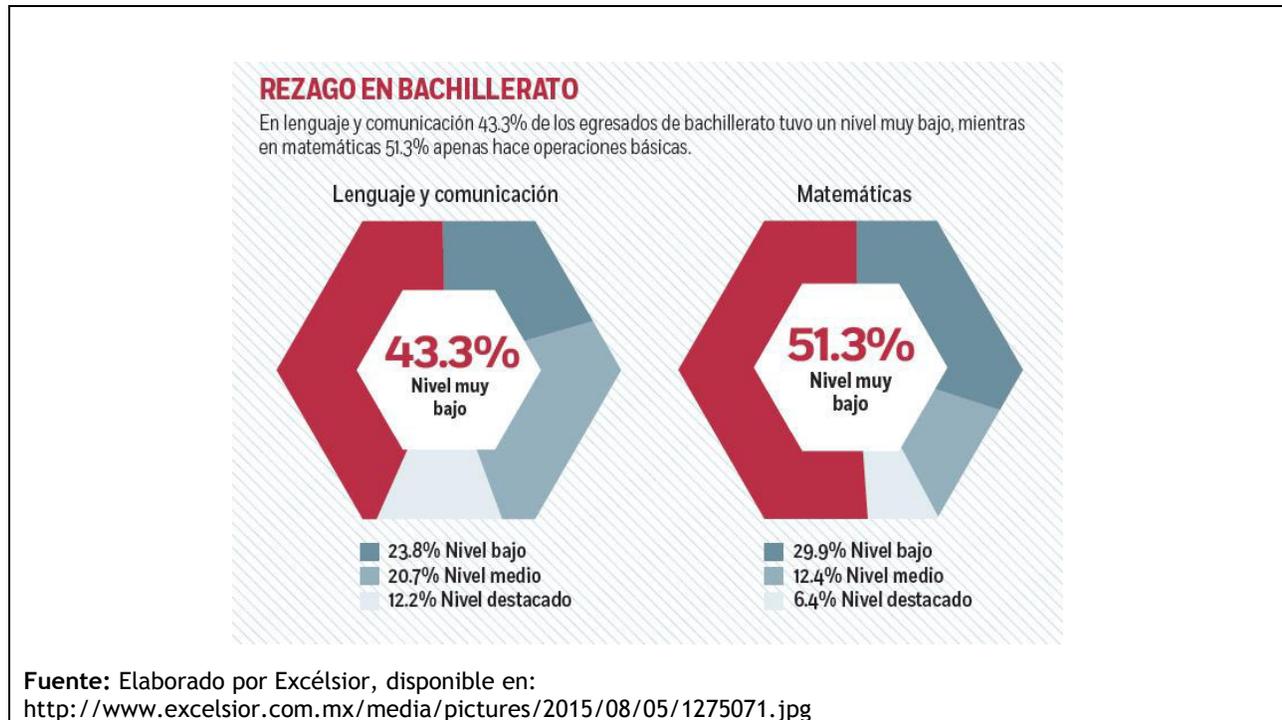
Diversos investigadores señalan que una de las carencias más preocupantes que presenta la educación superior en México es un desafío que se relaciona con una problemática sustancial: la desvinculación entre la universidad y la realidad nacional. (Azuela, 1990, pág. 14) Este grave problema está caracterizado por la incapacidad de las universidades para formar los profesionales que requiere el desarrollo nacional; un problema que no olvida la pobre incidencia de las instituciones de educación superior en el desarrollo científico – tecnológico del país. (Azuela, 1990, pág. 15)

Asimismo otros investigadores señalan que las IES achacan los pobres resultados, en cuanto a la poca pertinencia en la realidad nacional de sus egresados, a la pobre oferta educativa que existe en el nivel básico como medio superior. La universidad no debe limitarse a criticar las deficiencias en la educación básica y media...si no contribuye ni estimula la formación y el desarrollo de las habilidades en la educación básica nunca va a tener los profesionales que requiere. Se trata de que la universidad se integre al proceso global de la educación en el país. (Castaños-Lomnitz, 2000, pág. 10) De esta manera se propone que la universidad tiene la posibilidad y responsabilidad de formar parte del desarrollo educativo en todas sus fases.

Discutir sobre educación superior en la sociedad del conocimiento desde la realidad mexicana, implica pensar en la necesidad de aumentar la cobertura y la calidad de una educación más pertinente con las circunstancias y necesidades de las empresas y sectores sociales en el nuevo entorno económico y social. (Mungaray & Ocegueda, 2002, pág. 83). Datos recientes sobre educación superior muestran que en 2013 pasamos de una cobertura de 65.9% a otra de 71.5% en cobertura escolarizada y a más de 74% en cobertura total cuando ya incorpora la matrícula de prepa en línea y prepa abierta y se espera que para el

2018 la cobertura sea del 80% a nivel nacional. (Melgar, 2015). Asimismo la SEP señala que la mitad de los alumnos que terminaron el bachillerato se quedó en el nivel I de matemáticas: sólo saben multiplicar o sumar con números enteros, y 43.3% es incapaz de comprender información implícita en un texto como se puede observar en el CUADRO 12.

Cuadro 12 Rezago en Bachillerato



Estos datos hacen evidente que existe un grave problema en la calidad de la educación y de altas probabilidades de deserción. Este problema en caso de ser solamente atendido por la instancia gubernamental tomará un gran período de tiempo en lo que se podrá observar un cambio sustancial y sólo en caso de optar por estrategias que resuelvan el problema eficazmente. Por lo tanto, esta situación abre las puerta a la colaboración de las universidades locales de ser co-participes unto con otros niveles de educación y otras instituciones para mejorar la atención en las carencias educativas que enfrenta la nación.

La colaboración de la universidad en los problemas de la comunidad debe ser a través de acciones y políticas estratégicas que sean integrales, interdisciplinarias y enfocadas a resolver problemas puntuales que generen un impacto en la sociedad. Lo

primero es entender las necesidades de la sociedad, y responder a través de la educación superior a éstas. (Fernández de la Garza, 2000, pág. 107). En ocasiones sucede que las IES realizan acciones académicas, de investigación, de servicio social, etcétera, pero sin ninguna información anterior que sugiera la necesidad específica de éstas que justifique que se hayan realizado en determinada forma y sin generar impactos visibles o no documentados.

La universidad no puede conformarse con la preparación de profesionales que sean exclusivamente depositarios del conocimiento acumulado por la humanidad: debe desarrollar habilidades profesionales para investigar y enfrentar la solución de los problemas profesionales que se le presentarán en su vida y que hoy resultan desconocidos. Además de ello, debe formar y desarrollar valores de liderazgo profesional, conformando actitudes proactivas que tengan por fundamento el compromiso personal con el desarrollo social a partir del crecimiento propio como ser humano y del mejoramiento continuo de la sociedad en que se desempeña. (Pino, 2002, pág. 141). Por lo tanto la universidad debe desarrollar acciones que beneficien al alumno en el sentido social, humanístico, económico y científico – tecnológico.

La desigualdad social y económica son dos de los principales problemas en América Latina, de esta forma la universidad latinoamericana tiene la misión de asumir su responsabilidad social, para lo cual necesita integrarse plenamente a su sociedad y promover un diálogo constructivo con todos sus sectores. (Tünnermann, 2010, pág. 19). Asimismo las universidades deben constituirse no solo como centros formadores de ciudadanos, sino como instituciones generadoras de ideas y propuestas para mejorar las funciones y estructuras sociales. (Torres Pernalet & Trápaga Ortega, 2010, pág. 36). De esta forma las IES estarían cooperando junto con otros actores de la sociedad para lograr un desarrollo sustentable.

Asimismo en el área de formación debe existir un cambio en las formas de aprendizaje tradicional, el aprendizaje deseado para el desarrollo sostenible es denominado *aprendizaje transformativo* y este es definido como la competencia para integrar, conectar, enfrentar y conciliar múltiples formas de ver el mundo y la necesidad de

que los estudiantes puedan hacer frente a la incertidumbre, situaciones pobremente definidas, y situaciones conflictivas o al menos que puedan enfrentar normas, valores, intereses y construcciones de la realidad divergentes. (Torres Pernaletе & Trápaga Ortega, 2010, pág. 197). Por lo tanto las universidades deben proveer a los alumnos este conocimiento formativo para que sus egresados puedan lidiar con las problemáticas a las que se enfrentaran y tener la posibilidad de realizar cambios y proyectar tendencias que contribuyan al desarrollo sustentable de las ciudades donde se encuentran.

3.1.3 Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

La pertinencia social de la universidad dentro de un contexto cultural, económico y social produce un quehacer institucional que debe causar impactos visibles, productivos y sustentables en la sociedad. De esta forma surge el término de Responsabilidad Social Universitaria.

La responsabilidad social universitaria debe considerar de manera integral sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión, así como la gestión basada en principios éticos. (Torres Pernaletе & Trápaga Ortega, 2010, pág. 48). La Universidad Rafael Landívar entiende por RSU todo tipo de actividad teórico-práctica, desarrollada desde la academia que contribuye a la formación integral del estudiante y que le permite aplicar sus conocimientos, destrezas y aptitudes, así como comprender la función social y ética de su perfil profesional para contribuir a la solución de problemáticas concretas de su país. (BID, 2005)

Una universidad socialmente responsable es aquella que desarrolla una capacidad de gestión ética, que permite la reconfiguración permanente de sus esfuerzos docentes, de investigación y de extensión para generar profesionales capaces de dar solución a los

complejos problemas del mundo actual y personas con un alto nivel de compromiso y de ciudadanía global responsable por su participación en la transformación permanente del entorno familiar, profesional y social. (Torres Pernaletе & Trápaga Ortega, 2010, pág. 99)

Dentro de una gestión socialmente responsable se identifican distintos actores, los cuales se enumeran a continuación:

1. Actores internos: estudiantes, docentes, investigadores, autoridades, trabajadores administrativos y de servicio.
2. Actores externos: empresas, instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, etcétera.

El desafío de las universidades es educar para generar un desarrollo social con equidad que aporte a la construcción de un proyecto nacional con igualdad de oportunidades, con libertades públicas y democracia creciente. Frente a él, las IES deben buscar nuevas configuraciones y estrategias para formar el profesional que requiere la sociedad de hoy. Desde esta perspectiva, la promoción de la RSU constituye una coyuntura propicia para facilitar procesos educativos con elevados niveles de pertinencia social, otorgando mayores oportunidades de aprendizaje para el estudiante, permitiéndole fortalecer su vinculación con el entorno social. Asimismo, representa una oportunidad para emprender estrategias que promuevan y desarrollen comportamientos socialmente responsables útiles a lo largo de toda la vida. (Torres Pernaletе & Trápaga Ortega, 2010, pág. 165). La RSU es una herramienta para el desarrollo sustentable de la comunidad, ésta puede servir para que los alumnos desarrollen habilidades que dentro del salón de clases no se aprenderían, asimismo permite a los investigadores realizar trabajos con los que la sociedad se beneficie y además poder observar otros aspectos más allá de los de su propia área. Por último los trabajadores y administradores de las IES son copartícipes de todas estas actividades a través de su trabajo y gestión.

Las académicas de la UDLAP, Mariela Torres y Miriam Trápaga, concluyen lo siguiente sobre la RSU (Torres Pernalete & Trápaga Ortega, 2010, pág. 53):

- a) La RSU es un concepto nuevo y, como tal, interpretado de diversas maneras, aunque la “gerencia de impactos” puede ayudar.
- b) La RSU es más que proyección social; requiere cambios no sólo en su comportamiento y gestión de cara a la sociedad, sino también de cara hacia dentro.
- c) La RSU debe ser entendida como un cambio de paradigma gradual, no radical y definitivo.
- d) La RSU no busca la dispersión de saberes; busca la inteligencia emocional dentro de las especialidades y el diálogo interdisciplinario.

3.1.4 Pensamiento Complejo y Trans- disciplina

La palabra *complejo* es definida por el DEM como la suma de varios elementos de distinta clase que están relacionados entre sí y conforman un todo. Asimismo la RAE¹⁷ menciona que proviene del latín *complexus* que significa enlazar.

En el siglo XX ningún concepto se resignificó con tanta profundidad como “complejo”. De un uso común y científico que había perdido sus raíces y lo relacionaba con lo complicado, lo enmarañado y lo difícil de entender, retomó su sentido originario y pasó a significar una nueva perspectiva para designar al ser humano, a la naturaleza, y a nuestras

¹⁷ Real Academia Española

relaciones con ella. Así, el término “complejo” designa hoy una comprensión del mundo como entidad donde todo se encuentra entrelazado. (Multiversidad, 2015)

Las universidades al ser actores fundamentales para el desarrollo social y económico de la sociedad tienen la función de realizar acciones pertinentes y que causen impactos positivos en la población. Para que una acción sea pertinente es fundamental tomar una perspectiva amplia y transdisciplinaria. El filósofo Edgar Morín menciona que el conocimiento debe enfrentar la complejidad, y añade, hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo, como: el económico, el político, el psicológico, el afectivo, el mitológico, etcétera (Morín, 1999, pág. 17) Por lo tanto el pensamiento complejo es un término que no está relacionado con la dificultad de acceder a éste, sino en la formación de conceptos, investigaciones e ideas de distintas áreas del conocimiento.

La complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad. Los desarrollos propios a nuestra era planetaria nos enfrentan cada vez más y de manera cada vez más ineluctable a los desafíos de la complejidad. En consecuencia, la educación debe promover una *inteligencia general*¹⁸ apta para referirse, de manera multidimensional, a lo complejo, al contexto en una concepción global. (Morín, 1999, pág. 17) Las universidades deben formar alumnos que sean capaces de percibir y resolver los problemas que enfrenta la población en una forma compleja y que sean capaces de involucrar diferentes factores que puedan incidir en la resolución de los mismos.

La realidad es vista actualmente en la dimensión de la complejidad. Las determinaciones lineales tienen que ser sustituidas por una multiplicidad de códigos complejamente interrelacionados entre sí. Desde esa multiplicidad se configuran los nuevos campos de lo real. En lugar de disciplinas separadas, el conocimiento se organiza cada vez más en campos o dominios complejos. ...No se trata de una moda. La complejidad del conocimiento las obliga a esa transformación. (Morales, 1990, pág. 176) La nueva forma

¹⁸ Al respecto Edgar Morín menciona que la comprensión de elementos particulares necesita, la activación de la inteligencia general que opera y organiza la movilización de los conocimientos de conjunto en cada caso particular.

del conocimiento se presenta como racionalidad compleja. Resulta de la interrelación compleja entre los distintos modelos teóricos y a partir de los cuales se sistematiza la observación de lo real. Ante la demanda de la sociedad, también se han acortado los tiempos para que el conocimiento se convierta en máquina, artefacto o argumento para la toma de decisiones. Estamos pues, ante un proceso acelerado de reinserción social del conocimiento que puede convertirse en fuente de creatividad social. (Morales, 1990, pág. 176) De esta forma se reafirma la idea de que la universidad debe ser un actor pertinente con el contexto que le dio origen a través de investigaciones, proyectos y demás acciones que generen un dialogo interactivo entre las IES y las comunidad.

Particular importancia se le concede al paradigma de la complejidad y transdisciplinariedad en la educación para la responsabilidad social. La denominación de pensamiento complejo, bastante conocida en las ciencias sociales, se refiere específicamente a la propuesta de Edgar Morín, de transitar hacia una reforma del pensamiento, cuyo objetivo es superar las maneras de producir saber que reducen el conocimiento del todo al de las partes y lo descontextualizan, asumiendo la preminencia de una causalidad universal, y avanzar hacia una forma de pensar basada en los principios de la distinción, conjunción e implicación, que intentan al mismo tiempo vincular y distinguir – pero sin desunir- , y que acepta el reto de la incertidumbre como parte de la complejidad del mundo actual. La transdisciplinariedad no es una nueva disciplina, una herramienta teórica ni una supra-disciplina. Es la ciencia y el arte de descubrir puentes entre diferentes objetos y áreas de conocimiento. (Torres Pernalet & Trápaga Ortega, 2010, pág. 86) Asimismo lidiar con la incertidumbre de un mundo complejo es esencial para diseñar y elaborar proyectos que generen resultados y contribuyan al desarrollo sostenible de una comunidad, de esta forma las IES deben proveer una formación que enseñe a los alumnos a batallar con la indeterminación de los aspectos de la realidad.

Para concluir la educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medioambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento inter y transdisciplinario para

analizar los problemas y las cuestiones planteadas. (UNESCO, 1998) Si se realizan acciones que sólo contemplan un área de conocimiento y no se relacionen con otros actores, la universidad no será pertinente y no estaría cumpliendo con su labor de contribuir al desarrollo humano de la comunidad que le dio origen.

3.2 LIMITANTES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

En este sub-capítulo se observarán los principales retos a los que se enfrentan las universidades en México para lograr que la institución cuente con una pertinencia social que genere impactos positivos en la población y contribuya al desarrollo sustentable de las ciudades donde intervienen.

Ciencia y Universidad

Como se observó en los apartados anteriores, las IES tienen la responsabilidad de actuar coherentemente y de acuerdo al espacio donde realizan sus acciones de formación, extensión y responsabilidad universitaria. De acuerdo con esta perspectiva, el debate se ubica en la aparente incapacidad para generar soluciones a través de sus aspectos profesionales, especializados, y de sus actividades de investigación y extensión. Sin olvidar los graves problemas que vive el país, esta incapacidad se vincula a la masificación de la educación superior, a la deficiente preparación de su personal académico, a la inoperancia de gran parte de sus planes y programas de estudio, a la obsolescencia de la distribución

de su matrícula, a la falta de racionalidad en el uso de sus recursos financieros y entre otros aspectos, a la ausencia de políticas para una planeación consistente. (Azuela, 1990, pág. 14) Si bien dicha apreciación del autor la escribió hace veinticinco años, hoy en día aplica a muchas instituciones de educación superior en el país, en especial en pequeños municipios, aunque por otro lado la mayoría de las grandes universidades cuentan con planes de desarrollo, programas de formación docente y una continua renovación de sus programas. Asimismo no todas cuentan con mecanismos de vinculación para la solución de problemas del entorno.

De la misma manera la institución a cargo de la investigación científica – tecnológica en el país y a pesar de su impresionante expansión, éste continúa siendo insuficiente, pobre, centralizado, académico y desarticulado del contexto nacional. (De la Peña, 1990, pág. 48) El aparato de investigación científica del país se encuentra desarticulado del resto del contexto nacional, libre de demandas y de la necesidad de crear soluciones autóctonas, operando en un vacío social, carente por costumbre de los recursos más básicos y en consecuencia la ciencia encuentra un nicho donde sobrevivir en las universidades y se transforma en una actividad académica que vive de sí y para sí. (Ibíd., 1990, pág. 54) Si bien el Conacyt ha crecido de forma importante en los últimos años éste sigue siendo insuficiente para los retos que enfrenta el país. Por ejemplo se ha observado la creación de programas que buscan vincular a la industria con investigaciones que buscan e incentivan la sustentabilidad ambiental y/o empresarial aunque dichas investigaciones no son suficientes para las necesidades del país.

Asimismo diversos autores señalan que existe una gran desvinculación de la investigación universitaria del país con el sector industrial, por ejemplo: un síntoma de la precariedad de la I+D¹⁹ en la industria nacional es que en de las 135,00 industrias instaladas en el país en 1980, 95% no apoyaba ninguna forma de actividad en investigación tecnológica, pero pagaron 7,000 millones de pesos por transferencia de tecnología; compárese esta cifra con los 1,900 millones de pesos del presupuesto de la UNAM de ese año para el conjunto de sus actividades de investigación y se tendrá una idea generadora

¹⁹ Investigación y Desarrollo

del grado de desarticulación entre necesidades y realidades. (Ibíd, 1990, pág. 53). Es favorable para la población que la investigación y producción científica esté vinculada y relacionada a los planes de desarrollo del país o entidad donde se encuentre ya que de otra forma, carente de demanda social, la ciencia voltea su rostro hacia el exterior y se considera parte de la ciencia internacional, alejándose cada vez de su realidad inmediata. El resultado es que necesidades y problemas locales pierden su atractivo como fuente de la temática a estudiar: la brecha entre la realidad circundante y la actividad de investigación se amplía más conforme más se desarrolla la ciencia. (Ibíd., 1990, pág. 54) Por lo que resulta indispensable desarrollar estrategias para que las investigaciones científicas realizadas en el país encuentren una aplicación que resulte en un beneficio para la sociedad.

En nuestro país no existe cultura científica ni interés social por la ciencia y el fenómeno es recíproco: tampoco la ciencia ha tenido interés por la sociedad. Luis de la Peña identifica dos causas principales del problema:

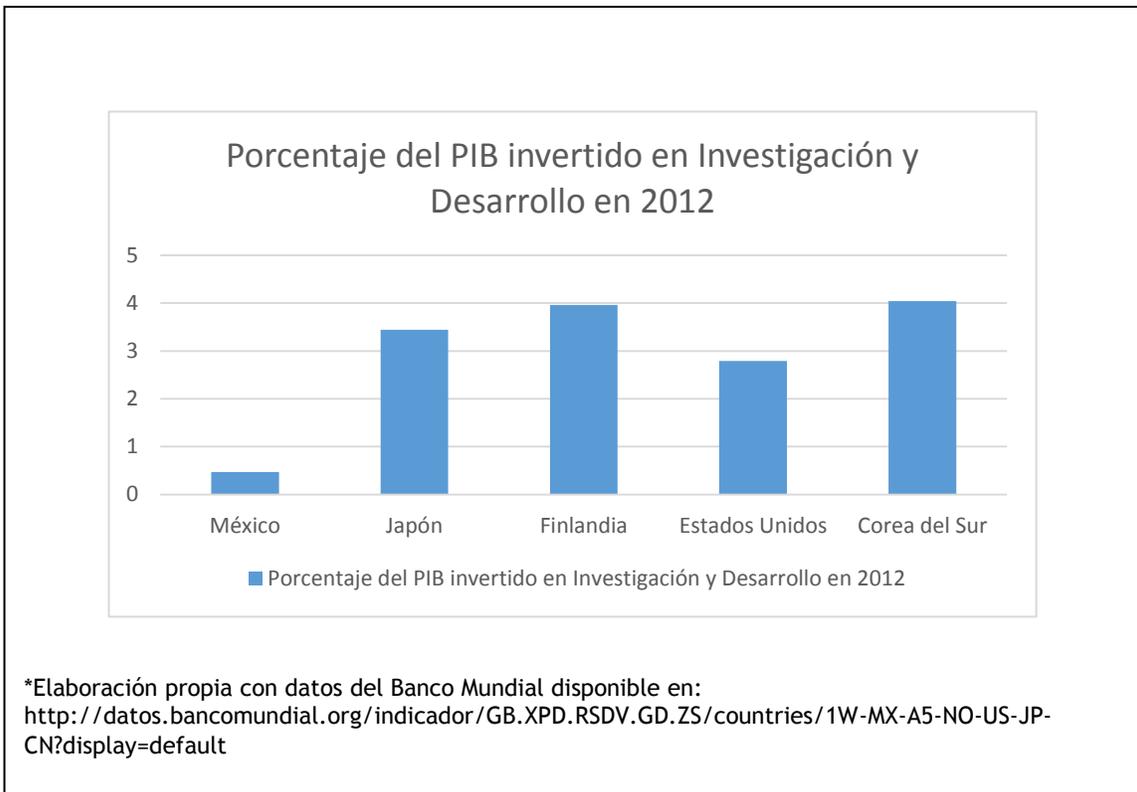
1. ***Desarrollismo y Cientificismo:*** En los sectores privados no se distingue entre problemas del país y problemas de los empresarios. Esta idea se lleva con frecuencia al extremo, hasta una forma de desarrollismo que desvanece sus virtudes, según la cual la dependencia tecnológica es la causa y no la consecuencia del subdesarrollo. Esta idea parte de concebir el subdesarrollo como una etapa hacia el desarrollo y no como una forma de desarrollo deforme, y declara, en consecuencia, a la IyD como la panacea para la solución final de nuestros problemas de desarrollo. El cientificismo es el resultado de confundir los principios generales de la ciencia que poseen un obvio carácter universal, con la temática específica de investigación, que está claramente condicionada por múltiples factores (información, instalaciones, culturales, ideológicos, sociales, económicos, etcétera) y que distan mucho de ser neutrales como se les presupone. (Ibíd., 1990, pág. 67)
2. ***Transferencia de Tecnología:*** En la práctica la transferencia de tecnología tiene con frecuencia efectos negativos sobre los objetivos

declarados de la política de ciencia y tecnología, es onerosa y generadora de ineficiencia social y se ha convertido en un medio nuevo y poderoso de profundizar la dependencia tecnológica y económica de los países subdesarrollados y de agudizar la deformación de su economía. Lo que no se ha dado es un proceso de suficiente dimensión que estimule y fomente la creación autónoma de tecnología. Mientras no se cree una tecnología nacional no se dará una verdadera vinculación entre investigación- sea científica o tecnológica, básica o aplicada- y producción a la vez, mientras el aparato de IyD no se integre al sector productivo – eje de todas las actividades económicas del país y de cuya forma de operar dependen aspectos fundamentales como el nivel y calidad de vida de la población. (Ibíd., 1990, pág. 70) La observación del autor sigue estando vigente hoy en día ya que es complicado que investigadores y académicos compartan su investigación con otras áreas y formen conocimiento aplicado a soluciones integrales para los problemas de la sociedad.

Un problema fundamental que es mencionado por diversos autores es el presupuesto público asignado a la ciencia y la forma en que se evalúa a los investigadores del país. Autores señalan que la evaluación de investigadores no es la más adecuada ya que no toma en cuenta aspectos como la vinculación, ni la pertinencia que ésta pueda tener en la comunidad. El principal efecto de la evaluación de los docentes es matar el espíritu, pues los investigadores están más preocupados por publicar e investigar cosas que les reditúen puntos en el Sistema Nacional de Investigación (SNI) o en los estímulos a la productividad que por la excelencia y la vinculación con la producción. (Martínez Della Roca, 2000, pág. 39). Otros especialistas señalan que se requiere una ciencia y una tecnología que genere mejores empleos, mejor distribución de la riqueza y más respeto a la ecología, no una ciencia que produzca acreedores a más puntos en el SNI ni una tecnología que mejore el status social de quienes la promuevan. (Giral, 2000, pág. 25) Sobre presupuesto asignado, los datos señalan que el presupuesto del Conacyt de 1975 a 1990 en términos reales decreció en 55.11%. La inversión por proyecto de investigación en el mismo periodo, con base 1978, decreció 78.86%. Los recursos para becas del Conacyt

de 1971 a 1990 decrecieron en 76%. (Martínez Della Roca, 2000, pág. 41) De acuerdo a datos del 2012, México es el país de la OCDE que menos invierte en investigación y desarrollo ya que canaliza apenas 0.47 por ciento del PIB, mientras que Finlandia destina 3.96 por ciento, Japón 3.44 y Estados Unidos 2.79 por ciento (Gazcón, 2012) Estos datos se pueden apreciar de mejor forma en el cuadro 13.

Cuadro 13 Porcentaje de PIB invertido en Investigación y Desarrollo en 2012



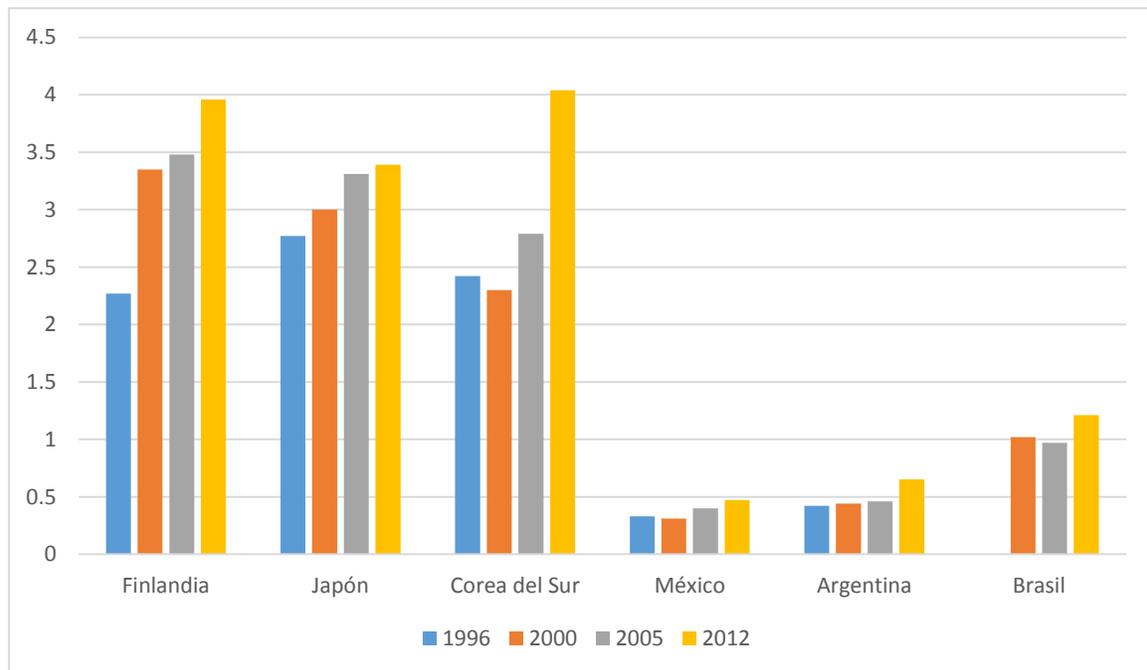
En el cuadro 13 se puede observar que la brecha entre países desarrollados y México en cuanto a inversión del PIB para IyD es muy amplia, sin embargo en los últimos veinte años el presupuesto para la investigación en el país ha ido en aumento. Sin embargo este aumento ha sido precario e insignificante en comparación con otros países como Corea del Sur y Argentina. Los datos se pueden apreciar de mejor manera en los cuadros 14 y 15.

Cuadro 14 Porcentaje del PIB invertido en Investigación y Desarrollo en México de 1989-2012

Año	Porcentaje del PIB invertido
1989	0.27%
1990	0.30%
1994	0.41%
1995	0.35%
1996	0.33%
1997	0.28%
1998	0.27%
2010	0.46%
2011	0.43%
2012	0.47%

*Elaboración propia con datos de Della Roca

Cuadro 15 Comparativo de países por porcentaje del PIB invertido en Investigación y Desarrollo de 1996-2012

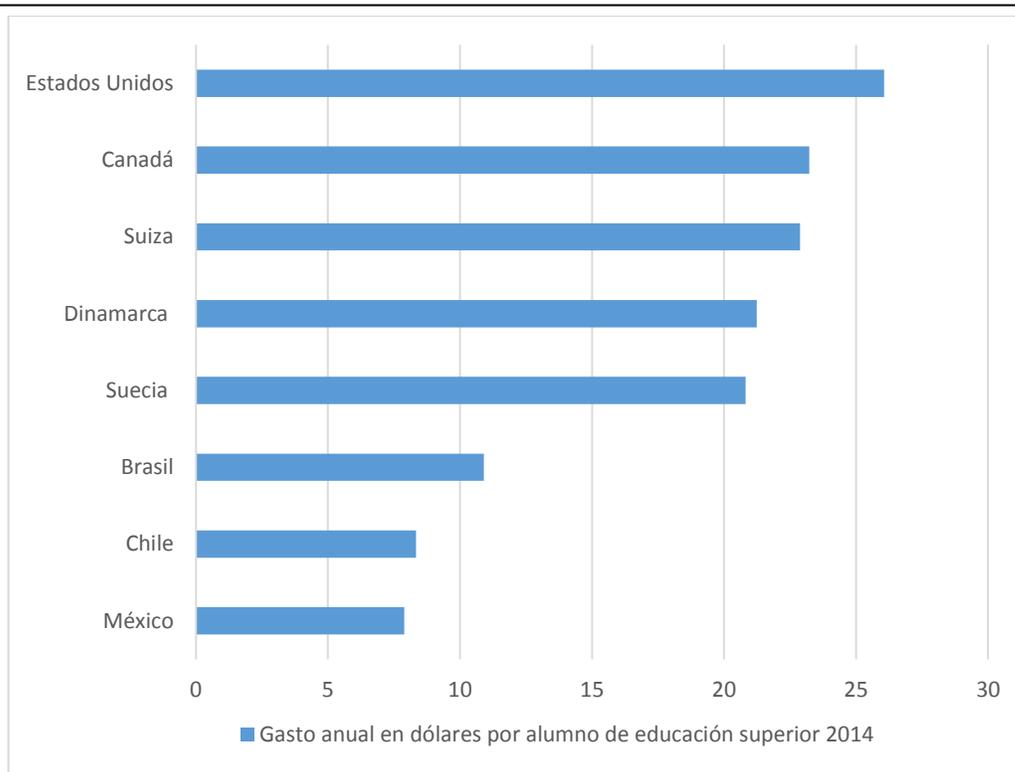


Como se puede observar en el CUADRO 15, la inversión en I+D en México además de ser muy poca, prácticamente no ha aumentado en dieciséis años. Por ejemplo la inversión en Finlandia y Corea del Sur de 1996 a 2012 aumentó en 74% y 67% respectivamente. En México sólo aumentó 42% mientras otros países de América Latina como Argentina y Brasil aumentaron en un 55% y 18% respectivamente. Brasil resulta ser el país que menor aumento registró de inversión en I+D, pero el gasto del año 1996 representa más del doble que el de México en el 2012. Por lo tanto es evidente que la inversión en Investigación y Desarrollo en el país debe ser mayor y tomando en cuenta la vinculación de ésta con la industria y la comunidad.

Asimismo otro factor identificado en el desarrollo de la educación superior es el gasto por alumno. En el 2000 el gasto promedio por alumno de educación superior en México no rebasó los 2 000 dólares anuales –frente a cifras varias veces superior en otras naciones– pone un límite a nuestras aspiraciones de eficiencia. (Malo, 2000, pág. 98) Actualmente, después de Estonia, México es el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que tiene el gasto más bajo por alumno en educación superior. De acuerdo con cifras del organismo, nuestro país invierte en promedio siete mil 889 dólares anuales por cada estudiante de universidad, lo que equivale a menos de la tercera parte de los que destina Estados Unidos, cuyo gasto por alumno es de 26 mil 61 dólares anuales. (Rodríguez, 2014)

Después de Estados Unidos, las naciones con el gasto por alumno más elevado en educación superior y posgrado son Canadá, con 23 mil 226 dólares anuales; Suiza, que invierte 22 mil 882 dólares por cada universitario; Dinamarca, con un gasto promedio de 21 mil 245 dólares al año, y Suecia, con 20 mil 818 dólares anuales. Respecto a los países latinoamericanos, el país con mayor gasto por alumno en educación superior es Brasil, con 10 mil 905 dólares anuales, mientras que Chile invierte ocho mil 333 dólares por estudiante. Brasil tiene una matrícula de cinco millones de alumnos en licenciatura y posgrado, mientras que Chile tiene un millón de educandos. México tiene una matrícula de 2.3 millones. (Rodríguez, 2014) Dichos datos se pueden apreciar en el cuadro 16.

Cuadro 16 Gasto Anual en dólares por alumno de Educación Superior en 2014



*Elaboración propia con datos de *OECD, Economics at Glance 2014*

Algo que denota el nivel de desarrollo de una nación es el número de investigadores dedicados a la generación de nuevos conocimientos, productos, métodos o sistemas. Según los datos del anuario de la UNESCO, el número de científicos e ingenieros dedicados a la investigación y desarrollo en México²⁰ era de 226 000, que no está nada mal, o sea por un millón de habitantes existen 226 científicos e ingenieros en México; pero en Estados Unidos son 3 873, en Japón 5 677, Canadá 2 322, España casi 1 956, Corea 319 y Argentina 350. (Carmona, 2000, pág. 59) Los cuadros 17 y 18 muestran con mayor claridad los cambios en los países desde el año 2000 al 2012.

20 En el 2000

Cuadro 17 Investigadores dedicados a Investigación y Desarrollo (por cada millón de personas)

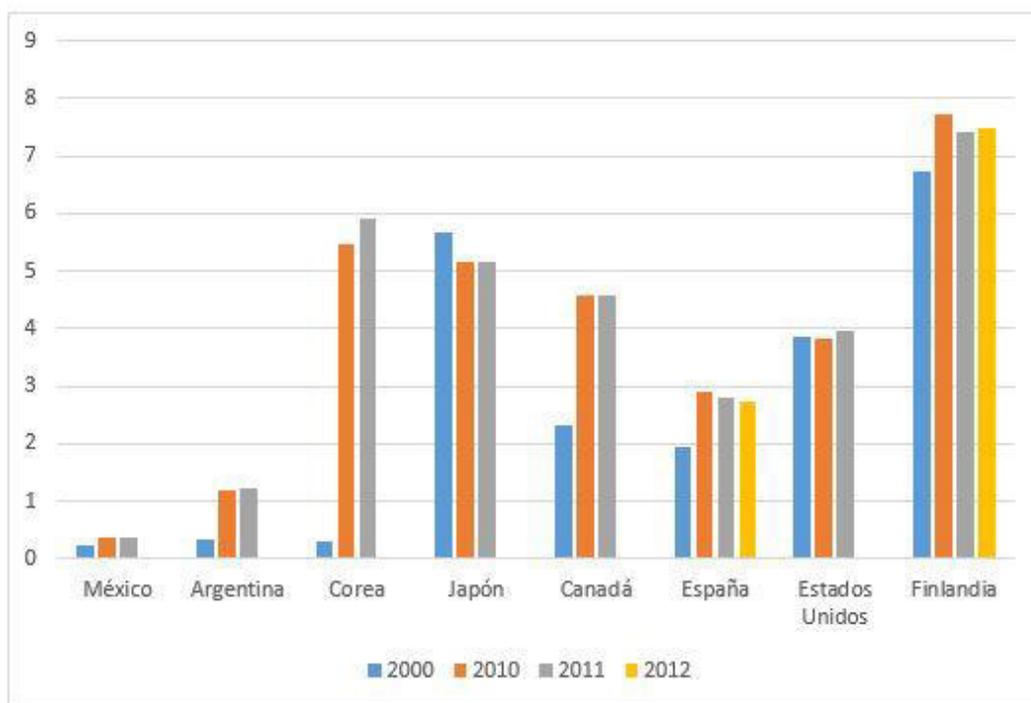
PAÍS/AÑO	2000*	2010**	2011**	2012**
México	226	382	386	
Estados Unidos	3873	3838	3979	
Finlandia	6732**	7717	7423	7482
Japón	5677	5151	5158	
Canadá	2322	4579	4563	
España	1956	2916	2.800	2.719
Corea	319	5451	5928	
Argentina	350	1178	1236	
*Elaboración propia con datos de * (Carmona, 2000) y **Banco Mundial: http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.SCIE.RD.P6/countries/1W-MX-US-CA-JP-ES-AR?display=default				

Al revisar los datos obtenidos se puede concluir que México se encuentra muy rezagado en el área de IyD, tanto en la inversión dedicada a las ciencias como en la cantidad de investigadores existentes en el país. Al respecto se observa que Finlandia es el país con mayor número de investigadores por cada millón de personas, seguido por la República de Corea del Sur y Japón.

Los países considerados líderes como Estados Unidos, Inglaterra Francia, lo que tienen se lo deben a su inversión en educación en todos sus niveles, pero especial importancia ha tenido la educación superior unida a la investigación, y sus universidades han contribuido a los progresos científicos y culturales de sus respectivos países. (Morales E. , 2000, pág. 68) Asimismo es de destacar el desarrollo superlativo de Corea ya que en el año 2000 tenía números muy similares a los de Argentina y México. En el transcurso de doce años fue capaz de competir con grandes potencias como Finlandia, Islandia y Reino Unido. Mientras que México siguió con un breve y pequeño aumento en la cantidad de sus investigadores y siendo incluso menor el crecimiento en comparación con Argentina. Gran parte del éxito económico en Corea se ha debido a la gran inversión en el sector educativo

del país y de ahí la enorme brecha en educación con otros países.

Cuadro 18 Comparativo entre países de Investigadores dedicados a Investigación y Desarrollo (por cada millón de personas)



Elaboración propia con datos de Banco Mundial:
<http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.SCIE.RD.P6/countries/1W-MX-US-CA-JP-ES-AR?display=default>

La deserción escolar en todos los niveles es un problema que afecta de gran manera a las IES, ésta es causada por una mala calidad en la educación básica y media superior así como problemas sociales como la pobreza y la falta de empleo. En el año 2000 en México de cada 100 niños que entraban a la primaria sólo concluían una licenciatura el 2.34% y 0.4% un posgrado. Autores señalan que el debate se encuentra en discutir cómo se forma a los estudiantes, asimismo se debe discutir cómo darles recursos para que se formen y cómo podemos posibilitar que ellos mismos puedan seleccionar libremente lo que quieren ser. (Martínez Della Roca, 2000, pág. 42) Por lo que ofrecer oportunidades de desarrollo a la juventud es crucial para el desarrollo

educativo y social del país.

Cuadro 19 Tabla comparativa entre IDH y alumnos que empiezan licenciatura por cada 100 niños que entran a la primaria por estado

	2000*	2007	2014**	IDH***	Lugar a nivel nacional
Nacional	2.34	14 ²¹	23	.746	/
Chihuahua	1.72		27	.734	19
Chiapas	0.56		10	.667	32
Distrito Federal	8.6		58	.830	1
Guanajuato			15	.720	26
Jalisco	2.13		23	.751	13
Nuevo León	8.24		31	.790	2
Sinaloa	5.6		30	.757	11
Sonora	2.7		31	.779	3
Veracruz	1.09		18.2	.713	28

Fuente: Elaboración propia con datos de * (Martínez Della Roca, 2000), **Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_x_entidad_federativa.html) y PNUD*** (Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015)

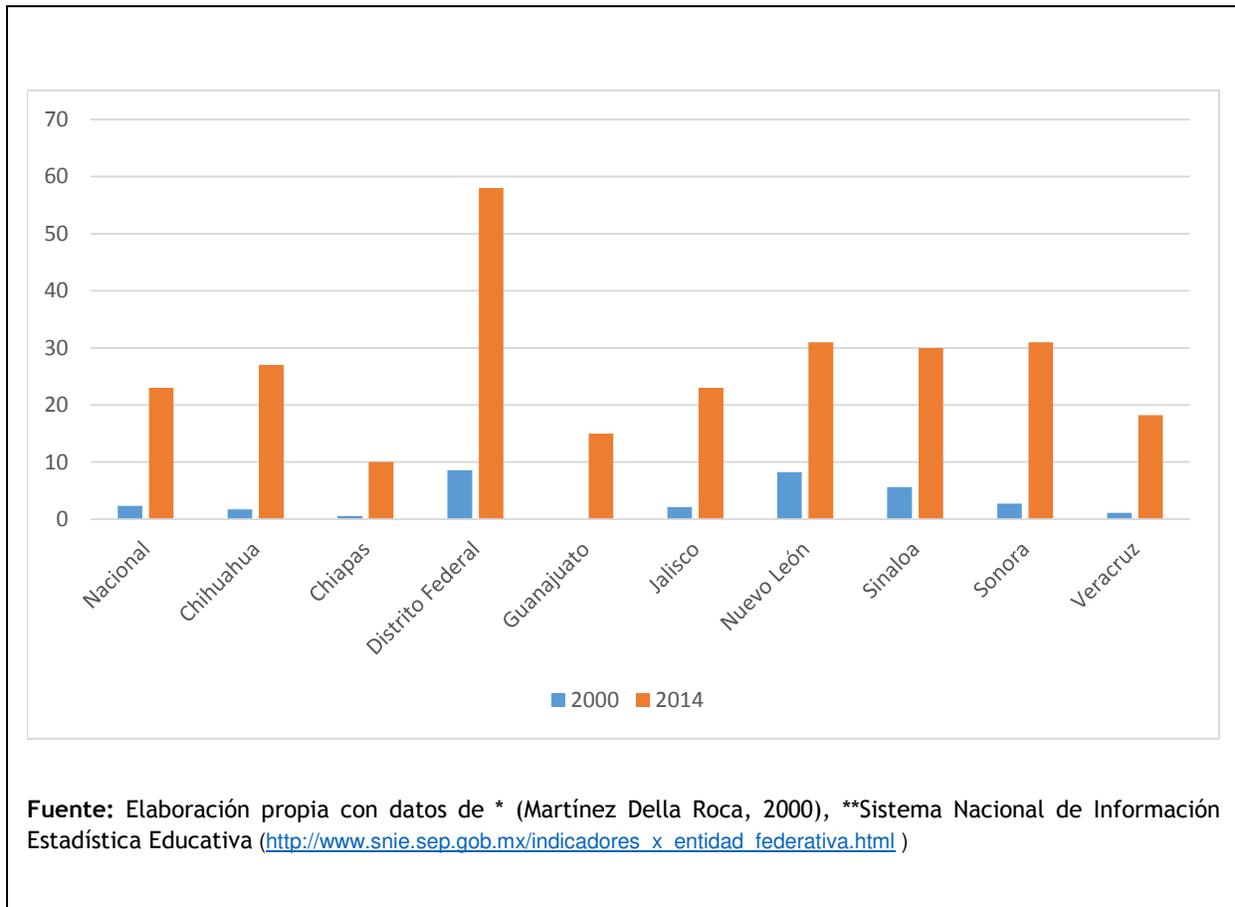
En los cuadros 19 y 20 se puede observar que en catorce años ha disminuido en forma considerable la deserción escolar aunque no lo suficiente para la cantidad de universitarios que requiere el país. Asimismo se destaca la brecha que existe entre distintos estados por ejemplo en Nuevo León el 31% de alumnos que ingresan a la primaria llegan a la universidad mientras que en Chiapas solo el 10%. Por lo tanto existe una diferencia de más del triple entre uno y otro. De la misma forma se hizo una comparación con el IDH²² por estado en el que coinciden los de menor deserción escolar con un mayor desarrollo humano. Por ejemplo el D.F. (siendo el primer lugar en el IDH) de cada 100 alumnos, 58

²¹ <http://www.jornada.unam.mx/2007/10/15/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>

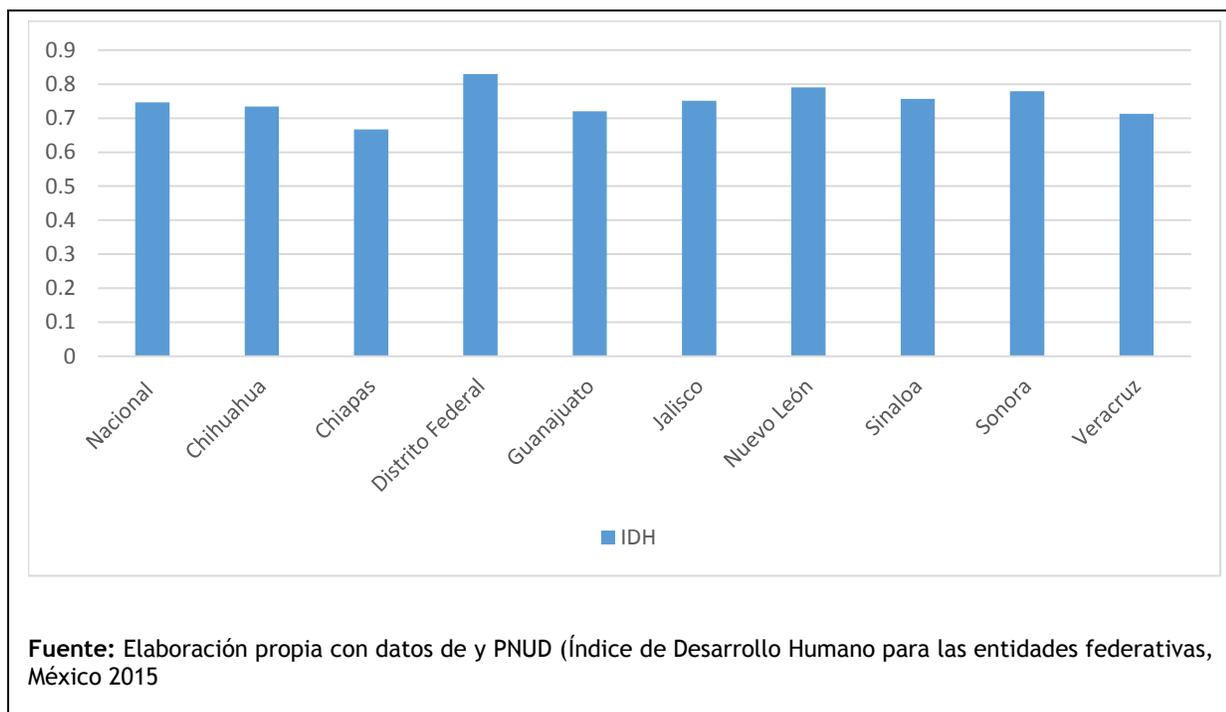
²² Índice de Desarrollo Humano

llegan al nivel superior mientras que en Chiapas (último lugar en el IDH) sólo 10 llegan al nivel superior. Estos datos hacen evidente que la inversión en educación de calidad y oferta educativa repercute en el desarrollo humano y social de cada población.

Cuadro 20 Alumnos que entran a la educación superior por cada 100 que ingresan a la primaria 2000 - 2014



Cuadro 21 IDH por estados.



Estructura de la Universidad

Por otro lado, diversos autores señalan que las estructuras organizativas de las universidades no son las más adecuadas de acuerdo a la urgencia que demandan los problemas presentes. Asimismo los cuerpos académicos y administrativos no cuentan con las facilidades necesarias para realizar trabajos interdisciplinarios. La estructura estancada que prevalece en nuestras universidades, que se contempla a la ciencia por un lado y las humanidades por el otro, que prioriza la ciencia frente a la tecnología, y de la primera a la pura, frente a la aplicada, y luego a la teórica frente a la experimental; que separa la transmisión de la creación del conocimiento, y pone al estudiante a estudiar, al investigador a investigar, al instituto a crear conocimiento, a la escuela a transmitirlo, a la burocracia a administrar la totalidad de las actividades, todo dentro de un esquema rígido y decimonónico, requerirá cambios a fondo si desea estar en condiciones de responder a las demandas discutidas. (De la Peña, 1990, pág. 75) Un gran número de universidades públicas son tendientes a ser reacias al cambio y eliminación de trámites e instancias

burocráticas que limitan la interrelación entre distintos departamentos de las universidades y la participación de la institución con otros actores de la sociedad.

Las instituciones de educación superior en México son instituciones de contrastes. Se mezclan entre ellas la tradición y el conservadurismo de las funciones y comunidades universitarias, con la innovación y vanguardismo de sus tareas y expresiones. Son instituciones de gran vigor y resistencia al cambio y a la transformación de sus estructuras de organización y patrones de gobierno, al mismo tiempo que extraordinariamente frágiles ante las intromisiones disruptivas de sus actividades. (Malo, 2000, pág. 101) Por lo que es necesario revisar y evaluar las estructuras organizativas de las universidades a fin de garantizar que generen procesos de gestión e investigación pertinentes con su medio ambiente interno y externo.

Asimismo, autores señalan que estos cambios se ven disminuidos en cuanto a su eficacia y velocidad de aplicación bajo el pretexto de que debe existir una autonomía universitaria. De manera cada vez más frecuente ésta es vista no como la capacidad de las instituciones para autogobernarse académicamente en beneficio de la sociedad y el conocimiento, sino como el argumento mediante el cual se pretende justificar la defensa de los intereses de los universitarios frente a los de la sociedad en su conjunto. (Malo, 2000, pág. 102) Por lo que es necesario que exista una responsabilidad social por parte de toda la comunidad universitaria hacia la población.

La investigación y gestión de proyectos que involucre distintas áreas del conocimiento es muy importante ya que se logra conocer la realidad en la que se inscriben los problemas sociales de una forma compleja. La transdisciplinariedad en la educación, investigación y gestión es necesaria para que los alumnos, académicos y personal conozcan las distintas formas en que se puede observar un problema.

Tipos de Obstáculos

Carrizo clasifica los tipos de obstáculos que atentan contra la transdisciplinariedad en la educación:

- a) **Obstáculos Epistemológicos:** Relacionados a los paradigmas del conocimiento, que con frecuencia resultan reduccionistas, esto es, tratan de explicar los fenómenos y sistemas más complejos por las leyes o propiedades de los sistemas más simples.
- b) **Obstáculos Culturales:** Considera las brechas existentes entre la cultura adquirida a través de los sistemas educacionales y la cultura del saber popular
- c) **Obstáculos Institucionales:** Se refieren a los límites y fronteras que las propias instituciones ponen por medio de sus estructuras organizacionales, como departamentos, facultades, etcétera.
- d) **Obstáculos teórico-metodológicos:** Son los instrumentos de formación: programas, currículos, evaluación, desarrollo de formadores, políticas relacionadas a la disseminación de conocimientos.
- e) **Obstáculos económicos:** Se refiere a la contradicción existente entre las demandas de un profesional súper-especializado y la formación de un egresado transdisciplinar, inclinado a la sustentabilidad de la actividad a la que se dedique. Asimismo se incluye al financiamiento de investigación y desarrollo de campos transdisciplinarios.

Universidad e Industria

Ahora más que nunca la relación *investigación – docencia* es más clara y constituye un requisito básico para la educación superior, la cual tiene que buscar el equilibrio, tiene que buscar el cómo, el qué y para qué de todo fenómeno científico y social, para no formar cuadros para la maquila manual y académica del conocimiento en la industria y en los servicios, sino formar cuadros de liderazgo real en la vanguardia del conocimiento y de la tecnología; la educación superior se debe preparar para el cambio a partir de las ideas y la acción. (Morales E. , 2000, pág. 69) Aquellos sistemas nacionales o regionales que logran fortalecer sus sistemas de educación superior y muestran un mayor compromiso para apoyar las actividades de investigación, innovación y transferencia de tecnología, se convierten en espacios de alta concentración de capital, local o externo, elevando su tasa de crecimiento y mejorando sus condiciones de empleo. (Mungaray, Palacio, & Ruiz, 2002, pág. 12) Por lo que reconocer la importancia de generar proyectos transdisciplinarios entre la universidad y la industria no sólo genera beneficios educativos y sociales sino económicos.

Hay que resolver problemas como el de la creciente separación entre ciencias exactas y las humanidades y las ciencias sociales. Los científicos y los técnicos de las ciencias exactas necesitan tener mejores bases humanísticas, e inversamente los que laboran en las ciencias sociales necesitan un mejor conocimiento de lo que son las ciencias exactas y el desarrollo tecnológico. Resolver contradicciones entre la especialización y la súper-especialización y la dispersión de la información y el conocimiento, con avances hacia la capacidad de llegar a la síntesis. (Carmona, 2000, pág. 60) La transdisciplinariedad involucra conocimientos de varias áreas, tanto de las ciencias sociales como de las naturales. Incurrir en una investigación que pretenda retribuir a la población donde sólo se tome en cuenta el paradigma social o solamente el natural será una investigación incompleta que no logre abarcar las problemáticas en su justa dimensión.

La incapacidad, si es que la hay, de los egresados de educación superior para responder a las necesidades actuales, no radica en que sean egresados de la educación

pública, sino en la poca vinculación entre las necesidades actuales y la currícula. Los perfiles académicos no han evolucionado a la par de las transformaciones socioeconómicas, independientemente del carácter público o privado de la institución de origen del egresado. (Guevara, 2000, pág. 114) Las principales debilidades y carencias de los sistemas educativos y de investigación, perjudican a todos, pero principalmente a las empresas pequeñas y las zonas más pobres. (Palacio, 2002, pág. 60) El sector de la micro y pequeña empresa está no solamente urgido de apoyo económico, sino también en el campo organizativo, de dirección, planificación, administrativo, en sus registros básicos, control, producción, calidad, empaque, manejo, almacenamiento, transporte, establecimiento de precios, presentación, etcétera. (Del Cid, 2002, pág. 156) Por lo que la vinculación de los programas universitarios a las necesidades actuales de la sociedad es necesaria para generar impactos en las comunidades de más bajos recursos que se encuentran excluidas en las ciudades. Esta vinculación es posible realizarla a través de las micro y pequeñas empresas que se encuentran en dichas zonas. Cada programa académico podría realizar una investigación sobre un área determinada y subrayar los puntos en común que pueden tener las distintas áreas para generar un documento transdisciplinario.

Vinculación entre Sector Científico e Industrial

Un serio obstáculo en este camino es la separación estructural entre creación y transmisión del conocimiento, característica general de nuestras universidades, una solución ideal sería adoptar la esencia de la universidad de Humboldt, en la que las diferencias entre aprender e investigar se borran tanto como es factible... pero al menos deberíamos intentar eliminar obstáculos estructurales innecesarios que soportan la actual separación tajante entre institutos y facultades. (De la Peña, 1990, pág. 76) En el 2000 el 50% de los investigadores se encontraba en el sector público, el 49% en las universidades y solamente el 1% en el sector privado. En la mayoría de los países desarrollados cerca del 40 y 50% de los recursos humanos con posgrado se encuentra en el sector privado... es necesario amarrar los instrumentos de política, armonizarlos, para poder dar viabilidad a la

vinculación *ciencia – industria* ya que actualmente el 10% realiza el 90% del valor de las exportaciones. (Castaños-Lomnitz, 2000, pág. 6)

Expertos han intentado describir la situación y explican: lo que sucede es que la vinculación a la producción no se articula, y eso ha afectado a la investigación en México, porque hemos entrado a la dinámica *publica o perece*. La gente está más preocupada porque su trabajo de investigación aparezca como redituable, que por el modelo de su investigación. (Martínez Della Roca, 2000, pág. 39) Pero además de estructuras y organización no bien diferenciadas, el sistema de educación superior nacional vive un sistema social en transición con un mercado de profesionales imperfecto, una vinculación universidad-sociedad incipiente, con sociedades y asociaciones gremiales no técnicamente orientadas, y con mecanismos de evaluación y acreditación poco reconocidos. (Malo, 2000, pág. 101) Asimismo, no existe un instrumento político eficaz que permita vincular la producción científica y tecnológica con los objetivos del programa económico del gobierno, y mucho menos con las metas del sector industrial privado. Como en Estados Unidos la sub-secretaría de desarrollo tecnológico en la Secretaría de Comercio, en Japón la MITI, que impulsa la competitividad tecnológica de la industria japonesa, etcétera. (Castaños-Lomnitz, 2000, pág. 130) Actualmente el Conacyt tiene algunos programas que intentan vincular al sector productivo con el científico, sin embargo en la mayoría de las instituciones no existe un programa o incentivo que genere investigaciones vinculadas a la industria.

La investigadora Castaños-Lomnitz identifica los principales problemas o situaciones que entorpecen la vinculación:

1. Industriales suelen rechazar la relevancia de los ejemplos de vinculación en otros países por el temor a que el gobierno los obligue a compartir el gasto de la educación superior. Prefieren seguir comprando tecnología en el extranjero.
2. Algunos académicos tienen una aversión a la industria, que se basa muchas veces en desconocimiento y otras en experiencias negativas.
3. Los funcionarios federales suelen considerar que su papel no es intervenir activamente en vinculación sino más bien fungir como árbitros de las leyes del

mercado.

4. La OCDE sostiene que las universidades enarbolan la bandera de la autonomía para desentenderse de sus responsabilidades en promover una vinculación más estrecha con la sociedad mexicana. Tal afirmación desató protestas en su momento, y en efecto es muy posible que los distinguidos expertos de la OCDE no se hubieran esforzado en comprender cabalmente los antecedentes históricos que hicieron necesaria la conquista de la autonomía. Pero la crítica sigue ahí.

La falta de flexibilidad en las estructuras educativas y empresariales para la colaboración no se resolverá desde el mundo del trabajo... la flexibilidad deberá provenir desde las instituciones educativas para acercarse con las necesidades de los sectores productivos. (Mungaray, Palacio, & Ruiz, 2002, pág. 15) Los sistemas educativos y de investigación aparecen excesivamente sesgados hacia la enseñanza superior universitaria, en detrimento de la formación profesional y el desarrollo de habilidades de gestión, así como de una cultura humanista que favorezca la integración entre lo personal y lo colectivo, entre lo local y lo universal. (Palacio, 2002, pág. 60). Los sistemas de investigación aparecen igualmente sesgados hacia los campos científico-técnicos y las preocupaciones de las grandes empresas y los países más desarrollados con poco margen para una investigación rigurosa en ciencias sociales y humanidades que conecte con los problemas específicos de las empresas más pequeñas y las zonas más pobres. La correcta orientación de las políticas de educación y de IyD, son decisivas para mejorar la cultura de la población y la competitividad del tejido productivo de las regiones menos desarrolladas. (Palacio, 2002, pág. 60)

Según lo publicado por el Patronato Universitario en algunos diarios de circulación nacional el 21 de abril de 1997,

...en 1995 se obtuvieron ingresos extraordinarios por 257 486 000 de pesos y en 1996 por 404 868 000 de pesos, lo que constituyó para este año casi el 50% de los ingresos propios generados por la UNAM. Es claro que para la UNAM, estrechar el vínculo con la sociedad representa una clara oportunidad no sólo en cuestión monetaria, sino en el logro de su excelencia académica, mayor

calidad de nuestros egresados y en el reconocimiento de nuestra institución como elemento que apoya el desarrollo del país. (Agundis, 2000, pág. 127)

Asimismo es importante que las universidades, en medio de un contexto presupuestario ambiguo y lleno de recortes, reconozcan en la vinculación una forma de obtener recursos de la iniciativa privada y poder financiarse a ellas mismas.

Servicio Social

El Servicio Social es definido como una actividad eminentemente formativa y de servicio, es decir, por un lado afirma y amplía la información académica del estudiante y además permite fomentar en él una conciencia de solidaridad con la sociedad. El Servicio Social es una estrategia educativa en su más amplio sentido, es una práctica integral comprometida con la sociedad que permite consolidar la formación y es también un factor estratégico en la tarea de impulsar el desarrollo de la sociedad.

En este orden de ideas el servicio social universitario puede ser una herramienta importante para la RSU, al respecto Mungaray y Ocegueda identifican cuatro factores que afectan al servicio social universitario y su vinculación con la sociedad

1. Distancia Legal: Los actores que tienen que ver con la organización del servicio social en México, están de acuerdo en que éste se realiza con grandes asimetrías en virtud de la diversidad de factores regionales, sociales, académicos, políticos, económicos, y culturales en que se insertan las instituciones de educación superior. Sin embargo, también se está de acuerdo en que la heterogeneidad de las reglamentaciones en la materia, no permite la aplicación de criterios y normas básicas que cuiden su organización en función de las necesidades sociales que van resultando de las grandes transformaciones del país.
2. Distancia Disciplinaria: La demanda por estudios de educación superior, han

dado lugar a la idea de que hay una marcada distancia disciplinaria entre la educación superior y el servicio social, toda vez que el grueso de la demanda tiende a concentrarse en carreras aparentemente alejadas de los problemas del desarrollo comunitario.

3. Distancia Geográfica: La concentración de los centros de educación media superior y superior en las zonas urbanas y la concentración de los grupos marginados en las zonas geográficamente más alejadas e incomunicadas, ha ido marcando una importante distancia entre el desarrollo social y el servicio social.
4. Distancia Cultural: Existe una barrera cultural que separa a muchos de estos jóvenes con respecto a los problemas sociales de los grupos de menores ingresos por lo que se dificulta la eficacia del servicio social como instrumento de desarrollo comunitario.

Las IES tienen la responsabilidad de formar a los alumnos para aprovechar de una forma socialmente pertinente el servicio social, ya que de esta forma su formación profesional será más completa y obtendrán un aprendizaje transformativo para beneficio de la sociedad. De la misma forma las instituciones deberán evitar que las distancias identificadas por los autores crezcan sino que la brecha existente entre la universidad y la sociedad decrezca a través de la implementación de acciones de Responsabilidad Social Universitaria.

Propuestas Generales para la RSU de las IES

En la transformación de la educación superior no sólo se deberá debatir, analizar y afrontar los problemas permanentes, sino también discutir la situación actual; se deben

abordar cuestiones mucho más complejas, entre las que destaca el tránsito de la especialidad hacia el dominio de métodos y lenguajes en una perspectiva de conocimientos polivalentes; también es necesario el estudio de nuevas prácticas docentes, de investigación y de extensión de cara al futuro esperado. (Azuela, 1990, pág. 26) En *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* se menciona: el conocimiento de las informaciones o elementos aislados es insuficiente. Hay que ubicar las informaciones y los elementos en su contexto para que adquieran sentido. (Morin, 1999, pág. 15) Es importante adoptar criterios propios y adecuados para evaluar y promover la actividad científica, e incluso crear un estilo nuevo de hacer ciencia. Pues se trata de impulsar una ciencia que mire hacia el interior y sea parte de un proyecto que intente abrir caminos a potencialidades nacionales que han permanecido inexploradas. (De la Peña, 1990, pág. 75) Por lo tanto es indispensable que cualquier investigación realizada por una IES se conforme de acuerdo al contexto en la que surge para que de esta forma la investigación tenga una pertinencia social. Otros autores añaden que la concordancia de la educación superior, por lo tanto, tendrá que ser con las políticas de desarrollo del país, con las de educación, con las de tecnología y con el desarrollo industrial del propio país, y todas éstas, a su vez, con la actuación de las fuerzas de intercambio, colaboración y competencia del mundo globalizado. (Morales E. , 2000, pág. 66) De esta forma se enfatiza la transversalidad que puede tener una política de educación superior, asimismo las acciones emprendidas por éstas deben tomar en cuenta escenarios complejos en los que se forma la realidad de las problemáticas sociales.

Al intentar definir una política de educación superior para México es conveniente recordar que pese a la utilidad que tienen las comparaciones internacionales y el análisis de las políticas, prácticas y experiencias educativas de otros países, ésta se debe sustentar en una apreciación justa de la situación mexicana y realizarse en el marco de una visión equilibrada de las aspiraciones de su sociedad entera. (Malo, 2000, pág. 106)

Autores señalan que la concepción y elaboración de una política de educación superior debe ser:

1. Integral: En lo que se refiere al balance que logre entre las diferentes instituciones que la conforman y la atención que confiera a las distintas funciones, intereses y servicios que ellas representan.
2. Incluyente: Por referirse y considerar a todos los actores y sectores de la sociedad que deben influir y cooperar en su desarrollo.
3. Participativa: por cuanto propicie que todos ellos participen en su definición y compartan sus objetivos y programas
4. Abierta: Tanto por ser receptiva de las ideas y corrientes externas que muestren utilidad, como por su flexibilidad para cambiar ante nuevas necesidades y condiciones, y por su disposición y confianza para explicar a la sociedad las razones, propósitos y resultados de sus programas y acciones.

La académica Iris Guevara propone que las políticas de educación superior deben involucrarse en todos los niveles educativos, contar con una vinculación coherente y añade cinco puntos:

1. Educación básica y media de calidad: Se tiene que tener educación básica y media de calidad para proveer de gente capaz a la educación superior.
2. Revisión de contenidos: La educación superior tiene que transformarse de acuerdo con los cambios socioeconómicos.
3. Vinculación coherente: La vinculación es fundamental para cualquier proyecto educativo, pero ésta no puede ser sólo con los sectores productivos sino con la sociedad.
4. Presupuesto suficiente: Tomando en cuenta que nuestro país es de jóvenes y que la mayor parte de la población percibe salarios bajos que le impiden pagar educación privada
5. Educación Superior diversa: La universidad tiene que responder a la diversidad

nacional, a las desigualdades sociales y regionales

Alejandro Mungaray menciona en su investigación sobre el potencial de la vinculación universitaria en el desarrollo de las microempresas menciona que la educación superior posee múltiples recursos para contribuir al desarrollo nacional y regional, por ejemplo;

- En el área *productiva*, mediante el fortalecimiento de sus interacciones con la industria a través de la investigación, la asesoría, la provisión de servicio profesionales y la formación de recursos humanos con las habilidades profesionales y técnicas que demandan los diferentes sectores y ramas de actividad.
- En el área *social*, a través de la educación continua, la difusión de la cultura, la interpretación de los sucesos locales y globales y el apoyo a los grupos sociales y sectores económicos marginados.

La Responsabilidad Social Universitaria es un factor fundamental que debe incluir cualquier política educativa de educación superior, Vallaey concibe la RSU en términos de *gestión de impactos*, lo cual permite “asegurar la necesidad de que las acciones sociales emprendidas tengan un real impacto en la mejora de la formación y producción de conocimientos. (Torres Pernalet & Trápaga Ortega, 2010, pág. 50) Esta *gestión de impactos* debe asegurar y generar cambios visibles, identificables y cuantificables en la comunidad que vive. Asimismo Valleys señala que la implementación de la RSU debe producir cuatro tipos de impactos fundamentales (Torres Pernalet & Trápaga Ortega, 2010, pág. 79)

1. En el funcionamiento organizacional: Se refiere a la gestión socialmente responsable de la organización misma, y en particular de sus recursos humanos y ambientales.
2. Educativos: Gestión socialmente responsable de la formación académica y la pedagogía.
3. Cognitivos y epistemológicos: trata de la gestión socialmente responsable de la producción del saber y los modelos epistemológicos promovidos.

4. Sociales: Gestión socialmente responsable de la participación en el DHS de la comunidad

Una estrategia de RSU que contemple la *gestión de impactos* en la educación superior se asocia con la pertinencia social. La GUNI (Global University Network for Innovation)²³ cuenta con un observatorio que clasifica sus acciones por regiones, así como por conceptos o áreas temáticas, cuyas definiciones se expresan a continuación, por su interés, ya que ayudan a definir líneas de acción en este tema (Torres Pernaletе & Trápaga Ortega, 2010, pág. 65):

1. Desarrollo Sostenible: Iniciativas relacionadas con el manejo de los campus universitarios, tales como campus verdes y la inclusión transversal del tema DHS en las mallas curriculares.
2. Valores. Ética y formación de la ciudadanía: Área estrechamente relacionada con la enseñanza, cubre iniciativas que incluyen en los planes de estudio objetivos tales como la formación de profesionales socialmente responsables, formación ciudadana, balance social de la institución, etcétera.
3. Acceso a la universidad y equidad: Se refiere a programas e iniciativas que favorecen la igualdad en el acceso a la educación superior y promueven la inclusión de grupos sociales excluidos de la misma.
4. Apoyo a los sistemas de servicio social: Experiencias, programas y proyectos que utilizan la educación superior para promover o alentar la expansión de los servicios sociales, tales como salud pública, educación básica, servicios de vivienda, etcétera.
5. Cooperación al desarrollo comunitario y local: Agrupa las iniciativas relacionadas con

²³ Red compuesta por Cátedras UNESCO de todo el mundo e instituciones innovadoras comprometidas con la RS de la enseñanza superior y de su innovación.

las actividades de las universidades con para satisfacer las necesidades inmediatas del entorno social.

6. Apoyo a asociaciones de la sociedad civil: Incluye específicamente la promoción y el fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil y las asociaciones con el objetivo de consolidar y reforzar la participación democrática
7. Modelos Institucionales: La universidad no sólo debe desarrollar iniciativas y experiencias de compromiso social, sino también el diseño de sus modelos institucionales basados en criterios éticos, lazos comunitarios o una reformulación de la generación de conocimientos y transferencia de modelos.

Universidad y Sociedad

Para la adopción de actitudes y comportamientos creativos hacia la generación de núcleos científico – tecnológicos, los cuales deberán emanar de la articulación de una determinada alianza de fuerzas sociales dotada de memoria histórica, una propuesta de transformación de la economía y la sociedad, voluntad de afirmación nacional y liderazgo efectivo sobre los sectores mayoritarios del país. La vinculación del desarrollo científico – tecnológico debe dirigirse no sólo a la reestructuración industrial, sino con igual peso estratégico a la solución de las necesidades sociales acumuladas... Es decir, el reto lo constituye la incorporación de todo avance científico – tecnológico en la tarea de satisfacer necesidades sociales de todo orden. (Azuela, 1990, pág. 23) De acuerdo al autor, la investigación producida por las universidades debe repercutir en resultados para el bienestar de la sociedad.

Luis de la Peña propone crear una ciencia nacional: una ciencia que mira hacia dentro y hace de su entorno el tema central de su atención, una ciencia con fuertes caracteres locales. Reconociendo los problemas y aplicando el conocimiento para solucionarlos como el de la sub-alimentación, pobreza, explotación racional de nuestros recursos, etcétera... En este contexto debemos distinguir claramente nacional de

nacionalista, local de localista, autónomo de aislado: no se trata de teñir la ciencia importada de rosa mexicano, ni de hacer folklorismo con un toque internacional, sino de hacer una ciencia de valor y utilidad general, pero enraizada en nuestra realidad. La idea es la de seleccionar con cuidado algunos de los grandes problemas rezagados de interés social, que ofrezcan un amplio campo de investigación, tanto fundamental como aplicada y proponer sendos proyectos integrales de naturaleza inter y multidisciplinaria para su estudio sistemático y acabado. En el mismo orden de ideas otros autores proponen un proyecto dentro del cual se pudiera dar el fenómeno de modernización de la sociedad a partir de su capacidad de generar conocimientos científicos y humanísticos con el suficiente impacto social. (Fernández Guardiola, 1990, pág. 99) De esta forma se estaría agregando otro factor a la investigación dándoles un papel importante a los beneficiarios de las acciones e investigación realizada en las zonas de mayor rezago social y sin confundir la relación entre investigación y entorno y desdibujarla cayendo en lugares comunes del nacionalismo y lo étnico del país.

José Giral realizó una propuesta de política para el desarrollo científico y tecnológico donde señala la importancia de la vinculación académica y propuestas de vinculación y alianzas con otras organizaciones para el desarrollo de la RSU:

Política científica.

El esfuerzo científico ya no puede concentrarse en un sector académico sobreprotegido al amparo de la libertad académica y del concepto de que la investigación de lo que sea es buena para formar profesores y reforzar la enseñanza. Ya ni el SNI ni los otros sistemas de consecuencias que regulan la vida de los investigadores se pueden basar en publicaciones en el extranjero ni aun en patentes, derechos de autor o créditos per se, sino conectados a objetivos precisos. De esta forma se estaría incorporando la *gestión de impactos* en la sociedad.

Al adoptar estos conceptos se darían dos fenómenos que habría que manejar con mucho cuidado: las universidades dejarían de recibir un subsidio público para investigar lo

que ellas quieran: el subsidio educacional se plantearía en función de metas y resultados en la formación de gente y las mismas universidades decidirían cuanto de esos fondos dedicar a investigación como formativa para sus profesores; el resto de los fondos para investigación irían etiquetados a programas y proyectos coordinados por el usuario final, ya sea un empresario empleador o un área del sector público preocupada en salud, cultura general, comunicación u otro rubro igualmente importante para la sociedad. Si se adoptara este enfoque es muy probable que durante un par de años se creara confusión y desconcierto hasta que la oferta y la demanda de investigación vuelvan a interactuar bajo esta nueva racional, pero la haría más dinámica para reaccionar a cambios en el entorno y más susceptible a entrar en alianzas con otros esfuerzos de investigación dentro de instituciones no académicas y de otros países. Si bien esta propuesta puede resultar polémica en un inicio, es claro que al menos señala un problema fundamental, el cual es: la completa descontextualización de los proyectos de investigación con su entorno.

Política Tecnológica

En cuanto al esfuerzo tecnológico, debe apoyarse en un esfuerzo científico, integrado, orientado hacia las prioridades del país, que se deben enfocar a la creación de más y mejores empleos con un desarrollo sustentable, y distribuido en tres estrategias principales (Giral, 2000):

1. *Alianza con empresas grandes.* Hay que concentrar los recursos tecnológicos donde existe un interlocutor con capacidad probada de absorber los resultados de estos recursos y aplicarlos a obtener los resultados buscados. (Giral, 2000, pág. 51) Puede parecer injusto pero experiencias en otros países demuestran que es donde mejores frutos se puede esperar obtener y donde más se puede lograr la asignación de recursos privados en las proporciones deseables.
2. *Apoyo a la modernización de sectores primarios* donde se busca llegar al nivel internacional en menos tiempo y con más empresas y empleos

3. *Innovaciones* donde se busca generar las puntas de lanza que nos permitan tomar el liderazgo en ese campo.

La inserción de los agentes externos en las comunidades locales, es un momento relevante que debe derivar en un acabado conocimiento y comprensión de la realidad local, para situar adecuadamente la intervención, ya sea de carácter social o económica y por sobre todo como base para la generación de vínculos. Es importante que en la intervención propiamente se empleen metodologías que promuevan la participación real de todos los actores involucrados. (Silva, 2002, pág. 199) Las distintas ONG's, instituciones privadas y públicas que se encuentren en las regiones con mayor rezago deben participar de forma activa y ser incluidas tanto en los diagnósticos realizados por las investigaciones así como de las acciones o estrategias a implementar.

Asimismo otros autores destacan otras características que pueden contribuir al mejor diseño de una política pública de educación superior y mencionan se requiere una política de educación superior que promueva, facilite y de marco a la formación de profesionales que respondan a las necesidades de la sociedad, una política que considere la cultura, las tradiciones, las bases humanísticas de nuestra sociedad como elemento central de la formación de los profesionistas. (Fernández de la Garza, 2000, pág. 107) Por lo que todas las investigaciones de la universidad deben tener un enfoque social y humanístico que promueva la cultura y el desarrollo de los alumnos como profesionales capaces de interactuar y llevar a cabo acciones que generen impactos en la comunidad.

La Extensión universitaria es una instancia puede funcionar como oportunidad para desarrollar la RSU en la institución. La extensión universitaria es la función sustantiva que tiene como finalidad establecer una comunicación-acción dialógica –es decir, un nivel de comunicación y de acción- entre la universidad y la comunidad, a través de procesos intra y extrauniversitarios mediados por la praxis, enfocada a la preservación y/o creación de bienes culturales válidos y valiosos, guiada por valores que implican fomentar y genera el bien común, y promover con equidad la calidad de vida en una sociedad determinada. (Torres Pernalet & Trápaga Ortega, 2010) Por último, la universidad debe gestionar y

administrar considerando la calidad de vida de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria así como los impactos que genera su entorno social. Corresponde a estas instituciones proporcionar a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de RS, educándolos para que tengan una participación activa en la sociedad y promuevan los cambios que propiciarán la igualdad y la justicia, fomentando el espíritu de iniciativa dentro de diferentes contextos. (Torres Pernalet & Trápaga Ortega, 2010, pág. 94)

Universidad e Industria

Un aspecto muy importante para que funcione la RSU en una institución es la relación que guarda con la industria local. Algunos autores señalan que ésta es fundamental. Sobre todo más en las carreras que tienen más necesidad de interaccionar con los cambios que se están dando, es indispensable que busque que los estudiantes tengan vivencias, pero vivencias extensas, vivencias formativas de los lugares donde trabajan o donde potencialmente pueden desempeñarse profesionalmente. (Fernández de la Garza, 2000, pág. 109) Por lo que es necesario emprender acciones que atraigan los servicios de la universidad al sector industrial así como estrategias para que los alumnos tengan acceso a una formación donde *aprendan-haciendo* y enfrentándose a problemas reales.

Asimismo la RSU requiere de una intervención pública que relacione a la industria, una política industrial implica necesariamente una especie de ingeniería social, de intervención social; es decir, la activa participación de las autoridades, de los gobiernos nacionales y regionales para dar forma a la estructura industrial, determinar su naturaleza y la formación de un patrón productivo y de la empresa. Es decir la política industrial implica una forma de regulación, de control y de intervención. Por otro lado, si pensamos en la política tecnológica y de innovación, ésta parece ser independiente de su contexto social. Es como si existiera en otro mundo independiente del social y del económico. (Thompson, 2000, pág. 14) Por lo que resulta necesario incluir dentro de un mismo estudio el aspecto

social – económico con el de innovación y tecnología. Asimismo, está presente una idea dicotómica de la política industrial o de acción sobre los mercados, en el sentido dominante de intervenir o no. Sin embargo, desde el escenario de no intervención que convierte a la política industrial que no existe en la mejor opción, la intervención no resulta un asunto tan sencillo, pues una intervención actualizando las reglas del juego en cada uno de los mercados y vigilando su efectivo cumplimiento, es sin duda una política defensiva que no promueve la competencia, sino que defiende y cuida la que practican los agentes existentes, de acuerdo con la necesidad de dirimir conflictos entre ellas o de moderar efectos sociales perversos derivados de un excesivo poder de mercado. La intervención realmente estratégica es la que promueve la competencia permitiendo el acceso, en condiciones exitosas, de nuevos participantes a los mercados, favoreciendo el aprendizaje empresarial, ampliando la oferta socialmente disponible de investigación y desarrollo, y profundizando los procesos de difusión y asimilación tecnológica. (Mungaray, Palacio, & Ruiz, 2002, pág. 20) En este sentido se pone de manifiesto la relevancia de la microempresa a nivel nacional y su adecuación como factor de desarrollo de una comunidad. Asimismo se destaca la pertinencia para fomentar la RSU.

La microempresa y la pequeña empresa son pilares fundamentales en la generación de empleo en una economía. (Silva, 2002, pág. 198) También, la definición del significado y alcance de las microempresas en el funcionamiento de los mercados y concomitantemente en el crecimiento económico y la generación de empleos que propicien bienestar, requiere la diferenciación de las empresas que realiza a partir de su capacidad para competir en algún mercado específico. Para ello, en vez de recurrir al tamaño por ventas, empleo o incluso por cuota de mercado, se requiere analizar el potencial de competitividad de cada empresa que viene dada por su función de costo medio de largo plazo asociada a la productividad. (Mungaray, Palacio, & Ruiz, Potencial de la vinculación universitaria paa una política micoempresarial, 2002, pág. 17) Por lo que la universidad puede contribuir a través del mejoramiento intelectual y escolarizado del sector MyPe y de esta forma reducir la brecha económica y social existente en la sociedad.

Otro aspecto señalado por diversos especialistas para el mejoramiento del sector de la MyPe, es la capacidad de poder enfrentar la diversidad de retos que se pueden encontrar en una economía desigual y con constantes crisis y proponen: La necesidad de reducir la incertidumbre de las empresas, especialmente en las micro y pequeñas, mediante la creación de un fondo de recursos comunes en materia de sistemas de información proveedores-clientes, difusión del conocimiento técnico e investigación tecnológica. Asimismo, Roa sostiene que en la oportunidad de negocio que proporciona el aprendizaje, se encuentra la clave para disminuir la incertidumbre y en la capacidad de asociación que tengan con instituciones de educación superior, centro de investigación, entidades públicas y organizaciones no gubernamentales, así como sus posibilidades de construir ventajas competitivas a nivel tecnológico, organizativo y de mercado. (Mungaray, Palacio, & Ruiz, Potencial de la vinculación universitaria para una política microempresarial, 2002, pág. 28) y añaden: La ciencia puede ser útil para el desarrollo microempresarial, si su problemática y solución se convierte en materia de atención y preocupación de los líderes académicos. El fundamento pertinente tiene que ser el trabajo científico que facilite el aprendizaje empresarial a través del descubrimiento de nuevos conocimientos. (Ibíd, 2002, pág. 33) En otras palabras, para reducir la incertidumbre económica se propone el mecanismo de “consolidación”, en virtud de que ésta es a la incertidumbre lo que el seguro al riesgo: es un método de reducción de la incertidumbre mediante la creación de un fondo de recursos comunes. Este seguro bien se puede invertir en la gestión de un sistema de información proveedores-clientes, difusión del conocimiento técnico e investigación tecnológica. (Roa, 2002, pág. 112)

El modelo básico de competencia viene definido por el supuesto de maximización de beneficios a largo plazo (equivalente al período de amortización del capital fijo) de las empresas de tamaño óptimo. Esto lleva a éstas empresas a fijar su capacidad productiva en el punto que les asegure una alta probabilidad de que en todo momento van a poder aprovechar plenamente su ventaja competitiva, manteniendo la plena utilización de dicha capacidad. (Palacio, 2002, pág. 63) Lo que se propone es realizar cambios trascendentes en las micro y pequeñas empresas para que puedan ser competitivas en un mercado desigual, aunque la débil tradición empresarial local y las importantes carencias educativas,

limitan las posibilidades de desarrollo de numerosos espacios locales. Las micro y pequeñas empresas son extremadamente vulnerables. Crean empleo inestable y mal remunerado y son responsables pasivas, ya que prácticamente no tienen medios para evitarlo, de las tensiones inflacionistas y los desequilibrios de la zona donde están ubicadas. Cuando no existe una política decidida para superar las deficiencias educativas y favorecer la formación empresarial y tecnológica, resulta casi imposible que el tejido productivo local pueda aprovechar las oportunidades de desarrollo que genera la inversión extranjera y la apertura al exterior. (Palacio, 2002, pág. 65) En este sentido se enfatiza en la necesidad de plantear una intervención para generar un cambio en la relación (en algunos casos inexistente) entre las IES y la industria.

Es importante localizar el factor humano en el desarrollo microempresarial ya que éste constituye el elemento más crítico de la estrategia de vinculación, tanto desde el aspecto de su formación integral y de su incorporación en equipos de trabajo multidisciplinario, como desde su estabilidad y permanencia. (Roa, 2002, pág. 115) La existencia de numerosos estudiantes en las titulaciones de ciencias sociales es una buena oportunidad para que se vinculen al tejido de pequeña y mediana empresa, pues a ellos les aportaría experiencia y cultivo de una cultura de la innovación y a las empresas capacidades de gestión y habilidades técnicas de las que carecen. (Palacio, 2002, pág. 66) Asimismo los alumnos de licenciaturas en humanidades pueden dar una perspectiva viable y humana al desarrollo regional de una zona determinada. Asimismo pueden contribuir y que la creatividad, el riesgo y la sensibilidad ante las señales del mercado, son los rasgos principales que caracterizan la nueva generación de emprendedores que ha surgido en los últimos años, pues poseen un espíritu profesional y emprendedor que resulta imprescindible para hacer negocios en la actualidad. (Roa, 2002, pág. 113) La creatividad entendida desde la capacidad para solucionar problemas de distintas formas y adaptar a las circunstancias los proyectos integradores es necesaria ya que el espacio en el futuro será de quién promueva propuestas viables y sustentadas, y ese es el profesional que se requiere. (Pino, 2002, pág. 131) Aspectos en los que los especialistas en desarrollo de negocios no están especializados.

Diversas investigaciones mencionan que las universidades tanto como integrantes necesitan desarrollar habilidades para negociar y obtener recursos de empresas privadas: Es preciso demostrar en forma documentada y comprobada el efecto y conveniencia de contratar el servicio científico. Para esto se debe desarrollar la cultura de promoción de proyectos en la actividad académica, siendo ésta una condición de la ejecución, ya que el mismo es la guía conductora de su ejecución hasta la introducción del resultado. (Pino, 2002, pág. 137).

La acción transformadora desde la universidad (comprometida con el enfrentamiento y solución de los problemas de pobreza, desempleo y otros que afectan al desarrollo socioeconómico) no puede desligar a la empresa de la localidad, o a determinados componentes del tejido empresarial, para incidir sobre las mismas, ya que ello llevaría a que el trabajo académico incidiera en la deformación del sistema socioeconómico y contribuyera a la configuración de desequilibrios. (Ibíd, pág. 127) Este propósito lo puede lograr la academia a condición de que lo prevea en sus diseños curriculares, incorporando la relación con la empresa mediante el proceso de la práctica como un modo de educar. Y aquí la contradicción se exagera: ahora no sólo se contraponen la universidad y la empresa, sino que la empresa, con frecuencia, no responde al entorno proyectado al futuro que el profesional debe adelantar y apropiarse, y las más de las veces están interesadas en el empleo de los estudiantes como un recurso con alto nivel de calificación que puede contribuir a solucionar necesidades perentorias y de muy corto plazo existentes en el trabajo empresarial. Pero esta contradicción puede ser empleada en aras de lograr el avance progresivo hacia el desarrollo, tanto del sector empresarial como de los profesionales en formación. (Ibíd, 2002, pág. 135) El asunto aquí reside en que el profesional debe formarse para enfrentar el futuro cambiante y en esta dirección debe ser capaz de encontrar los problemas a los que debe enfrentarse, formularlos con adecuada metodología y precisión, trazar la estrategia de su solución como problema científico y ejecutar con claridad y calidad la investigación hasta su conclusión demostrada y comparable. (Ibíd, 2002, pág. 136)

Por lo tanto, la universidad es la única institución capaz de ofrecer servicio social y los recursos humanos para cubrir las demandas de aprendizaje de quienes están al frente

de las microempresas, especialmente de las marginadas. (Mungaray, y otros, 2002, pág. 250) Las IES requieren ir más allá del rigor científico e intelectual, la creación del conocimiento y la formación de profesionales que se integren con éxito al mundo productivo, de modo que todas sus acciones deberán considerar también las exigencias éticas que estos profesionales enfrentarán en su práctica, dadas las condiciones de desigualdad y a una sociedad que cada vez gira en torno a la lógica de los mercados. (Torres Pernalet & Trápaga Ortega, 2010, pág. 93).

En otros países se han llevado a cabo políticas para incentivar la inversión en la investigación y el desarrollo por parte de las empresas. Por ejemplo, en Estados Unidos hay una deducción de impuestos al 100% del gasto en investigación y desarrollo en las empresas gravables. Canadá y Japón tienen cosas similares. Esto evidentemente implica que este tipo de actividades sea fundamental en otros países, mientras que en el nuestro se puede decir que apenas estamos iniciando este proceso. (Fuentes Maya, 2000, pág. 36)

En México, se han realizado distintas iniciativas para el desarrollo de la investigación en las industrias. Estas acciones de vinculación han sido realizadas por el Conacyt y a continuación se mencionan dichos programas (Chávez, 2000, pág. 86):

1. En 1992 puso en marcha un programa de acercamiento entre la industria y la universidad tendiente a vincular la demanda de las empresas en materia de tecnología pre-comercial y con el potencial de oferta de las universidades.
2. Creación de incubadoras de empresas de base tecnológica que permite vincular centros de investigación, gobiernos y empresas privadas.
3. Se creó el Centro Conacyt de Consultores Tecnológicos para difundir la tecnología de los centros de investigación.
4. Programa para Apoyo de la Ciencia en México (Pacime)
5. Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

6. Financiamientos a través del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica (Fidetec), Fondo para Reforzar la Capacidad Científica y Tecnológica, así como el Fondo para Modernizar la Educación Superior (Fomes)

Universidad, Industria y Sociedad

Si la estructura empresarial predominante (las microempresas) ha de modernizarse y aprender para construir ventajas competitivas desde el limitado nivel de representatividad y gestión en que actualmente se encuentra, las instituciones de educación superior tienen primero que hacerlo para ellas mismas, para ser portadoras de cambios institucionales que puedan promover la competitividad de los sectores productivos mayoritarios que menor capacidad de gestión tienen. (Mungaray, Palacio, & Ruiz, 2002, pág. 29)

Se requiere diseñar una estrategia que comprenda una alianza entre las universidades, el Estado y el sector productivo moderno. (Castaños-Lomnitz, 2000, pág. 7) La vinculación no se debe ajustar sólo a la opinión de los empresarios, deben participar representantes de sectores sociales de producción, del sector campesino, aprovechar la multiplicación de ONG's especializadas en la resolución de determinadas necesidades sociales. (Chávez, 2000, pág. 96) Las comunidades locales y los sectores empresariales marginados podrían ser una instancia fundamental para la planeación y ejecución de políticas que aprovechen la vinculación a través del servicio social como instrumento para combatir la pobreza (Mungaray, Palacio, & Ruiz, 2002, pág. 14). Asimismo los profesores universitarios deben integrarse al proceso del servicio social, ya que, al incorporarse a la actividad social se convierte en un líder, independientemente del área de profesión que practique. Generalmente le corresponde planear, organizar, conducir, controlar y evaluar el trabajo de otros profesionales, técnicos, empleados, obreros o equipos. En cierta medida es un conductor de la actividad social en los colectivos a que se incorpora o que construye. (Pino, 2002, pág. 134) De esta manera, el proceso educativo rebasa los límites del aula, del "espacio escolar". Una de las vías para lograr la educación permanente es promover programas de contenido social y económico, destinados a la interpretación justa de los

acontecimientos nacionales e internacionales. (Tünnermann B. C., 1995)

Sin embargo es necesario tener creatividad, visión y voluntad para interactuar en los sectores que hoy reclaman mayores niveles de participación en el quehacer de la comunidad. (Del Cid, 2002, pág. 160) Para realizar una alianza estratégica entre el Estado, la academia y el sector empresarial se constituya en pilar del desarrollo económico y social de los países y regiones, su interacción debe contemplar varios aspectos, entre los cuales se pueden comentar (Vanegas, 2002, pág. 219):

1. Generar procesos de fortalecimiento en la formación de empresarios y líderes, que permita aumentar la capacidad analítica sobre los mercados y el entorno.
2. Considerar el desarrollo de los valores familiares del empresario, pues es el núcleo familiar el que mayoritariamente estimula el desarrollo de la unidad empresarial
3. Considerar en la formulación de programas de apoyo al sector de la microempresa, el marco general en el cual se ha desarrollado, dado que su estructura cultural y económicos determinan los procesos de conocimiento, de comportamiento y de aprendizaje.
4. Evitar posiciones paternalistas hacia el sector microempresarial por parte del Estado y las organizaciones de la sociedad civil.
5. Generar procesos académicos orientados a fomentar programas de desarrollo social, encaminados a fortalecer el conocimiento empresarial a través del apoyo permanente al individuo, los valores humanos y liderazgo.
6. Desarrollar y establecer una plataforma política adecuada basada en la credibilidad del microempresario en sus autoridades que le permita involucrarse en nuevos mercados con bienes y servicios competitivos.

Propuestas Integrales para la RSU

Aprender Haciendo

Académicos y científicos consideran la siguiente frase como una norma; “nadie aprende si no mete las manos”. Es decir, un estudiante novel, sin ninguna experiencia previa, que solamente viera los experimentos sin actuar directamente sobre los aparatos y los animales de experimentación, difícilmente llegaría a adquirir el suficiente conocimiento y, sobre todo, el entusiasmo para llegar a ser un investigador. (Fernández Guardiola, 1990, pág. 100) Este estilo de hacer ciencia y educar haciendo ciencia tendría entre sus propósitos centrales abrir espacios para la creación, la iniciativa y el trabajo independiente. (De la Peña, 1990, pág. 75)

La cultura debe ser parte primordial de las acciones encaminadas a generar pertinencia social de la universidad. Difundir la cultura es parte muy importante de la actividad institucional, sería indudablemente mejor si esa difusión estuviera estructuralmente ligada al resto de las actividades académicas cotidianas. Pero estaría aún mejor si se le concibiera como parte integral de un esquema general de actividades comunitarias, tal que los conocimientos adquiridos por los jóvenes se pusieran a prueba en la vida real y fuera de esta génesis de problemas a ser planteados en la academia, en actos de mutuo servicio que podrían llegar a ser fundamentales para una formación más integral de los futuros profesionales y una modulación más realista del quehacer académico de la universidad. (De la Peña, 1990, pág. 79) Si bien existe un gran intercambio de ideas en las aulas, éstas no salen de ahí ocasionando que el alumno nunca las ponga a prueba en un espacio real en el que contraste la teoría con la realidad.

Asimismo las universidades deben promover las RS no sólo desde sus funciones sustantivas, sino además desde todas sus áreas administrativas y de dirección. (Torres Pernalte & Trápaga Ortega, 2010, pág. 87). De esta forma se incluye dentro de la responsabilidad social a todos los integrantes de la institución ya que la RSU implica velar por la calidad de vida y trabajo de sus integrantes. Asimismo la universidad debe contar con

instrumentos que garanticen el ejercicio de conductas colectivas éticas.

Otro aspecto de particular importancia que debe considerar una universidad socialmente responsable es contar con un órgano de gestión de la RS como parte de su estructura organizacional, el cual según Torre y Trápaga podría perseguir los siguientes objetivos:

1. Formular políticas que consideren, entre otras, la generación de normativas que regulen las prácticas educativas, de investigación y vinculación, de bienestar laboral, procesos administrativos, respeto al medioambiente y conservación de los recursos naturales no renovables.
2. Identificar y articular iniciativas y acciones universitarias socialmente responsables, con el propósito de consolidar un modelo de campus universitario sostenible.
3. Generar dinámicas de transformación hacia la RSU desde y con los estudiantes.
4. Transformar el modelo de gestión de la universidad hacia la RS, de modo que trascienda hacia un modelo educativo que promueva el DHS
5. Orientar estrategias de promoción y difusión dirigidas a elevar el nivel de sensibilización de todos los miembros de la comunidad en cuanto a las acciones de RSU.
6. Implementar una práctica de evaluación permanente que considere, por un lado, el diagnóstico sistemático que considere, por un lado, el diagnóstico sistemático del *ethos*²⁴ oculto universitario a fin de conocer la brecha.

²⁴ La RSU retoma el concepto en cuanto a la gestión de actitudes cotidianas en el seno de la institución universitaria es un poderoso modo de reformar en valores a los estudiantes y toda la comunidad universitaria.

Estrategias de Enseñanza para Fomentar la RS de los Alumnos.

Estas estrategias son pertinentes en cuanto a la educación superior, ya que pueden ser instrumentados desde sus actividades sustantivas: la docencia, la investigación y la extensión (Torres Pernalet & Trápaga Ortega, 2010, pág. 113), dichas acciones son integrales y contribuyen al desarrollo de los alumnos y de los profesores a cargo de dirigir sus investigaciones y supervisar sus tareas de servicio social. Las académicas Mariela Torres y Miriam Trápaga proponen ocho estrategias fundamentales para el desarrollo de la RSU en las instituciones de educación superior, asimismo se añade las propuestas y beneficios que se pueden obtener de las comunidades de aprendizaje y se extiende la importancia y pertinencia del servicio social de los universitarios como estrategia de desarrollo sustentable en la comunidad. De esta forma se puede tomar como un esbozo de características que debe contar un modelo educativo socialmente responsable.

1. *Service Learning:*

El service learning es entendido como una combinación de objetivos de servicio y de aprendizaje, lo cual es logrado a través de tareas que ligan la experiencia de servicio a la sociedad con la reflexión del estudiante, dentro de un marco de comprensión y adquisición de valores, habilidades y contenidos académicos, que se abordan teniendo como centro las vivencias de servicio que se realizan en contextos sociales externos a la institución educativa. (Torres Pernalet & Trápaga Ortega, 2010, pág. 114) Esta estrategia puede ser implementada más allá del servicio, por ejemplo, en actividades realizadas para una materia en la ejecución de ideas o diagnósticos sobre una zona determinada.

2. *Aprendizaje basado en proyectos sociales (ABPS):*

El ABPS supone ante todo desprenderse de las prácticas de enseñanza mecánica y memorística, privilegiando formas de trabajo más exigentes y complejas, en las cuales se trabaja con un enfoque interdisciplinario en lugar de uno por área o asignatura y se estimula el trabajo cooperativo. Es una estrategia útil en cualquier nivel de enseñanza y puede ser incorporado en el proceso de instrucción de las más disímiles materias, por lo que existe

una amplia gama de proyectos de aprendizaje mediante servicio a la comunidad, basados en trabajos de investigación u otros. (Torres Pernaletе & Trápaga Ortega, 2010, pág. 119) Muchas materias universitarias implican realizar la planeación de proyectos, pero éstos nunca se materializan o se llevan a cabo. Es importante mencionar que la continuidad de estos proyectos contribuye a la formación de los estudiantes, ya que de esta forma se enfrentan a realidades que naturalmente no se toman en cuenta dentro del aula. Asimismo no se puede dejar de lado asignar un periodo para planear, otro para ejecutar y por último otro para evaluar el proyecto. Los alumnos dentro de estas tres fases deben ser acompañados por profesores que asesoren a los alumnos.

3. Aprendizaje basado en problemas:

Consiste en que los estudiantes se enfrentan a pequeños problemas reales, cuidadosamente seleccionados y estructurados por los propios estudiantes, quienes proponen y aplican soluciones discutidas con todo el grupo que participa, por lo que también constituye un aprendizaje cooperativo. (Torres Pernaletе & Trápaga Ortega, 2010, pág. 123)

Se busca desarrollar habilidades para la solución de problemas de distintos tipos como:

- Interpersonales
- Trabajo en grupo
- Metacognitivos
- Autoconfianza
- Autodirección
- Autoevaluación
- Manejo de cambios
- Aprendizaje continuo

4. Comunidades de aprendizaje (CA)

La red es un ambiente colaborativo, el aprendizaje de una persona se constata con

el de los demás, pues en la colaboración el aprendizaje es activo (aprender haciendo). (Mungaray, Palacio, & Ruiz, 2002, pág. 33) Esta comunidad es la que articula la doble apertura de la universidad hacia la sociedad y de la sociedad hacia la universidad. Una CA se constituye cuando diferentes actores trabajan en conjunto para aprender sobre un tema o problema dado y así satisfacer sus necesidades de aprendizaje, con una visión e intereses comunes. En las acciones realizadas por una CA no sólo la organización aprende, sino también la comunidad involucrada en la experiencia. (Torres Pernalet & Trápaga Ortega, 2010, pág. 124) Por lo tanto es importante tomar en cuenta las opiniones de los integrantes de las comunidades donde se llevan a cabo las acciones planeadas por los alumnos y profesores. Sin la confianza y sin una visión amplia, esencialmente cultural de la comunicación, el aprendizaje y la eficacia toda de la red, pierden sentido. (Lloréns, 2002, pág. 258)

El concepto de red de conocimientos aplicado a la organización académica para la atención a las microempresas en comunidades marginadas requiere descansar en un ejercicio estructurado de participación, comunicación y confianza. Por ello la idea de trabajar en red, representa en más de un sentido, una propuesta de aprendizaje y cambio cultural, por medio de los cuales busca reemplazar los contravalores de autoritarismo y paternalismo con que realiza predominantemente la educación de los jóvenes y de las microempresas marginadas. En consecuencia el trabajo en red es un reto de aprender a cooperar para competir con otros proyectos sociales y otros enfoques ajenos al desarrollo. (Mungaray, Palacio, & Ruiz, 2002, pág. 33) La asociatividad es un área fuerte de trabajo, ya que la experiencia ha demostrado que este componente es clave en iniciativas microempresariales rurales, debido principalmente a la variable cultural. (Silva, 2002, pág. 183) La intervención con protagonismo de las personas en situación de pobreza permite la experiencia de una solución comunitaria. En este proceso la comunidad descubre capacidades de autogestión, se fortalecen las comunidades, se produce un proceso de redescubrimiento de la asociatividad como una alternativa para conseguir objetivos comunes. Además se reconoce la participación protagónica como una necesidad, para dar solución eficiente a los problemas, aumenta la autoestima, etcétera. (Silva, 2002, pág. 198) La organización y operación en red, propiciará la comunicación eficaz y oportuna de

conocimientos, complementando, desde la perspectiva organizacional, la visión general del proyecto. (Lloréns, 2002, pág. 253) La red necesita ser, en cambio, una oportunidad de comunicación inteligente de capacidad creativa, para la mejor comprensión y solución de los problemas específicos del servicio social orientado a la creación de microempresas en comunidades marginadas. (Ibíd., pág. 263)

Una red de conocimientos y aprendizaje es simplemente un conjunto de personas, comunicadas a través de una variedad de dispositivos. En este caso la principal característica de la red es su capacidad de facilitar la interacción entre personas, sobre todo con el propósito de hacer acopio, sistematizar, conservar y distribuir datos, información y conocimientos. (Ibíd., pág. 256) La experiencia muestra que un sistema de información es inútil si no se cuenta con un grupo local de científicos y técnicos de calidad. No sólo las IES tienen la función de formar sus cuadros humanos en materia de investigación. Sino también la tiene su contraparte en el sector productivo. (Roa, 2002, pág. 116) También se debe tomar en cuenta que una red de conocimientos no es un mecanismo algorítmico, es decir, automatizado, de intercambios, sino una multiplicidad y una complejidad de interacciones que forman procesos de aprendizajes y des-aprendizajes, marcados por los aciertos y errores que son intrínsecos al actuar humano. Así la red es una doble oportunidad de aprender: por una parte sus contenidos de información y conocimiento, son recursos que apoyan el aprendizaje dirigido a resolver problemas concretos, en este caso los del servicio social a comunidades marginadas, por otra parte, se aprende y desaprende al construir, operar y evaluar la red misma. Es decir, la participación de sus miembros, usuarios y patrocinadores. En un ambiente colaborativo, una persona puede probar su entendimiento (aprendizaje) contrastándolo con el de los demás, corrigiendo, reforzando o refinando su propio conocimiento. En la colaboración, el aprendizaje es activo: cada miembro (de la red) aporta sus ideas y pensamientos. Sabemos que el aprendizaje activo (aprender haciendo) es más efectivo que el aprendizaje pasivo (atendiendo a una clase). (Lloréns, 2002, pág. 252) De esta manera se expone al alumno a problemas cotidianos con actores reales y no imaginarios o supuestos en un salón de clase.

La idea de trabajar en red representa en más de un sentido, una propuesta de aprendizaje y cambio cultural, por medio de los cuales se trata de reemplazar los contravalores de autoritarismo y paternalismo, que operan en la educación sobre los jóvenes, así como en las comunidades marginadas, en ambos casos en relación a las autoridades cuyas acciones los afectan. (Lloréns, 2002, pág. 270) La CA no funcionaría si la institución y sus miembros llegan a las comunidades con una propuesta autoritaria, insensible a los valores locales y sin tomar en cuenta la opinión y sentir de los beneficiarios.

5. Comunidades de práctica

Las comunidades de práctica son grupos de personas que comparten su pericia y su pasión sobre unos asuntos e interactúan para seguir aprendiendo sobre esta materia...; los miembros resuelven problemas, hablan con perspicacia, comparten información, planifican actividades de la comunidad y desarrollan herramientas y marcos de referencia que forman parte del conocimiento común de la comunidad. Con el tiempo estas interacciones mutuas y relaciones sirven para construir un cuerpo de conocimiento compartido y una señal de identidad. (Torres Pernaletе & Trápaga Ortega, 2010, pág. 126) Estas comunidades pueden estar formadas por todos los actores que estén interesados en el desarrollo de la ciudad. Estas comunidades de práctica pueden ser fuente de ideas innovadoras, de asociaciones civiles y proyectos sociales.

6. Proyectos integradores comunitarios (PIC)

Los PIC son una estrategia pedagógica que permite la vinculación de las tres funciones sustantivas –docencia, investigación y extensión-, cumpliendo así la función social de influencia local, regional y nacional, de la educación superior. A través de los PIC, la universidad interactúa con la comunidad para que, de manera participativa y de gestión compartida, se analicen los problemas de desarrollo de la comunidad, a partir de la detección de necesidades, estableciendo los ejes de vinculación, la elaboración de los planes de trabajo y otros instrumentos necesarios para la búsqueda de esclarecimiento y soluciones a los problemas detectados, así como el diseño de los indicadores de impactos para el seguimiento y evaluación. (Torres Pernaletе & Trápaga Ortega, 2010, pág. 127)

7. Investigación-Acción

Surge como expresión de una búsqueda de aplicación directa de los resultados de investigación es una estrategia validada ampliamente en el trabajo con organizaciones de base, comunales o sectoriales. Se caracteriza porque contiene una intencionalidad de cambio social y de compromiso con los temas y actores que se investigan, se articulan el conocimiento y la acción en el mismo proceso, rechaza las jerarquías tradicionales entre sujeto (investigador) y objeto (comunidad, organización, ciudadanía) (Torres Pernalet & Trápaga Ortega, 2010, pág. 131)

8. Servicio Social

Otra forma de interactuar con la comunidad es a través del servicio, por ejemplo, ésta interacción se puede dar a través del apoyo de pasantes en la educación primaria tal como lo muestran trabajos de la OCDE, del Banco Mundial, de la CEPAL y la UNESCO. También se puede interactuar con la sociedad a través de las Micro y Pequeñas empresas. Las pequeñas y medianas empresas son esenciales para la distribución del ingreso, para abrir oportunidades a los profesionales, para aprovechar los recursos regionales en productos que realmente atiendan las necesidades de la población. (Fernández de la Garza, 2000, pág. 110) Se han desaprovechado las posibilidades que un servicio social orientado por objetivos comunitarios, se podría ofrecer en carreras de las ciencias sociales y administrativas, donde tradicionalmente ha sido difícil vincular la práctica profesional con el desarrollo social. Sin embargo es importante precisar que esta desvinculación tiene raíces estructurales determinadas por prácticas que han ido generando distancias legales, disciplinarias, geográficas, culturales y temporales entre las formas y lugares en que se realiza el servicio social y su verdadero carácter de institución del desarrollo económico y social. (Mungaray, Palacio, & Ruiz, 2002, pág. 29) Una adecuada ubicación curricular del servicio social, le daría la importancia pedagógica de primer nivel que tiene, otorgándole con ello un papel más dinámico a la extensión cultural y de los servicios de las instituciones de educación superior, como espacio de formación profesional socialmente pertinente. (Mungaray, Palacio, & Ruiz, 2002, pág. 30)

La definición de un servicio social renovado, supone una reformulación de los criterios con que se presta, para convertirlo en un dinámico instrumento de desarrollo local. Ello pone el acento en la necesidad de una política industrial promotora de la competitividad en sectores y regiones marginadas, para convertirlas a través de la vinculación con la educación superior, en parte del desarrollo nacional, tal y como las actuales condiciones económicas y sociales reclaman. En consecuencia, el servicio social como institución requiere ser re-contextualizado en los nuevos escenarios para mantenerlo como un baluarte de los valores fundamentales en la formación profesional de los individuos. (Mungaray, Palacio, & Ruiz, 2002, pág. 34) Las IES podrían utilizar la práctica profesional en los diversos sectores productivos, especialmente en la micro, pequeña y mediana empresa, iniciando acciones en el ámbito legal, organizativo, administrativo, estratégico, competitivo, productivo, político, social, y de control. Las acciones a ejecutarse podrían estar amparadas en un convenio de cooperación mutua, con una agenda de trabajo definida, fortaleciéndola con acciones de supervisión permanente en los sectores de influencia, apoyando las acciones con seminarios cortos para grupos homogéneos, con contenidos prácticos, orientados a consolidar el dominio de la técnica, la toma de decisiones y con resultados concretos para los beneficiarios del sector involucrado. (Del Cid, 2002, pág. 161) De esta forma se estaría garantizando un planteamiento efectivo del servicio social universitario.

El empleo del Aprendizaje basado en problemas (ABP) y Aprendizaje basado en proyectos sociales (ABPS), permiten al estudiante vivenciar las dificultades reales que aquejan a su localidad o país, estrategias que promueven la multi, inter y transdisciplinariedad en la formación académica, asegurando la integralidad humanística, profesional y ética. (Torres Pernaletе & Trápaga Ortega, 2010, pág. 85). Además la investigación como actividad sustantiva de las universidades, también está llamada a transformaciones de fondo para contribuir al desarrollo de la RSU. Es imperativo impulsar proyectos de investigación realizados bajo el enfoque de la inter y transdisciplinariedad, desarrollar actividades pedagógicas de investigación/acción y estimular la participación de los estudiantes en ellas, articula la agenda de investigación con las demandas sociales, ambientales y económicas más relevantes del entorno, mediante la implementación de proyectos de investigación/acción y estimular la participación de los estudiantes en ellas,

articular la agenda de investigación con demandas sociales, ambientales y económicas más relevantes del entorno, mediante la implementación de proyectos de investigación/desarrollo en colaboración con actores no universitarios para la solución de problemas sociales reales, fomentando así las investigaciones participativas en comunidades de aprendizaje, realizar investigaciones aplicadas al DHS; en fin, se impone la necesidad de fomentar la gestión social del conocimiento de manera responsable, tanto en su producción como difusión, a fin de garantizar la pertinencia social del conocimiento producido. La pertinencia social de las investigaciones eleva también las posibilidades de obtener fuentes de financiamiento, de instituciones interesadas en apoyar investigaciones dirigidas al bienestar de las actuales generaciones sin comprometer el futuro del hombre. (Torres Pernalet & Trápaga Ortega, 2010, pág. 86) Por lo tanto la RSU, además de no representar un gran gasto para la institución ésta puede ser fuente de ingresos externos para el desarrollo de la universidad.

El servicio social debería ser una actividad interdisciplinaria que, por su alto valor formativo, propicia la reflexión académica y una conciencia de RS con actitudes críticas, reflexivas y constructivas, además de la participación de los alumnos o egresados en los problemas nacionales (Ibíd, pág. 149)

Las académicas de la UDLAP, Mariela Torres y Miriam Trápaga identifican los elementos fundamentales que servicio social en una institución debe comprender:

- Ser concebido como una actividad académica, integrada al currículo, a la investigación estratégica y a la preservación de los valores culturales nacionales”, que propicie la vinculación adecuada entre la formación académica y el conocimiento de la realidad
- Poseer una clara estrategia de vinculación con los sectores social, gubernamental y privado que atienda oportuna y eficazmente sus necesidades

- Un servicio social que permita ser puente efectivo hacia la vida profesional
- Que cuente con profesores, investigadores y estudiantes entusiastas y motivados que lleven el conocimiento, la tecnología y la cultura a los diferentes sectores sociales, preferentemente a los más desprotegidos.
- Que integre a diferentes disciplinas para posibilitar respuestas integrales a la problemática abordada.

Impactos o Resultados Esperados

Los impactos esperados de la implementación de un departamento de RSU dentro de la universidad podrían ser los siguientes:

▪ ***Impacto académico:*** Como parte del proceso de revisión curricular, se consideró la implementación de la materia Responsabilidad Social, como apoyo académico al servicio social, lo que indirectamente constituye una introducción de la experiencia de servicio social en la currícula universitaria.

▪ ***Impacto en el aprendizaje:*** Mejoramiento de estrategias de enseñanza/aprendizaje en espacios extraescolares, generación de nuevos conocimientos, intercambio de saberes, creación de comunidades de aprendizaje y desarrollo del pensamiento crítico y de actitudes, habilidades, destrezas y valores que les permitan a los estudiantes enfrentar de mejor forma el mundo laboral. Además, se contribuye a la autogestión de su desarrollo personal e interpersonal para enfrentar los retos de la sociedad actual como ciudadanos responsables.

▪ ***Impacto en el nivel de cooperación institucional:*** Fortalecimiento del

intercambio entre las universidades y su vinculación con los diversos sectores sociales

▪ ***Impacto en el nivel social:*** Las acciones de RS puestas en práctica tienen un impacto sobre la sociedad, en tanto que las instituciones educativas son un referente y un actor social que promueven la gestión socialmente responsable de su participación en el DHS de la comunidad.

▪ ***Impacto en la cultura organizacional universitaria:*** Resignificación académica del compromiso de la universidad con la sociedad; fortalecimiento de las RSU; y reforzamiento de la sinergia de los diversos sectores universitarios y de la comunidad mediante la participación en proyectos de carácter social.

Por lo tanto, las IES pueden encontrar en el servicio social una estrategia clave para el desarrollo de la RSU y de esta forma contribuir al desarrollo sustentable de la comunidad. Esta estrategia sirve para fortalecer el aprendizaje de los alumnos así como la experiencia de los profesores de la institución. Para enriquecer la estrategia es necesario aplicar investigaciones que den seguimiento a los programas de servicio social para documentar los efectos y oportunidades a mejorar en el proceso de ejecución.

CAPÍTULO 4

4. DIAGNÓSTICO

COMPARATIVO ENTRE LA

UG CAMPUS LEÓN Y UTL

INTRODUCCIÓN CAPÍTULO 4

A continuación se expondrá un análisis descriptivo-documental de las políticas públicas de la Universidad de Guanajuato Campus León y la Universidad Tecnológica de León en relación a la Responsabilidad Social Universitaria en la ciudad de León, Guanajuato.

Como parte del contexto de la ciudad cabe mencionar que en el marco de la Jornada de Integración Estratégica con asesores del BID, el 27 de octubre de 2006 se firmó la Declaración de León-Guanajuato, la cual recomienda, entre otros aspectos, promover y difundir localmente la filosofía de la RSU en las instituciones educativas, cooperar en el fortalecimiento de los proyectos institucionales seleccionados por el BID y propiciar la conformación de una red mexicana interuniversitaria de RSU. (Torres Pernaletе & Trápaga Ortega, 2010, pág. 181)

MODELO EDUCATIVO

Universidad de Guanajuato UG

El Modelo Educativo de la UG se centra en el aprendizaje de los alumnos, la investigación y la internacionalización de la comunidad universitaria.

El Modelo está fundamentado en un diagnóstico institucional que se encuentra en algunos documentos de la Universidad de Guanajuato, los cuales son los siguientes (Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, 2011, pág. 4) :

- Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 (PLADI)
- Planes de Desarrollo de los Campus
- Plan de Desarrollo del Colegio del Nivel Medio Superior.
- Proyecto Tuning América Latina

Dentro del Modelo Educativo se reconoce la vocación social de la Universidad, como promotora del desarrollo intelectual, económico, cultural y tecnológico del estado y del país. En torno al tema de la RSU se establecieron los diez elementos integrantes del Modelo Educativo, donde se describen las acciones que ya se realizan y las que deben realizarse para su cumplimiento. (Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, 2011)

Elementos Modelos Educativo

1. ESTUDIANTE
2. PROFESOR
3. APRENDIZAJE y EVALUACIÓN
4. INVESTIGACIÓN
5. ADMINISTRACIÓN
6. CALIDAD, CERTIFICACIÓN e INNOVACIÓN

7. PROCESOS DE PLANEACIÓN, COORDINACIÓN y EVALUACIÓN
8. VINCULACIÓN
9. INTERNACIONALIZACIÓN
10. INFRAESTRUCTURA FÍSICA y EQUIPAMIENTO

Macro-estrategias

En el Campus León, para la simplificación conceptual del documento, se estableció como metodología la organización de las líneas estratégicas en grupos que permitieran identificar de manera simple el impacto de éstas en el logro de los atributos que se definen en la visión de la Universidad de Guanajuato, denominándolas *macro-estrategias*, éstas tienen la función de indicador para la dirección y toma de decisiones de las autoridades responsables. (Plan de Desarrollo Institucional Campus León PLADECL, 2014, pág. 45)

1. Vocación científica y tecnológica

En esta macro-estrategia se reconoce y se enfoca la labor universitaria en el trabajo académico como artículos publicados en revistas con arbitraje nacional e internacional, registros de propiedad intelectual, financiamiento de investigaciones, cantidad de PTC's con doctorado, perfil PROMEP, ETC.

2. Internacionalización

En este apartado se reconocen datos como porcentaje de cursos impartidos en otro idioma, actividad internacional, alumnos y profesores extranjeros en la institución, alumnos y profesores locales en el extranjero, etc.

3. Formación de recursos humanos de calidad

En esta macro-estrategia se presenta el número de alumnos en educación continua, eficiencia terminal de licenciatura y posgrado, posgrados con acreditación nacional, satisfacción de los profesores, cuerpos académicos, etc.

4. Infraestructura y gestión de calidad

Dentro de este rubro se miden los proyectos con alto impacto social, el índice de satisfacción comunitaria, empleadores satisfechos, datos sobre egresados, acervo bibliográfico y oferta cultural.

5. Programas institucionales.

Finalmente aquí se miden los datos relacionados con distintos programas como; Programa de Estudios sobre la Universidad, el Programa de Participación Social, Programa de Desarrollo Estudiantil, Programa de Medio Ambiente y Sustentabilidad, entre otros.

Asimismo dentro del Modelo Educativo se considera “ciudadanos del mundo” a los jóvenes universitarios de nuestra actualidad y, debido a ello, deben ser capaces de comunicarse y de colaborar en un entorno social más amplio. Esta apertura internacional en la educación exige a su vez, sobre todo a las universidades públicas de México, un trabajo profundo de investigación, rescate, preservación, fortalecimiento y difusión del inmenso mosaico cultural de este país. (Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, 2011, pág. 11). En cuanto a la atención de los alumnos a través de tutorías por parte de los maestros la UG menciona en su Estatuto del Personal Académico que:

...los profesores de carrera se orientarán con mayor énfasis a la formación de recursos humanos mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los alumnos; al desarrollo de investigación, extensión y a la participación en la vida colegiada. (Estatuto del Personal Académico, pág. 3)

De la misma forma se motiva al personal a enfocarse a estas actividades a través de la entrega de incentivos para los profesores destacados en estas áreas. (Reglamento de Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, pág. 15). Por último en lo que se refiere a la ciudad de León, la única división que reconoce en su planeación la labor tutorial es la de Ciencias e Ingenierías. (Plan de Desarrollo Institucional Campus León PLADECL, 2014, pág. 63)

UTL

El Modelo Educativo de la Universidad Tecnológica de León se centra en la capacitación de alumnos de grupos sociales desfavorecidos para integrarlos al trabajo productivo en corto plazo. Las empresas de la zona y el gobierno estatal tienen una injerencia directa en el desarrollo de las políticas y modelos de la universidad.

El objetivo académico de la UTL es contribuir a la formación de ciudadanos del mundo que detonen el desarrollo de su entorno con valores, conocimientos y experiencias académicas, a través de la mejora permanente del Macro-proceso Educativo. (Universidad Tecnológica de León, 2016). El objetivo de la Universidad es formar a los profesionales que necesita el desarrollo nacional, atendiendo a la vez a la demanda de educación superior y tecnológica en la medida que requiere la modernización de la sociedad, asegurando la oportunidad de ingreso a los estudiantes egresados del bachillerato con aptitudes para cursar estudios de nivel superior. Además las carreras que se ofrecen tienen duración de 2 años lo que permite a los egresados integrarse al trabajo productivo en un corto plazo. (Decreto Gubernativo Número 108, 1994, pág. 2)

La UTL reconoce su RSU de forma no directa en el modelo educativo de la institución al mencionar en sus ejes estratégicos que:

...ofrecer calidad e innovación educativa en nuestros programas es esencial para el desarrollo humano, por ello evocamos nuestros esfuerzos en formar estudiantes capaces de detonar el desarrollo de su entorno para avanzar hacia el futuro con valores, conocimientos, y experiencias académicas nacionales e internacionales que cubran las expectativas y necesidades de la sociedad. (Universidad Tecnológica de León, 2016)

De igual manera dentro de la política de calidad se menciona que la institución está al servicio de las necesidades de las empresas y añade:

Nos comprometemos a satisfacer a nuestros clientes a través de los servicios de educación superior tecnológica, de apoyo a los sectores productivo y social e incubación de negocios así como a la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad. (Universidad Tecnológica de León, 2016)

Departamento Psicopedagógico y de Tutorío

Un elemento importante en el Modelo Educativo de la UTL es el *Departamento Psicopedagógico y de Tutorío*.

El Departamento Psicopedagógico tiene como principales objetivos:

- Brindar atención psicopedagógica individual y/o grupal al estudiante de la Universidad.
- Coordinar el Programa Institucional de Tutoría.
- Realizar evaluaciones psicológicas a alumnos que aspiran a una estadía y licencias en el extranjero.

La tutoría se entiende como un acompañamiento y apoyo que el tutor brinda a los estudiantes con el objetivo de alentar su permanencia y aprovechamiento escolar.

Los principales alcances de la acción tutorial son: Detección, orientación y canalización.

Canalización a:

- Asesoría Académica
- Orientación Psicológica
- EGRESA (Estrategias Guiadas a la Recuperación Sistemática de Alumnos). Son grupos cuyo objetivo es promover la reflexión del alumno en torno a los factores que influyen en la reprobación.
- Coordinación de Carreras

El servicio es de orientación e intervención en crisis ya que por los alcances y objetivos institucionales en caso de que el estudiante requiera tratamiento psicológico, médico o nutricional se canalizará a instancias externas adecuadas.

SOCIOCULTURAL

Dentro del modelo educativo de la UTL se encuentra la UGAC (Unidad de Gestión Académica) con el nombre de *sociocultural*. La cual es el cuerpo académico encargado de impartir la materia del mismo nombre en todos los programas educativos de la universidad y busca desarrollar habilidades gerenciales en los alumnos a través de cuatro ejes (Cuadro 22) que implementan en cuatro cuatrimestres y se evalúa principalmente el ámbito práctico donde el alumno desarrolla un pensamiento reflexivo, argumentativo y crítico de su entorno:

Cuadro 22 Ejes de la materia "Sociocultural"

Eje	Descripción
1. Plan de vida	El alumno desarrolla un plan de vida personal. Identificando objetivos, problemas y acciones a corto, mediano y largo plazo.
2. Trabajo en equipo	Los alumnos desarrollan proyectos que beneficien a la comunidad y relacionados a su área de estudio.
3. Liderazgo	El eje está basado en la visión humanista del individuo del filósofo Immanuel Kant.
4. Valores	Los alumnos reciben instrucción sobre ética y valores que necesitarán en su desempeño laboral y estudiantil.
Fuente: Elaboración Propia.	

La UGAC cuenta actualmente con cinco PTC's y aún no ha desarrollado un tema de investigación pero sí está en planes de realizar un plan para la carrera de Química Ambiental donde el alumno desarrolle sus habilidades y perspectivas alrededor del concepto de sustentabilidad.

Análisis Modelo Educativo

Se encontró que una de las diferencias generales en cuanto al modelo educativo es la injerencia directa del Estado, la Federación y el sector empresarial y mercantil de la ciudad en la política de la UTL a diferencia de la UG donde la autonomía y autogobernabilidad es una característica primordial en la política universitaria. Esto no significa que una sea mejor que otra sino que atienden a distintas necesidades de la población a través de distintas vías. Cada una puede tener ventajas y desventajas de acuerdo a lo que se quiera analizar, por ejemplo, el modelo de la UTL puede ser mucho más eficiente y manejable ya que las instrucciones bajan inmediatamente y se llevan a cabo mientras que en la UG los procesos y decisiones pueden tardar demasiado tiempo en aprobarse y aplicarse ya que tienen que enfrentar procesos de negociación, renegociación y aceptación por parte de la comunidad universitaria. Por otro lado la libertad de cátedra e independencia universitaria se puede ver afectada si la universidad sólo responde a la demanda de trabajadores calificados para las empresas de la zona.

Las universidades tienen objetivos específicos en los que difieren en cuanto al perfil de ingreso y egreso de sus alumnos. La UG acepta a sus alumnos a través de un filtro más exigente que el de la UTL. Asimismo la UG tiene una tendencia a desarrollar más la investigación a través de su personal académico y estudiantes. La vinculación internacional está presente en ambas universidades aunque la UG cuenta con una infraestructura más grande mientras que en la UTL (a pesar de ofrecer servicios y opciones de calidad a sus alumnos) es un área en desarrollo con amplias probabilidades de crecer.

En los objetivos de cada universidad se identificó que se reconoce a los alumnos de distinta manera, esto puede parecer una diferencia poco importante, pero en el día a día puede representar una clara diferencia en la forma en que interactúan los alumnos de la UG y la UTL con los profesores y la institución. En la UG se reconoce a los alumnos como *ciudadanos del mundo* mientras que en la UTL se van a formar. En ninguna de las universidades se define a que se refiere el término “*ciudadano del mundo*” pero en ambos casos es relacionado como alguien capaz de interactuar y mejorar su entorno. Aunque en el caso de la UG se reconoce al alumno capaz de cambiar su entorno a través de otras habilidades además del pensamiento y los conocimientos tales como la investigación y la cultura mientras que en la UTL se puede percibir una actitud paternalista de los profesores, tutores y en general del modelo educativo sobre los alumnos por lo que se puede considerar que el modelo subestima a sus alumnos.

El Departamento Psicopedagógico de la UTL se encarga de atender y ofrecer ayuda a los alumnos para evitar riesgos de deserción como problemas familiares, reprobación, orientación, etc. De la misma forma el Departamento se encarga de implementar el programa de Tutoría donde un maestro de tiempo completo de la universidad se hace cargo de un grupo y canaliza a los alumnos que considera con riesgo de deserción o con la necesidad de atención psicológica. Este programa de tutoría está integrado a la universidad a diferencia de la UG donde los profesores de tiempo completo casi no realizan estas actividades ya que tampoco existe una estructura que la promueva y se encargue de implementar este tipo de acciones que pueden desembocar en un desarrollo integral de los alumnos. También se puede añadir que a raíz de que la UG se enfoca más en el desarrollo de investigación es poco probable que el personal académico se haga cargo de este tipo de tareas ya que cuentan con una agenda muy apretada y no existen incentivos para fomentar su implementación, lo cual no significa que deba ser implementada como en la UTL. La UG podría implementar un programa de Tutoría adecuado al perfil de los alumnos y a los objetivos de la universidad, por ejemplo, la División de Salud a través del programa de psicología podría realizar un proyecto que realice un diagnóstico sobre las razones por las que los alumnos egresados no se titulan en tiempo para posteriormente desarrollar estrategias que ayuden a los alumnos a terminar sus estudios para la obtención de su título. En este tipo de estrategias todos recibirían grandes beneficios, por ejemplo; los alumnos

que se retrasan obtienen su título antes y pueden obtener un mejor trabajo, se brinda de prácticas de casos reales a los alumnos de psicología y la universidad contaría con un mayor número de titulados.

INVESTIGACIÓN

En esta sección se documenta y describe las acciones y características que ambas universidades han desarrollado y tienen planteado realizar en temas de investigación tanto en el modelo educativo como en la planeación y desarrollo educativo de los alumnos.

Como se mencionó en el capítulo anterior la investigación con temas para aplicar en las zonas donde las universidades tienen su campo de acción es importante para el desarrollo integral de una ciudad. En el caso la ciudad de León, el Secretario Académico de la División de Ciencias e Ingenierías de la Universidad de Guanajuato, declaró que en México existe un científico por cada diez mil habitantes; por esta razón nuestro país se ha vuelto dependiente de la tecnología del extranjero, además recalcó que la vinculación que tienen las universidades con la sociedad es raquítica, es por esto que nuestra sociedad no valora la ciencia y la ciencia no trabaja directamente en proyectos que beneficien a la sociedad. (Gasca, 2014) Por lo tanto es importante el desarrollo y mejoramiento de las condiciones del sector de la investigación para el incremento en la calidad de vida de los ciudadanos ya que el desarrollo de más y mejores investigaciones desemboca en una independencia tecnológica y económica.

UG

Dentro del modelo educativo de la UG la investigación es reconocida de la siguiente forma:

Por su esencia, la investigación aporta nuevos conocimientos y herramientas para el aprendizaje; nutre y fundamenta sustancialmente el proceso para la generación y aplicación del conocimiento y permite la conexión significativa con la docencia. La investigación proporciona elementos importantes para la formación integral del estudiante universitario, ya que éste participa activamente en la realización de proyectos de investigación social y científicamente importantes, desarrollando su pensamiento lógico y creativo, así como la capacidad para identificar, analizar y proponer soluciones a la problemática de su entorno. (Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, 2011, pág. 21)

La investigación en la UG se identifica como un aspecto fundamental y característico dentro del modelo educativo de la universidad. No sólo como agente de cambio en la sociedad sino como método de enseñanza para el alumno ya que de esta forma desarrolla habilidades que le permiten solucionar sus propios problemas.

Cuerpos Académicos (CA)

En el 2010 el PLADI registró en el Campus León 24 CA, en los que participaban 125 PTC, lo que representa el 74% de los profesores del Campus. Todos los CA de la División de Ciencias e Ingenierías están consolidados, y uno de los 17 CA de Ciencias de la Salud lo está también. Los CA en formación representan el 70.8% del total, y en la División de Ciencias de la Salud existen 2 en consolidación. (Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, 2010, pág. 105)

Según el PLADECL, en el 2014, los profesores del campus León están organizados en 23 cuerpos académicos (CA) en donde se cultivan 42 líneas de generación y aplicación del conocimiento. El grado de consolidación de los CA por División está dado en el cuadro 23 todos los CA de la División de Ciencias e Ingenierías están consolidados, y uno de los 17 CA de Ciencias de la Salud, al que pertenece el único investigador con nivel III de esta División, también tiene este grado de consolidación. Los CA en formación representan el 71% del total, la mayor parte de ellos ubicados en la División de Ciencias de la Salud. A pesar de que tienen una alta habilitación académica y un porcentaje considerable de sus PTC en el SNI y con reconocimiento de profesores con perfil deseable, los profesores de la DCSH están agrupados en 3 CA's que se encuentran en formación debido a una reciente reestructuración de los mismos efectuada con el fin de hacer viable el mejoramiento del grado de consolidación en el corto plazo. (Plan de Desarrollo Institucional Campus León PLADECL, 2014, pág. 41)

Cuadro 23 Grado de Consolidación de los Cuerpos Académicos por División

<i>División</i>	<i>CAEF*</i>	<i>CAEC**</i>	<i>CAC***</i>	<i>LGAC****</i>
<i>División Ciencias e Ingenierías</i>	0	0	4	8
<i>División Ciencias de la Salud</i>	13	3	1	29
<i>División Ciencias Sociales y Humanidades</i>	3	0	0	5
<i>Totales</i>	16	3	5	42

Elaboración propia con información del PLADECL.
 *Cuerpos Académicos en Formación
 **Cuerpos Académicos en Consolidación
 ***Cuerpos Académicos Consolidados
 ****Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

Programas Educativos (PE)

El Campus ofrece 39 PE, de los cuales 16 son de licenciatura y 23 de posgrado.
 (Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, 2010, pág. 217)

PE de licenciatura en Campus León:

Cuadro 24 Programas Educativos de Licenciatura en Campus León

1. Lic. en Enfermería y Obstetricia	9. Sociología
2. Lic. Psicología	10. Trabajo Social
3. Lic. Física	11. Desarrollo Regional
4. Lic. Ing. Física	12. Cultura y Arte
5. Lic. Médico Cirujano	13. Ingeniería Química
6. Lic. Nutrición	14. Enfermería y Obstetricia (Gto. A distancia)
7. Lic. Administración Pública	15. Enfermería y Obstetricia (León a distancia)
8. Antropología Social	16. Enfermería y Obstetricia (Guanajuato)

Elaboración propia con datos de PLADI.

PE de posgrado

El Campus ofrece 23 posgrados (cuadro 25). De ellos, cinco (tres maestrías y dos doctorados) están reconocidos por el PNPC o con Nivel de 1 de los CIEES. Además, se ofrece un Doctorado Interinstitucional en Psicología. (Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, 2010, pág. 110)

Cuadro 25 Posgrados por Nivel y tipo de reconocimiento

Nivel	Programa	Evaluado por	Reconocimiento	Nivel en la vertiente del PNPC
Doctorado	Física	PNPC	PNP	Competencia Internacional
Maestría	Física	PNPC	PNP	Competencia Internacional
Doctorado	Ciencias Médicas	PNPC	PNP	Consolidado
Maestría	Ciencias Médicas	PNPC	PNP	Consolidado
Maestría	Investigación Clínica	PNPC	PNP	Consolidado

Elaboración Propia con datos de PLADI

METAS de la UG relacionadas a la investigación.

A continuación se muestran los indicadores relacionados a la investigación y su objetivo para el 2020. (Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, 2010, pág. 173) Entre estas columnas se encuentran los datos más actualizados de acuerdo a la UGTO. (Investigación y Posgrado, 2016)

Cuadro 26 Metas de la UG en Investigación para 2020 e Indicadores del 2014

	2012	2014²⁵	2020
Cuerpos Académicos Consolidados	25%	33%	80%
Cuerpos Académicos en proceso de consolidación	25%	35%	20%
Porcentaje de PTC adscrito al SNI O SNC	40%	45%	90%
Porcentaje de PTC en PROMEP	50%	63%	100%
Porcentaje de PTC NS con doctorado	60%	84% ²⁶	95%
Porcentaje de proyectos de investigación con colaboración internacional	7%		20%

Elaboración propia con datos de PLADI y de Investigación y Posgrado UG disponible en: <http://www.ugto.mx/investigacionyposgrado/index.php/indicadores-de-interes>

En el cuadro no. 26 Se puede observar que el promedio general de Cuerpos Académicos Consolidados ha aumentado 8% en un periodo de tres años. Por lo que a pesar de ser un avance tal vez no sea suficiente para llegar a la meta del 2020. Caso contrario se presenta en los Cuerpos Académicos en proceso de Consolidación donde la meta es disminuir el porcentaje y éste ha aumentado en 10% aunque si se da continuidad a estos grupos para 2020 la cifra de 20% será más factible de lograr. En donde se observa una meta muy complicada de alcanzar es en el rubro de PTC´s adscritos al SNI o SNC ya que

²⁵ Información correspondiente al 28 de abril del 2015

²⁶ Porcentaje de PTC con doctorado en PROMEP

a pesar de que el porcentaje aumento 5% el objetivo parece muy lejano ya que se planteó que el 90% de los profesores estarían en el SNI o en el SNC por lo que se requiere aumentar 9% por año lo que equivaldría a inscribir a 71 profesores en el estado por año.

Los siguientes indicadores son más optimistas ya que han aumentado de forma significativa el porcentaje de PTC's en PROMEP y el porcentaje de PTC's con doctorado el primero 13% y el segundo rubro aumentó 14%. A pesar de los datos optimistas no se puede dejar de atender los rubros ya que se necesita una tasa similar para llegar a la meta del 2020.

Metas UG Campus León relacionadas a la investigación

Las metas del Campus León son las siguientes de acuerdo al PLADECL 2014 y entre estas columnas se encuentra el registro del año 2014 (Investigación y Posgrado, 2016) :

Cuadro 27 Metas de la UG Campus León en Investigación para 2020 e Indicadores del 2014

	Meta 2013	Avance 2014	Meta 2016	Meta 2020
Porcentaje de Cuerpos Académicos Consolidados	30%	26%	35%	50%
Porcentaje del número de artículos en revistas estatales, nacionales e internacionales con arbitraje por PTC por año	0.55%		0.66%	1%

Registros de propiedad Industrial	2		10	19
Porcentaje de patentes o registros de propiedad transferidos	4.6%		7.5%	10%
Financiamiento externo en investigación y posgrado como porcentaje del presupuesto anual	1%		7%	9%
Porcentaje de PTC de NS con doctorado	65%	86% ²⁷	75%	90%
Porcentaje de PTC adscritos al SNI o SNC	57%	54%	60%	75%
Porcentaje de PTC con reconocimiento de Perfil Deseable PROMEP	65%	62%	75%	90%
Elaboración propia con datos del PLADECL e Investigación y Desarrollo disponible en: http://www.ugto.mx/investigacionyposgrado/index.php/indicadores-de-interes				

En el Campus León el porcentaje de Cuerpos Académicos consolidados ha disminuido pero no en una gran dimensión lo que aún hace alcanzable la meta para el 2020. Debido a que la cifra disminuyó 4% solamente necesita darle seguimiento a estos cuerpos para que en 2016 el indicador llegue a la meta.

En lo que corresponde al porcentaje de PTC's con doctorado la meta ya rebasa el objetivo para 2016 por lo que en 2020 es probable que la meta se supere. Mientras que la cifra que registra a los PTC's en el SNI y con perfil PROMEP descendió 3% en ambos rubros los cuales pueden ser aspectos a enfocar para la mejora constante de la universidad y el cumplimiento de sus metas a largo plazo.

²⁷ Porcentaje de PTC con doctorado en PROMEP

Revistas de Divulgación

Revista de Divulgación Científica y Seguridad Alimentaria

REDICINA y SA

Es una revista de divulgación científica. Su principal objetivo es comunicar el conocimiento derivado de la ciencia y la tecnología, de manera clara, sencilla y precisa al público no especializado, sobre todo lo relacionado con la nutrición ambiental y la seguridad alimentaria. (REDICINA y SA, 2016) La revista cuenta con publicaciones desde 2012 cuando se publicaba semestralmente ahora se publica bimestralmente lo que significa una mayor producción de investigación cada año.

La revista es dirigida por la Dra. Rebeca Monroy Torres catedrática de la Universidad, así mismo la revista cuenta con un comité y un consejo editorial que revisa la calidad y pertinencia de los artículos que se envían a la revista y después si cumplen con la calidad y especificaciones requeridas son seleccionados para su publicación. Asimismo es importante notar que la revista es una publicación electrónica y se encuentra en línea en <http://www.redicinaysa.ugto.mx/>

CIENCIA UG REVISTA UNIVERSITARIA EN CIENCIAS DE LA SALUD

Ciencia UG es una revista científica con periodicidad cuatrimestral, producida por la División de Ciencias de la Salud – Campus León de la Universidad de Guanajuato. La revista tiene como finalidad publicar y divulgar la productividad científica de la Universidad de Guanajuato en el rubro de ciencias de la salud; formar un medio de divulgación plural y objetivo de las actividades concretadas por los alumnos y profesores; fomentar la integración multidisciplinaria de las distintas carreras de la división de ciencias de la salud y ampliar la visión fundada en los alumnos para un mayor éxito profesional y un mejor

ejercicio, mismo que serán reflejados en un aumento de la calidad y desarrollo del país. (Ciencia UG, 2016) La revista existe desde diciembre del 2011 y cuenta con una versión en línea y también se distribuye en físico. De la misma forma que REDECIN y SA la revista *Ciencia UG* cuenta con un consejo editorial y un consejo especialista encargado de verificar y arbitrar los artículos publicados en la revista.

UTL

La UTL reconoce a la investigación aplicada y a la innovación como pilares fundamentales de la universidad y muestran un gran entusiasmo por la construcción y transferencia de conocimientos que mejoren la calidad de vida de las personas. Por lo que su objetivo es generar nuevo conocimiento que contribuya a la solución de problemas de manera innovadora para mejorar la calidad de vida de las personas y se genere riqueza. (Ejes Estratégicos, 2016). La UTL reconoce en sus principios el valor de la investigación en la comunidad, pero al ser una institución que responde a necesidades industriales y de personal técnico al momento de implementar sus políticas no toma en cuenta este aspecto de una forma primordial en su desarrollo.

Cuerpos Académicos

La UTL reconoce los Cuerpos Académicos (CA) como grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación o aplicación del conocimiento (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinarios y un conjunto de objetivos y metas académicas. (Cuerpos Académicos, 2016). En la UTL no se encontró un indicador institucional que muestre el número de cuerpos académicos y su nivel. Pero en entrevistas con Coordinadores de UGAC's y carrera se menciona que con la labor administrativa, de tutorío y las horas frente a grupo no es posible realizar

investigaciones. Además no existen mecanismos de reconocimiento para las investigaciones ni incentivos para llevarlas a cabo.

Revista Reacción

Reacción es una revista digital de divulgación científica arbitrada de la Universidad Tecnológica de León, que surge como una inquietud por difundir el conocimiento científico y académico, producto de la investigación, innovación y desarrollo. La revista tiene como misión contribuir al desarrollo e innovación de las áreas formativas, científicas y tecnológicas, mediante la divulgación del conocimiento reflexivo y crítico de la investigación y de la práctica educativa. (Revista Reacción, 2016). Asimismo, es importante mencionar que la revista esta arbitrada por especialistas de la ciudad por lo que también es una fuente de divulgación del conocimiento dentro de la ciudad y como otra fuente de ingresos para los profesionales que se desarrollan en las áreas de conocimiento dentro de las universidades locales.

Se exploró la página web de la revista y se observó que la mayoría de los artículos son de investigaciones que no están relacionadas con la ciudad o la zona de influencia de la universidad. Al mismo tiempo dentro de la UTL no existe una política que incentive la práctica de la investigación por lo que es posible que sea una consecuencia la poca investigación en la Universidad. Además el modelo educativo de las UT's no contempla como algo primordial el desarrollo de la investigación al formar egresados con título de técnico. Al mismo tiempo los profesores de tiempo completo no cuentan con los recursos físicos y económicos para desarrollar investigaciones sobre su área de estudio y relacionarlos con su entorno.

Análisis Investigación

El aspecto de la Investigación es quizá en el que más difieren ambas universidades ya que la UG la considera como un atributo primordial a desarrollar tanto por parte de los profesores como de los alumnos. A pesar de que en la práctica no se estén cumpliendo con los resultados esperados la atención a los indicadores sobre investigación hace palpable el interés y vocación de la Universidad por la producción de investigación de calidad y vinculada a la sociedad en la que se encuentra envuelta. Por esta razón existen dos revistas de la División de Ciencias de la Salud como *REDICIN y SA* y *Ciencia UG* donde se publican los avances de los departamentos de los departamentos de Nutrición y Medicina respectivamente. Ambas publicaciones incluyen investigaciones relacionados con el medio ambiente en el que se desenvuelven y son muestra de los beneficios que puede obtener la sociedad a través de la ciencia.

Un aspecto no desarrollado y con posibilidades de incluir en los próximos números sería incorporar investigaciones trans- o interdisciplinarias donde puedan participar profesores y maestros de otras divisiones del Campus o de toda la Universidad y de esta forma contribuir al desarrollo del conocimiento complejo que se busca en el modelo educativo de la Universidad de Guanajuato.

Por otro lado la UTL no se encuentra obligada a desarrollar esta área dentro de la institución ya que no fue creada con este fin particular, aunque esto no significa que no sea pertinente sino que puede ser una herramienta muy útil para mejorar la calidad del modelo educativo y entregar a la sociedad mejores egresados y contribuir al desarrollo del personal académico y administrativo. A pesar de no enfocarse en la investigación la UTL cuenta con la revista *REAXIÓN* la cual se publica cuatrimestralmente con artículos arbitrados sobre distintos temas. A pesar de publicar y difundir el conocimiento tecnológico y científico de investigaciones producidas en las universidades del país, la revista cuenta con pocas participaciones de la propia UTL y tampoco cuenta con muchas investigaciones relacionadas al área de influencia de la universidad.

La producción de investigación dentro de las universidades es importante ya que genera conocimiento y favorece la formación de alumnos, profesores y personal. También

impulsa la relación universidad-empresa ya que éstas últimas buscan un beneficio útil para sus organizaciones. Asimismo la investigación permite analizar los procesos educativos implementados y darles seguimiento para su mejora continua, genera un valor agregado y permite analizar aspectos como el clima laboral, administración de recursos y aplicar metodologías para llevar a cabo proyectos de diversa índole dentro y fuera de la institución.

VINCULACIÓN

UG

Dentro del modelo educativo de la Universidad de Guanajuato se reconoce que la vinculación con el entorno es un elemento fundamental, ésta es básica para que el estudiante viva la experiencia de conocer e involucrarse en las necesidades del medio para atenderlas, actualizándose permanentemente frente a los cambios del mismo. La vinculación es importante porque la universidad aprende de la sociedad que le da sentido y, a la vez, está abierta a que ésta participe en los procesos propios de la institución, lo que instaura evidentemente una relación de reciprocidad.

Mediante la vinculación, el estudiante desarrolla actitudes de responsabilidad, fortalece sus valores de compromiso social y solidaridad, adopta posturas analíticas sobre la forma de observar su entorno y sus propias acciones, actúa con iniciativa y determinación frente a las posibilidades de desarrollo de la comunidad y es propositivo para lograr el progreso social. (Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, 2011, pág. 23). En esta declaración sobre vinculación de la universidad se reconoce que la relación *ciudad – institución* es indispensable para el desarrollo de una buena preparación de los alumnos y el futuro de la ciudad a través de su personal académico, egresados y proyectos de impacto donde la generación y aplicación del conocimiento repercuta en un desarrollo sustentable de la ciudad de León, Guanajuato.

Asimismo la UG menciona distintas estrategias para que el estudiante tenga una interacción con su medio ambiente las cuales pueden ser a través de:

- Educación continua
- Difusión de la cultura
- Extensión de los servicios
- Intercambio académico.
- Prácticas profesionales
- Servicio Social Universitario y Profesional, ambos incorporados en los programas educativos.

SERVICIO SOCIAL

El servicio social es una actividad formativa que se encuentra en los programas educativos de la institución. Su práctica fortalece la integración de grupos interdisciplinarios al plantear proyectos con objetivos que conllevan a actuar eficientemente ante nuevos retos; al aplicar lo aprendido en la solución de problemas, con esta actitud creativa, el estudiante adquiere conocimientos y modifica los ya existentes. El servicio social, vinculado a las actividades académicas, permite al estudiante aún en proceso de formación, incorporarse a los amplios sectores sociales necesitados de su participación, pero también a los sectores económicos de bienes y servicios a través de proyectos definidos de trabajo profesional, proyectos que faciliten el aprendizaje de las competencias estipuladas en el perfil de egreso. (Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, 2011, pág. 24) La UG está al tanto de la importancia del servicio social en la vida de los alumnos así como de la influencia que puede ejercer en el medio ambiente en el que se inscribe la institución.

*Coordinación de Vinculación y Difusión y Centro
Universitario de Servicios – Unidad de Atención a la Salud
(UAS)*

El programa de vinculación más desarrollado y con mayor estructura de la UG es La Unidad de Atención a la Salud (UAS) que surge en el año 2010, como parte del compromiso social de la Universidad de Guanajuato Campus León para contribuir a la mejora de la salud física y mental de la comunidad guanajuatense. Actualmente, la UAS brinda servicios de Atención Psicológica en las áreas: Clínica, Educativa, Social y Organizacional, además de los Programas de Prevención de Conductas de Riesgo y Promoción de la Salud. La UAS es un centro de atención comunitaria sin fines de lucro, por lo cual todos los servicios brindados tienen costos accesibles para los solicitantes. Los servicios que se ofrecen son realizados por profesionales en formación de los programas de Licenciatura y Posgrado de la Universidad de Guanajuato Campus León, quienes se encuentran asesorados por profesores expertos en los temas. Según el Plan de Desarrollo Institucional (PLADI 2010-2020), la Universidad de Guanajuato debe emprender actividades para fortalecer la Educación en Salud, por lo que el modelo de atención de la UAS se fundamenta en los tres tipos de prevención, a saber (UAS, 2016):

- **Universal (informativo):** Mediante la impartición de talleres y conferencias dirigidas a escuelas, empresas y a la comunidad en general.
- **Selectivo (formativo):** Se atienden a grupos con factores de riesgo detectados de problemáticas relacionadas con Conductas de Riesgo (en el ámbito de la salud física, mental y social).
- **Indicado (servicios):** Se brinda atención remedial a personas con comportamientos disfuncionales (solamente en áreas y casos específicos).

Centro Universitario Vinculación con el Entorno (VEN)

La Dirección de Incubación Productiva del VEN está a cargo de la Incubadora de proyectos e ideas de negocio potencializadoras del Alto Impacto de la Universidad de Guanajuato; es un centro de soporte estructural, tecnológico y de vinculación para impulsar las ideas creativas de los emprendedores en el desarrollo de nuevas empresas. Pueden participar las siguientes ideas o proyectos innovadores de acuerdo a las siguientes vertientes (VEN, 2016):

- Reconversión
- Nuevo producto o servicio
- Tecnología aplicada

La Incubadora de la UG se encuentra en la ciudad de Silao y atiende las necesidades de todos los Campus de la Universidad por lo que su área de trabajo es más amplia lo cual puede derivar en una menor participación de los emprendedores en la ciudad de León debido a las largas distancias y el hecho de que dentro de la ciudad existan otras opciones donde se pueden desarrollar ideas de impacto en la sociedad. Asimismo el enfoque de la Incubadora es como lo marca el modelo educativo de la UG donde se enfatiza el valor de la investigación con RS que tiene efectos positivos en la sociedad.

UTL

En cuanto a vinculación el objetivo de la UTL consiste en fortalecer los lazos de cooperación con los sectores productivos y sociales a fin de contribuir al desarrollo y atención de las necesidades y preocupaciones globales. (Ejes Estratégicos, 2016) Asimismo reconoce que la vinculación es un proceso integral que articula las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión de la cultura y los servicios de las instituciones de educación superior para su interacción eficaz y eficiente con la sociedad y

el sector productivo. La vinculación se da, mediante el desarrollo de acciones y proyectos de beneficio mutuo, que por un lado contribuyen al posicionamiento y reconocimiento social de la Universidad y por otro, coadyuvan a la efectividad de las organizaciones colaboradoras de los diferentes sectores, viéndose esto reflejado en el incremento de la productividad, calidad y por ende de la competitividad, lo cual, a su vez impacta positivamente en el crecimiento económico de las regiones. (Convenios Nacionales, 2016). Por lo tanto la vinculación de la UTL está enfocada hacia el desarrollo de la industria y la satisfacción de sus necesidades así como beneficiarse de la misma a través de acuerdos que beneficien a ambas partes.

Estadías

La Estadía es la práctica profesional del estudiante de Técnico Superior Universitario (TSU) o Ingeniería en un periodo de 13 semanas, de acuerdo a las fechas de inicio y término marcadas en el convenio individual de estadía y cubriendo el número de horas contempladas en su plan de estudios, en beneficio tanto de él como de la organización. (Estadías, 2016). Las estadías en la UTL son el equivalente al Servicio Social Universitario pero enfocado hacia un trabajo o proyecto específico en alguna empresa u organización donde el estudiante pueda aplicar sus conocimientos y al mismo tiempo son monitoreados por profesores con experiencia en el área de conocimiento de la empresa y/o de los alumnos. Las estadías se realizan el último cuatrimestre del TSU y también el último cuatrimestre de ingeniería.

INCUBACIÓN DE NEGOCIOS

Dentro de su política de calidad la UTL reconoce la importancia de fomentar una cultura de emprendimiento e innovación para la creación, desarrollo y consolidación de empresas a través de la incubación de negocios, ideas y proyectos, generados entre la

comunidad universitaria y la sociedad en general. (Política de Calidad, 2016) Por lo que cuenta con una Incubadora de Empresas la cual da servicio a alumnos y personal de la universidad.

Centro Incubador de Empresas CIEM

El CIEM de la UTL es una entidad encargada de apoyar el nacimiento, desarrollo y consolidación de nuevas empresas, a través del impulso al talento emprendedor y la generación de más y mejores empleos. El CIEM se caracteriza por la búsqueda de la innovación y competitividad, lo que provoca un alto impacto en el sector productivo de nuestro Estado. Es reconocida por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), que forma parte de la Red Estatal de Incubadoras de Guanajuato y de la Red de Incubadoras del Subsistema de Universidades Tecnológicas RISUT. (CIEM, 2016)

La CIEM ofrece diversos servicios, los cuales se enlistan a continuación:

- Asesoría especializada a emprendedores para el desarrollo de su Plan de Negocios.
- Vinculación con organismos gubernamentales y privados para opciones de financiamiento.
- Uso de salas, oficinas, talleres y laboratorios.
- Apoyo de un tutor que acompaña durante todo el proceso de incubación hasta la constitución de la empresa.
- Consultoría y capacitación especializada en las áreas de:
 - Plan de vida y carrera
 - Administración estratégica
 - Ventas
 - Manejo de empresas familiares
 - Finanzas
 - Contabilidad
 - Procesos de Producción

- Mercadotecnia
- Diseño Gráfico e Industrial
- Jurídico y Legal

Centro de Capacitación y Certificación

La UTL ofrece los siguientes talleres de capacitación para obtener sus respectivos certificados oficiales:

- Capacitación y Formación de Conductores de Autotransporte de Carga Federal
- Certificación Pearson Vue
- Apoyo en el área de calidad en todos los sectores incluyendo manufactura, servicios, salud, gobierno y educación.

Análisis Vinculación

Se puede observar que ambas universidades cuentan con un área consolidada de vinculación en el aspecto académico, la UG a través del servicio social y prácticas profesionales mientras que la UTL con las estadías monitoreadas por maestros para todos los alumnos egresados. Desde el punto de vista del emprendimiento ambas universidades cuentan con una incubadora de empresas las cuales responden a las necesidades de cada universidad. La UG cuenta con una incubadora especializada en desarrollar proyectos de investigación y tecnología aplicada mientras que en la UTL se enfoca a proyectos que desarrollen tecnología ambiental y que también reduzcan los efectos de la contaminación en la ciudad.

Por lo tanto ambas universidades cuentan con una estructura sólida para que los alumnos y egresados puedan iniciar una empresa y ésta beneficie a la población en donde está inscrita.

Cabe destacar el papel de la Unidad de Salud de la UG, la cual da servicio a la ciudad de León. El proyecto de la UAS cuenta con un gran apoyo por parte de la universidad para la atención de la ciudadanía. Asimismo es importante recalcar la relevancia de este proyecto ya que según datos de la OMS la depresión en el mundo occidental será la primera causa de discapacidad en 2030 (Rello, 2015) y se calcula que actualmente afecta a 350 millones de personas en el mundo. (OMS, 2016) Por esto la salud mental es un punto primordial a atender en la agenda pública ya que las consecuencias de no atender estos padecimientos pueden afectar el rumbo económico, ambiental y social de la ciudad.

La UTL realiza importantes esfuerzos para lograr vínculos fuertes con la industria ya que forma parte de su objetivo principal. Por lo tanto uno de esos vínculos es su Centro de Capacitación y Certificación en distintas áreas de procesos industriales, tecnológicos, de transporte, etcétera.

En conclusión ambas universidades cuentan con mecanismos y una estructura fuerte que colabora con distintos actores de la ciudad para el mejor desarrollo de sus alumnos y de proyectos que cumplan con las necesidades de la sociedad en la que se insertan.

DIFUSIÓN CULTURAL

UG

Uno de los objetivos de la UG es contar con el proyecto cultural y artístico más ambicioso y trascendente en el estado, con impacto nacional e internacional. Las actividades deportivas, culturales y artísticas apoyan la formación integral de sus estudiantes y buscan permanentemente satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria, de la zona de influencia de cada uno de sus campus, de las ENMS y de la sociedad guanajuatense en general. (Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, 2010, pág. 133). En lo que respecta al Campus León la extensión de la cultura y el acercamiento con los diferentes municipios de la región es de vital importancia para el CLE, ya que como

Universidad Pública se tiene el compromiso social de sensibilizar y transformar nuestro entorno hacia una visión del conocimiento, la ciencia, la cultura y las artes.

El Campus León contribuye a través de los siguientes programas:

- Centro de Servicios,
- Programa de Participación Social,
- Programa de Cultura y Arte y
- Programa de Comunicación Estratégica,
- A futuro se conformará un “Consejo de Participación Social”, para lograr la porosidad institucional que permita abrir un canal de comunicación con el ámbito empresarial, social y productivo de la región e incluir la visión de estos sectores en la mejora de la formación profesional de nuestros estudiantes. (Plan de Desarrollo Institucional Campus León PLADECL, 2014, pág. 49).

El Campus León cuenta con diversos talleres de difusión cultural. La mayoría se centra en proyectos o clases de artes plásticas, música, entre otras. En el 2015 la UG ofreció los siguientes talleres a través de su departamento de extensión:

Sede Fórum:

- Teatro.
- Teatro infantil.
- Ballet infantil.
- Danza Contemporánea.
- Danza Flamenca.
- Baile de salón.
- Piano.
- Guitarra.
- Violín.
- Pintura.
- Jugadero de artes plásticas.
- Vitrales.
- Fotografía I.

- Fotografía II.
- Fotografía III.
- Tai chi chuan.
- Yoga.
- Dibujo.
- Introducción a la escultura.
- Introducción al grabado (estampa japonesas)

Sede Fórum (Educación continua):

- Curso preparación TOEFL.
- Curso preparación para examen TKT.
- Taller de apreciación cinematografía.
- Taller creación literaria.
- Curso de ortografía y redacción.
- Curso como acercarse al arte a través de la filosofía.

Sede Centro:

- Yoga.

Asimismo es pertinente mencionar que la transmisión de RADIO UG también forma parte de la difusión cultural de la universidad a pesar de ser producida en la ciudad de Guanajuato su influencia alcanza a la ciudad de León. Actualmente, Radio Universidad de Guanajuato transmite desde Palacio de Moneda en la capital del Estado. Los archivos de esta radio, cuentan con materiales desde 1964 hasta la fecha, cuenta con *Radio en línea* y un correo electrónico para recibir comentarios y sugerencias.

Se observa que la UG cuenta con una organización sólida para llevar a cabo una difusión cultural integral que beneficie a los alumnos y a la sociedad en general aunque en algunos aspectos dentro de los programas del departamento persiste la idea de que la cultura solamente se resume a la diversidad de expresiones artísticas que la sociedad demanda. A pesar de que es de los agentes más importantes en la ciudad en la oferta de talleres artísticos el marco de la cultura puede ampliarse a otras áreas del conocimiento en

las que la universidad también tiene injerencia como las distintas líneas de investigación de las carreras de la División de Ciencias de la Salud, la División de Ingenierías y toda la División de Ciencias Sociales y Humanidades como administración pública, antropología, etc.

La UG cuenta con el programa educativo de *Cultura y Arte* el cual tiene como objetivo formar profesionistas que tengan calidad humana fundada en valores y en la búsqueda del bien común para saber tratar a las personas con sentido humano, que sepan expresarse de forma oral y escrita para poder distinguir lenguajes y procesos en las artes y oficios en la cultura mexicana a través de la diacronía. Asimismo que conozcan los modos de operar de las instituciones y las industrias culturales. (Cultura y Arte, 2016)

Bibliotecas

El Sistema Bibliotecario se compone de 39 bibliotecas ubicadas en los diez municipios donde la Universidad de Guanajuato tiene presencia en el estado. Como parte de la organización administrativa y académica, las bibliotecas están adscritas a la Dirección de Servicios y Tecnologías de la Información y a las Coordinaciones de Servicios de Apoyo Académico de los Campus y el CNMS, según corresponda. (Sistema Bibliotecario, 2016)

Las funciones del Sistema Bibliotecario son las siguientes:

- Administrar el sistema bibliotecario.
- Organizar y actualizar la información estadística del sistema bibliotecario.
- Supervisar, evaluar los programas y ejecutar las políticas y la normatividad en el ámbito bibliotecario.
- Promover que las bibliotecas se conviertan en centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.
- Formular programas de educación para los usuarios.
- Brindar capacitación y actualización técnica al personal de bibliotecas

La UG cuenta con una biblioteca digital la cual está conformada por diversas colecciones digitalizadas y recursos electrónicos organizados, que cubren diversas áreas del conocimiento. Sus usuarios son la comunidad de profesores, investigadores, alumnos y personal administrativo de la institución. Las bases de datos *-a texto completo-* proporcionan íntegramente estadísticas, artículos de publicaciones periódicas o libros de diversas editoriales y de contenido científico de interés para la comunidad universitaria. Las bases de datos *referenciales* proporcionan resúmenes y referencias bibliográficas de literatura científica. (Biblioteca Digital, 2016)

Además de los servicios mencionados no se encontraron otro tipo de acciones o programas que fomenten la lectura, la investigación por parte del Sistema Bibliotecario de la universidad.

UTL

CULTURA y DEPORTE UTL

El objetivo del departamento de Cultura y Deporte es contribuir al desarrollo integral del universitario fomentando valores, actitudes, habilidades y conocimientos a través de actividades culturales. (Cultura y Deporte UTL, 2016).

En la UTL se ofrecen los siguientes talleres:

- Música
- Danza Folklórica
- Escolta
- Teatro

- Danza Polinesia
- Coro
- Baile de Salón
- Artes Plásticas
- Oratoria y Declamación

La universidad participa en ligas deportivas locales y estatales, torneo de Universidades Tecnológicas en fases regional y nacional ENDCUTyP (Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas y Politécnicas).

El departamento de cultura y deporte ofrece servicios solamente para la comunidad de alumnos de la universidad. La UTL incluye con la misma importancia el aspecto deportivo así como su compromiso con la oferta cultural para sus alumnos. Se puede interpretar que como la UG, asume la difusión cultural como el ofrecimiento de talleres artísticos.

Centro de Información o Biblioteca

Es el área de servicio donde se concentran los recursos de información que apoyan los planes y programas de estudio, de investigación y de extensión de la UTL. (Centro de Información, 2008). La página del centro de información cuenta con un catálogo virtual de los archivos, documentos y libros que se encuentran en la universidad. Asimismo se puede encontrar un catálogo de todas las universidades tecnológicas y politécnicas del país, el cual se llama ECEST.

La universidad, a pesar de tener políticas para la promoción de la lectura en los alumnos como las materias de Sociocultural y de Expresión Oral y Escrita se identificó que el reglamento de servicios bibliotecarios cuenta con reglas que inhiben la renta de libros para los alumnos ya que el artículo 80 menciona lo siguiente:

El retraso en la devolución del material obtenido en préstamo a domicilio, será sancionado con la multa de un 15% del salario mínimo general para esta zona geográfica, por cada día de retraso que transcurra. (Reglamento de Servicios Bibliotecarios, 2010, pág. 10)

Dicho reglamento puede significar una política que inhiba el acercamiento de los alumnos a la información relacionada a su carrera o al simple disfrute de la lectura.

Asimismo el Departamento de Información (Biblioteca física y digital) de la UTL no cuenta con un programa claro sobre promoción de la lectura. De la misma forma está apartado de los diversos programas que ofrece la institución ya que no cuenta con participación directa en la responsabilidad ambiental, social, área de idiomas, etc. Por lo que tiene la facultad de ser considerada como un elemento que sume a las distintas áreas de la universidad ya que la información en la época en la que vivimos es de vital importancia para la formación de egresados capaces de lidiar con su entorno.

Análisis Difusión Cultural

En cuanto a la difusión cultural ambas universidades reconocen la necesidad de este aspecto en el desarrollo de los alumnos. Asimismo la UG tiene un plan más ambicioso ya que desea contar *“con el proyecto cultural y artístico más ambicioso y trascendente en el estado, con impacto nacional e internacional...”*. El Campus León colabora en este objetivo a través del Programa de Cultura y Arte, el Programa de Participación Social y los talleres culturales que se ofrecen a través de la unidad de extensión a terceros.

Se observa que el concepto de cultura de la *Difusión Cultural* de la UG tanto del departamento de *Cultura y Deporte* de la UTL corresponde únicamente a ofrecer talleres y cursos de expresiones artísticas. Lo cual coloca a la UG como el mayor agente de la ciudad en ofrecer este tipo de actividades pero al mismo tiempo limita el concepto de cultura y se limita a sí misma como institución al poder ofrecer otro tipo de servicios culturales en donde puedan participar más programas educativos y profesores de otras divisiones. De la misma forma la UTL puede ampliar esa oferta a talleres que vayan más allá de la expresión artística y donde puedan participar elementos de otras carreras y áreas. La difusión cultural implica

más que solamente la programación artística de eventos y talleres. La difusión cultural debe contemplar distintas áreas de conocimiento y responder a las necesidades de la sociedad donde se encuentra.

En lo que se refiere a bibliotecas o centros de información, la UG cuenta con más espacios en la ciudad y con diversas especialidades en cada departamento o división en la que se encuentre. Asimismo cuenta con un catálogo digital con información de todas las áreas de estudio y documentos y artículos científicos que pueden ser consultados tanto por la comunidad universitaria como por la ciudadanía en general. La UTL cuenta con un gran centro de información que da servicio a los alumnos de carreras tecnológicas principalmente. La UTL cuenta con un catálogo digital que incluye el acervo de todas las universidades tecnológicas del país. Finalmente ninguna universidad cuenta con un programa de fomento a la lectura dentro de sus campus ni tampoco para la comunidad.

IDIOMAS

UG

Al internacionalizarse, la Universidad de Guanajuato define y fortalece su vocación primaria: la de generar y difundir el conocimiento universal. La internacionalización implica aprecio por la cultura propia y conocimiento, tolerancia y respeto por otros pueblos, culturas y valores, los cuales deben ser siempre un punto de referencia indispensable en cualquier esfuerzo educativo. Dicha internacionalización se logra con (Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, 2011, pág. 24):

- Movilidad para la obtención de grados académicos;
- Estancias cortas con reconocimiento de créditos;
- Prácticas profesionales en el extranjero;
- Estancias tanto de colaboración en proyectos específicos como de profesores visitantes;
- Actividades de actualización;

- Contactos de colaboración;
- Aprendizaje y perfeccionamiento de idiomas en el extranjero, entre otras iniciativas.
- Intervención de estudiantes y profesores en actividades diversas como cursos, congresos, coloquios, seminarios, proyectos y redes de investigación, y otras actividades realizadas en territorio nacional o en el extranjero y con la participación de estudiantes y profesores de otros países en los programas regulares de la universidad.

Como parte del Modelo Educativo de la UG los alumnos egresados de la licenciatura y posgrado para obtener su título deben comprobar (entre otros requisitos) conocimiento en un nivel intermedio-avanzado de un segundo idioma. Lo cual certifica el nivel de un egresado capaz de desenvolverse con entereza en el medio laboral de su profesión pero por otro lado, tomando en cuenta que en la UG no se ofrece de manera curricular un segundo idioma, es un factor de relevancia para que los alumnos no se titulen o lo hagan más tarde.

Cuadro 28 Número de Alumnos de la Unidad de Idiomas en 2014

Idioma	Nivel								Total por idioma
	1	2	3	4	5	6	7	8	
Inglés	287	225	299	286	190	120	64	59	1530
Francés	87	38	39	11	12	9	6	0	202
Alemán	86	33	15	0	17	0	3	0	154
Italiano	44	18	34	19	9	0	0	0	124
Japonés	22	11	0	0	0	0	0	0	33
Portugués	14	9	8	0	0	0	0	0	31
Kids	19	18	17	0	0	0	0	0	54
Teens	32	32	9	20	0	0	0	0	93
Total por nivel	591	384	421	336	228	129	73	59	2221

Fuente: Informe de actividades correspondiente al periodo del 31 de enero al 24 de abril de 2014

En el segundo informe de actividades del Campus León del 2014 se registró que la matrícula en el periodo enero – junio 2014 fue de 3,836 estudiantes, de los cuales 3,155 son de licenciatura y 681 de posgrados. (2014, pág. 6). En el informe anterior (enero-abril) se observa que la Unidad de Idiomas (cuadro 28) atiende a 2221 alumnos de los cuales sólo 691 son alumnos UG (cuadro 29).

Cuadro 29 Procedencia Alumnos Unidad de Idiomas

PROCEDENCIA	NUMERO DE ALUMNOS
Alumnos UG	691
Condonaciones por Secretaría General	16
Condonaciones por Rectoría del Campus	12
Segundo idioma	65
Tercera edad	27
Inglés niños y adolescentes	144
Egresados	4
Público en general	1262
MATRÍCULA TOTAL	2221

Fuente: Informe de actividades correspondiente al periodo del 31 de enero al 24 de abril de 2014

Con estos datos se reconoce que la UG es de las instituciones que más ciudadanos atiende en la ciudad, pero al mismo tiempo sus alumnos no tienen las posibilidades de estudiar un segundo idioma, a pesar de ser un requisito de egreso, esto es debido a diversos factores como; falta de interés, incompatibilidad de horarios y falta de presupuesto.

Por lo tanto al contraponer estos datos se identifica que la cantidad de alumnos UG atendidos en la Unidad de Idiomas es rebasada por más del 500% en comparación con la matrícula general del Campus lo que deja a un total de 3,145 alumnos que no realizan estudios en un segundo idioma. Si bien existen alumnos que ingresan a la universidad con el dominio de un segundo idioma, éstos no son una mayoría que se manifieste al momento de la titulación.

Es claro que la atención en este aspecto es urgente no sólo por parte de la UG sino de la ciudad ya que al ser un polo de desarrollo industrial a nivel nacional conlleva necesidades de comunicación con el extranjero. De la misma forma la universidad busca

que los futuros ciudadanos del mundo (sus alumnos) se desenvuelvan de manera efectiva con su entorno y que también sean capaces de interactuar con el exterior por lo que realizar acciones que promuevan y faciliten el aprendizaje de un segundo idioma son fundamentales para el cumplimiento de los objetivos de la UG como para el desarrollo económico y social de la ciudad.

Los programas dentro de la Unidad de Idiomas están alineados de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia, estándar internacionalmente aceptado que establece ciertos niveles de competencia lingüística comunes a todos los idiomas.

A continuación se enlistan los idiomas impartidos en los centros de Idiomas de la UG así como sus sedes en la ciudad.

Idiomas impartidos:

- Alemán
- Francés
- Inglés
- Italiano
- Japonés
- Portugués
- Coreano

Sedes

Sede principal (Centro-Aquiles)

Sede Fórum

Sede Jerez

Sede San Carlos

Sede Campestre

CAADI

El CAADI es el Centro de Auto Aprendizaje de Idiomas, es un espacio físico donde la universidad cuenta con recursos, equipos, instalaciones y personal capacitado al servicio del aprendizaje autónomo de idiomas. De esta manera en los alumnos se desarrolla la

capacidad de dirigir sus propios procesos de aprendizaje y aprovechamiento de las lenguas extranjeras y sus culturas. (CAADI, 2016)

Metas UG

Cuadro 30 Metas UG Idiomas

	Meta 2012	Meta 2020
Porcentaje de cursos impartidos en otro idioma sobre el total de cursos ofrecidos por división	5%	10%
Fuente: Elaboración Propia con datos de PLADI		

Metas UG Campus León

Cuadro 31 Metas UG Campus León Idiomas

	Meta	Meta 2013	Meta 2016	Meta 2020
5.7	Porcentaje de cursos impartidos en otro idioma sobre el total de cursos ofrecidos por División	1%	5%	10%
Fuente: Elaboración Propia con datos de PLADECL				

De acuerdo a los datos proporcionados en los cuadros 30 y 31 se puede observar que la universidad no ha avanzado en el objetivo que se señala en el PLAADI para impartir cursos en otros idiomas dentro de los programas educativos. Esto puede deberse a un conjunto de factores, los cuales se enlistan a continuación:

- Deficiente educación en idiomas en nivel medio y medio-superior
- Deficiente atención de la Unidad de Idiomas a alumnos UG
- Falta del conocimiento de un segundo idiomas por parte de profesores en la ciudad
- Falta de una oferta laboral considerable para una persona capaz para dar cursos en otro idioma.

Debido a estos factores y a las necesidades que enfrenta la universidad, la ciudad y consecuentemente los habitantes de éstas se considera que la atención en idiomas es primordial para lograr un desarrollo sustentable de la comunidad.

UTL

Centro de Idiomas

El Centro de Idiomas de la Universidad Tecnológica de León ofrece programas de inglés como segunda lengua, inglés profesional, francés y español así como cursos de preparación para los exámenes Cambridge para ejecutivos, docentes de inglés como lengua extranjera, docentes universitarios, estudiantes universitarios, escolares y público en general, en la modalidad presencial. (Centro de Idiomas, 2016) La Unidad de Idiomas de la UTL ofrece cursos a todos los alumnos de TSU e Ingeniería de la universidad. La materia es curricular para todas las carreras y se imparte durante ocho horas semanales. Dentro de la universidad existe un enfoque en el área de idiomas para que los alumnos tengan una capacidad competitiva frente a otros egresados de otras universidades. De la misma forma se enfrenta a diversos tipos de problemas ya que la mayoría de los alumnos de la universidad nunca han recibido educación en un segundo idioma o en su caso ha sido bastante deficiente, generando experiencias negativas y/o la falta de poder identificar la necesidad de aprender un segundo idioma para su desarrollo personal y laboral. Todo esto dificulta la enseñanza del idioma en la universidad por lo que es complicado que los egresados lleguen a cierto nivel de dominio del idioma al terminar el TSU o la Ingeniería.

Servicio a la sociedad

El departamento de idiomas de la universidad comenzó en el año 2015 a ofrecer cursos externos para la comunidad. Ofrece cursos de inglés, francés y alemán. Actualmente la matrícula con la que cuenta es pequeña pero tiene la infraestructura y la capacidad de crecer para atender a una comunidad más grande.

Laboratorio de idiomas o Self Access Centre (SAC)

El Self Access Centre es un espacio físico que nos permite desarrollar un proceso de auto-aprendizaje. El SAC o Centro de Auto-Acceso cuenta con tres elementos básicos para poder llevar a cabo sus funciones: materiales, equipo y apoyo académico. Además puedes encontrar todo tipo de recursos multimedia, así como materiales diversos que te permitirán mejorar cualquier aspecto relacionado al aprendizaje de un idioma. Por lo que su objetivo principal es proporcionar a los estudiantes herramientas de auto-aprendizaje para la adquisición de competencias en una lengua extranjera (SAC, 2016). El SAC está disponible para los alumnos de la universidad como para la comunidad universitaria y para los alumnos externos.

Análisis Unidad de Idiomas

A pesar de ya mencionar temas relacionados a los intercambios académicos de alumnos y profesores en la sección de vinculación se identifica que los servicios que ofrecen las universidades en el área de idiomas para personal, alumnos y la sociedad en general son de vital importancia para la sociedad en la que se desenvuelven las instituciones educativas.

De acuerdo al IMCO²⁸ existen graves deficiencias en el Sistema Educativo en cuanto al área de idiomas:

De acuerdo con el reporte "Sorry. El aprendizaje del inglés en México" de Mexicanos Primero, 79% de los egresados de secundaria tienen un desconocimiento total del idioma. Además las universidades tratan de remediar las deficiencias pero no ofrecen herramientas. Ya que en 41% de las universidades consultadas el inglés no es una materia obligatoria. Sin embargo, de acuerdo con datos de ANUIES, en 85% es un requisito para titularse. Por otro lado...las personas con licenciatura o posgrado que saben hablar inglés pueden acceder a empleos con sueldos entre 28% y 50% superiores que sin esa capacidad. El dominio del inglés tiene una fuerte relación con la innovación y la competitividad. La falta de competencia lingüística puede repercutir en la competitividad mexicana. Las mediciones internacionales muestran que existe una relación fuerte entre el nivel de dominio de inglés de un país no angloparlante y su nivel de competitividad.

Por lo tanto el conocimiento y dominio de una segunda lengua o más, permite en los individuos un mejor y mayor desarrollo debido a que su educación es más amplia, pueden obtener un mejor empleo y principalmente la persona adquiere una visión diferente al conocer otra cultura a través de su lengua. Dentro de este mundo global, una persona que solamente conozca su idioma natal se le puede considerar como una analfabeta funcional. Hoy en día no saber inglés es una desventaja en cualquier ámbito laboral principalmente en la investigación, ya que la mayor parte de la información que se genera a diario es en inglés, ya sea en el ámbito de la economía, ciencias naturales, ciencias sociales, tecnología, etc.

La UG cuenta con una Unidad de Idiomas muy grande que se podría considerar la que más población atiende en la ciudad para uso de terceros. Su última matrícula documentada es de 2221 alumnos de los cuales sólo 691 son alumnos UG mientras que la matrícula general de alumnos fue de 3836 por lo que existe una necesidad de ampliar esa cobertura a sus propios alumnos y profesores ya que si consideramos que una de las

²⁸ Instituto Mexicano para la Competitividad

principales funciones de la UG es la investigación, es primordial que sus egresados tengan un conocimiento suficiente en el idioma para poder investigar y escribir en otra lengua y de esta forma sus posibilidades de publicación y difusión de artículos pueda ser más grande y lograr que la rentabilidad de la UG cada día sea mayor.

La unidad de idiomas de la UTL atiende a un menor número de población externa ya que su apertura a la sociedad se inició recientemente. Por otro lado al impartir como curricular la materia de inglés en todas las carreras de TSU e Ingeniería atiende al total de sus alumnos con los cursos de idiomas. La materia se imparte durante ocho horas a la semana y se implementa (en el programa de TSU) de forma presurizada por lo que los conocimientos adquiridos por los alumnos en ocasiones pueden no responder a lo esperado pero por otro lado los alumnos presentan un avance en el conocimiento del idioma.

Ambas universidades a través de sus Unidades de Idiomas ofrecen servicios de calidad pero no son suficientes para la demanda que necesita la ciudad de León al ser un polo de desarrollo industrial y todo lo que ello conlleva como; la llegada de empresas extranjeras, comercio, procesos de interculturalidad, etc. Por lo tanto se considera que ambas universidades (con colaboración del sector privado) podrían desarrollar un programa conjunto que atienda las necesidades sociales y tecnológicas que la ciudad requiere en materia de idiomas para el desarrollo de recursos humanos capaces de competir con el exterior, no sólo internacional, sino también competir con otros estados en este rubro.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

UG

SGA Sistema de Gestión Ambiental

Es el conjunto de programas y actividades para lograr el adecuado desempeño ambiental de la Universidad de Guanajuato, en sus funciones de docencia, investigación, extensión y de gestión, en todas sus entidades académicas y dependencias administrativas. Así mismo, es un proceso dinámico que involucra y requiere de la participación de toda la comunidad universitaria para su implementación. La Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad propicia la formación de talentos humanos con una cultura y ética que fomenten el respeto, la protección y la preservación del medio ambiente. Ésta es responsable de implementar el Programa de Medio Ambiente y Sustentabilidad (PMAyS) contemplado en el Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) 2011-2020, cuyo objetivo general es: Responder a los retos de la sustentabilidad del estado y del país, reconociendo la necesidad de una perspectiva ambiental que sea transversal al quehacer universitario. (UG Sustentable, 2016)

Líneas de Acción

Las líneas de acción del SGA son las siguientes (Líneas de acción SGA, 2016) :

1. Consumo Responsable y compras verdes
2. Aprovechamiento responsable del agua
3. Aprovechamiento responsable de la energía eléctrica
4. Manejo integral de residuos
5. Manejo integral de las áreas verdes
6. Conservación y uso sustentable de la biodiversidad
7. Ordenamiento territorial y construcción sustentable

8. Movilidad Sustentable
9. Prevención y Atención de riesgos y emergencias ambientales
10. Cafeterías saludables y sustentables
11. Formación y Actualización ambiental
12. Comunicación y difusión ambiental

Formación Ambiental

La UG cuenta con tres programas que están enfocados en la formación y concientización ambiental en la comunidad. Dichos programas se enlistan a continuación (Formación Ambiental UG, 2016) :

- Diplomado "Formación de profesores universitarios como educadores ambientales y para la sustentabilidad".
- Programa de re-conceptualización de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en la currícula de la Universidad de Guanajuato.
- Diagnóstico cuantitativo de Programas Educativos (PE):

El diagnóstico identifica que la universidad a nivel estatal incorpora nominalmente la perspectiva ambiental y de sustentabilidad tanto en asignaturas como en PE. Sólo tres PE de nivel licenciatura llevan los términos; *ambiental, sustentable y/o sustentabilidad*.

- Ingeniería Ambiental Campus Guanajuato
- Ingeniería Ambiental Campus Irapuato
- Ingeniería Química Sustentable Campus León

El objetivo de estos tres PE es el desarrollo de soluciones ambientales pero sólo desde la dimensión natural o ecológica en el área de la ingeniería, las asignaturas que

conforman su malla curricular tienen un enfoque instrumentalista y especializado, por ende no contemplan, por lo menos explícitamente, elementos de reflexión, desarrollo de posturas críticas y pensamiento interdisciplinar. Estos PE se articulan en función de lo ambiental pero en realidad lo que se les transmite a los estudiantes es la idea de que lo ambiental es un tema específico y que su conexión con otras ciencias es mínima y poco clara. (DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO DE PE QUE INCORPORAN NOMINALMENTE LA PERSPECTIVA AMBIENTAL Y DE SUSTENTABILIDAD, 2014, pág. 3)

Comunicación y Difusión Ambiental

La universidad cuenta con tres programas de Difusión Ambiental los cuales se enlistan a continuación (UG Sustentable, 2016):

- Feria Ambiental
- Tianguis Ecológico
- Regala una flor de tu Jardín

De acuerdo al Cuadro 32, una de las metas que se plantea la universidad en el PLAADI es el incorporar la temática del medio ambiente y desarrollo sustentable en sus planes de estudio. Para el 2016 planea que el 30% de sus PE's lo contemplen mientras que para 2020 todos los PE's de la universidad deben incorporar esta visión para formar egresados con conocimiento de esta perspectiva y de esta forma contribuir al desarrollo sustentable de la ciudad.

Cuadro 32 Metas de la UG sobre Desarrollo Sustentable

	META	2013	2016	2020
9.4	Porcentaje de PE que incorporan la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en sus planes de estudio	6%	30%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de PLADI

El PLADI no menciona la forma en que se buscará cumplir la meta, ya sea incorporando nuevos PE's o nuevas materias con dicho perfil. Por lo tanto la meta parece muy complicada de alcanzar ya que en los PE's especializados sobre el tema es necesario cambiar ciertos paradigmas como el enfoque complejo del concepto *sustentabilidad* y su aplicación en proyectos, investigaciones y cursos que desemboquen en acciones concretas y que beneficien a la ciudad. Asimismo sería pertinente contar con un plan de uso ambiental para la universidad donde se especifiquen objetivos, líneas de acción y estrategias para que la universidad sea ambientalmente responsable desde todas sus perspectivas.

UTL

La UTL contempla a la Responsabilidad Ambiental como uno de sus principales ejes ya que cuenta con el área de Sustentabilidad que es la encargada específicamente del tema.

Su política ambiental menciona que se compromete a prevenir la contaminación de sus aspectos ambientales, cumplir con la normativa aplicable, mejorar continuamente el sistema de gestión y desempeño ambiental, mediante la promoción y difusión de principios de sustentabilidad. La política ambiental de la UTL cuenta con la certificación ISO 14001:2004. La cual indica que cumple con los objetivos de la política y además se compromete en mejorar continuamente sus procesos además de promover y difundir

principios de sustentabilidad. (Política Ambiental UTL, 2016). A pesar de esto la información consultada no ofrece un diagnóstico de donde surja la necesidad de una política sobre Responsabilidad Ambiental, ésta es importante para poder elegir las mejores estrategias y para generar indicadores que ofrezcan resultados visibles para la comunidad.

Programas Ambientales

La universidad cuenta con un Programa Institucional Ambiental el cual contempla cuatro estrategias (Política Ambiental UTL, 2016):

- Manejo integral de residuos
- Aprovechamiento y cuidado del agua
- Consumo eficiente de energía eléctrica
- Uso eficiente del papel

El área de sustentabilidad de la UTL ofrece la ingeniería en Tecnología Ambiental, así como su modalidad en TSU. La carrera involucra aspectos ambientales en un concepto donde reconoce la relación del ambiente con el desarrollo económico y social, pero en el plan de materias solamente se menciona es un aspecto ecológico y de manejo de residuos. Asimismo tampoco incorpora el término de sustentabilidad en el plan de materias por lo que tampoco reconoce el valor interdisciplinar del área.

El área de Sustentabilidad cuenta con el Centro Universitarios Para el Acopio (CUPA). El cual forma parte del programa de Educación Ambiental que se encarga de dar difusión de los diversos programas de la universidad sobre RA. El programa cuenta con cuatro personas a cargo, las cuales se encargan de los laboratorios, la planta de tratamiento y el centro de reciclaje, en cuanto difusión sólo una persona, la cual tiene otras actividades por la tarde.

El programa forma parte de la Comunidad de Aprendizaje llamada *COMPLEXUS*, la cual es El Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable, el cual es formado por la SEMARNAT a través del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable CECADESU y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES. Dicho consorcio funciona para intercambiar ideas y conocimientos para la educación, difusión e implementación de proyectos ambientales dentro de las instituciones como para el exterior.

En el aspecto de la investigación existen diagnósticos y esbozos de proyectos realizados por el área ambiental y por profesores de la carrera de Tecnología Ambiental pero lamentablemente no pueden todos ser realizados debido al poco apoyo financiero que ofrece la universidad. Por lo que el personal considera que las exigencias de la universidad no corresponden a los recursos humanos y administrativos existentes.

En tanto la difusión sobre educación ambiental ha sido exitosa ya que la mayor parte del personal académico conoce la importancia de la RA de la universidad, así como su política y las acciones que promueven la protección del medio ambiente. La difusión de RA dentro de la universidad ha sido muy efectiva ya que es uno de los aspectos que se reconocen como intrínsecos a la universidad.

Análisis Responsabilidad Ambiental

Ambas universidades cuentan con un plan de Responsabilidad Ambiental RA ya desarrollado y en funciones. La UG tiene mayores posibilidades de desarrollar un Plan de Gestión Ambiental en sus Campus dentro de la ciudad, lo cual lo hace parecer un poco más complicado, ya que al dejar la implementación en más agentes se puede perder la idea principal del plan general.

La UTL tiene un mayor desarrollo en el tema ya que al sólo tener un Campus éste es más fácil de implementar. Asimismo sus PE's del área de *Sustentabilidad* tienen incorporado el tema (sustentabilidad) en un sentido más explícito que en los programas de

la UG aunque en ambos casos no se reconozca completamente el término así como sus relaciones con distintas áreas del conocimiento.

Se puede concluir que el programa de RA de la UTL tienen mayor capacidad y resultados visibles que beneficien a la comunidad universitaria, la UTL cuenta con un programa de educación ambiental, de reciclaje de desechos y de trata de aguas. Asimismo se debe recuperar la acreditación de calidad para que la universidad pueda estar facultada para ofrecer estos servicios a empresas y organizaciones externas a la universidad. La UTL cuenta con profesores y personal que tienen la actitud de desarrollar proyectos de acción e investigación pero éstos son rechazados por la universidad debido a cuestiones financieras por lo que el área de vinculación puede crecer y contactar con otras entidades para obtener recursos para la financiación de proyectos que beneficien a la universidad, a las empresas y organizaciones, y en consecuencia lograr una mejora en la calidad de vida de la ciudad.

Las universidades pueden colaborar desde sus puntos fuertes, por ejemplo; pueden realizar planes de gestión ambiental para ambas organizaciones, instituciones públicas y privadas. La UG puede aportar desde la investigación mientras que la UTL lo puede hacer desde implementación y difusión de programas ambientales así como su certificación.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

UG

Uno de los principales atributos que busca tener la UG es ser una institución con un alto grado de porosidad para propiciar la activa participación social en el desenvolvimiento de su proyecto académico y para el desarrollo de proyectos sociales relevantes que se llevan a cabo en colaboración con actores externos a nivel estatal, regional, nacional e internacional. Así como participar activamente en alianzas y redes de colaboración con instituciones educativas y de investigación, nacionales y extranjeras, y con organismos

sociales y productivos, lo que le permite enriquecer permanentemente sus programas y proyectos. (Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, 2010, pág. 130)

Los proyectos de impacto social de la UG se han mencionado a lo largo de este capítulo dentro de los que destacan los siguientes:

1. UAS Unidad de Atención a la Salud
2. Radio UG
3. Unidad de Idiomas
4. INCUVEN
5. Programa de Participación Social
6. Programa de Cultura y Arte
7. Sistema Bibliotecario

La UG no cuenta con un registro oficial de investigaciones que incluya la responsabilidad social. Esto es importante ya que la ciencia tiene la responsabilidad de demostrar su utilidad para el desarrollo sustentable de la ciudad. Sin embargo existen diversas notas que indican que se están realizando investigaciones transversales dentro de los campus y entre campus. (Noticias UG, 2013)

La universidad no cuenta con un departamento de responsabilidad social, sin embargo ésta se reconoce y se puede observar en los diversos programas que lleva a cabo en el Campus y fuera de él y que tienen influencia en el desarrollo de la ciudad. La política pública de responsabilidad social de la universidad es transversal ya que involucra distintas áreas cómo; difusión cultural, vinculación, servicio social, los programas educativos, investigación, etcétera. Por lo tanto sí existe un reconocimiento, acciones y programas que reconocen específicamente la RS de la universidad con su entorno. Asimismo, estas acciones han evidenciado que existen puntos en los que es importante redoblar esfuerzos para hacer tangibles los beneficios de la universidad en la ciudad cómo;

- La enseñanza de idiomas
- Salud mental o emocional
- Investigación enfocada a la RS y RA
- Transversalidad del conocimiento

UTL

Política de Responsabilidad Social Universitaria

La UTL cuenta con una política de RSU específica la cual es definida de la siguiente forma:

Es una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la Universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover el Desarrollo Humano Sostenible. (Responsabilidad Social Universitaria, 2016)

La Universidad Tecnológica de León desarrolló un proyecto de RSU que fue premiado en la convocatoria efectuada por la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID. (Torres Pernalet & Trápaga Ortega, 2010, pág. 60). Dicho proyecto fue realizado por el Departamento de Desarrollo Docente a cargo de la Dra. Antares Vázquez, éste mismo desembocó en la creación del Comité de Responsabilidad Social Universitaria que actualmente se encuentra fuera de funciones y sin un responsable a cargo claro. Asimismo, personal académico de la universidad, menciona que el proyecto desafortunadamente no permeo en toda la comunidad universitaria además de que las autoridades universitarias lo vieron como una obligación y no se le dio el seguimiento necesario para que trascendiera en la institución y porque el comité nunca se planteó realizar acciones concretas que beneficiarán a la comunidad.

Por otro lado, la UTL asume al desarrollo social dentro de sus ejes ya que se reconoce como una Universidad preocupada por el futuro; por lo que está comprometida con el cuidado del medio ambiente, la administración de los recursos, el bienestar social y la divulgación de valores. (Ejes Estratégicos, 2016). La universidad considera la responsabilidad social universitaria como un tema complejo e interdisciplinar.

La UTL no cuenta con un control sobre investigaciones con un enfoque socialmente responsable, ya se mencionó que se realiza muy poca investigación en la universidad por parte de los cuerpos académicos, por lo tanto la influencia de la investigación en cuanto a responsabilidad social con su entorno es muy poca.

Comité de Ética y Valores

El objetivo del Comité de Ética y Valores es promover y difundir los valores éticos en el ejercicio de las actividades que realiza la comunidad universitaria. (Ética y Valores, 2016) El comité surge de la necesidad de fomentar en los alumnos valores y los elementos (además de los conocimientos técnicos del área) necesarios para desenvolverse con éxito en el ambiente laboral, tales como; autoestima, limpieza en el área de trabajo, sociabilización con el entorno, conciencia social y política, entre otros.

Política de Equidad de Género

La UTL cuenta con una política de equidad de género. La cual es definida de la siguiente forma:

La política de Equidad de Género de la universidad reconoce la necesidad de impulsar y practicar la equidad de género, con el compromiso de respetar la dignidad humana, mediante la defensa de los derechos de la persona con acciones incluyentes y transversales. Promueve la responsabilidad social, destinada a impulsar acciones de igualdad entre hombres y mujeres donde se privilegie la calidad de vida, a través del desarrollo profesional, familiar y social de todos los grupos de interés relacionados con la universidad. Previene, atiende y sanciona cualquier tipo de hostigamiento, discriminación y violencia acorde a la normatividad institucional y leyes aplicables, a través de la comisión que la universidad destine para favorecer un ambiente organizacional armonioso que fortalezca su calidad de vida. (Equidad de Género, 2016)

La política cuenta con metas generales de las cuales no se presenta un diagnóstico ni de la situación de donde surge la necesidad de implementarlos. Asimismo tampoco es clara a la hora de medir el alcance de los objetivos planteados.

Al investigar dentro de la información publicada por la universidad no se encontró ningún reporte o control sobre la implementación de dicha política. Se tiene registro de una campaña de información sobre equidad de género a través carteles y correos electrónicos a toda la comunidad. En dichos correos se informa sobre el uso “correcto” de términos y artículos gramaticales al momento de referirse a miembros de la comunidad ya sean hombres o mujeres, aunque se considera que la mayoría de la comunidad ignora estos correos institucionales, además de que es poco probable que los destinatarios que reciben y leen los correos cambien su percepción sobre el tema o enriquezca su visión al respecto.

Se reconoce la intención de la universidad para promover valores de equidad entre hombres y mujeres, ya que es posible observar una ausencia de ellos en la ciudad, en el ámbito laboral y estudiantil por lo que el papel que desempeña la universidad es indispensable para crear ciudadanos que respeten los derechos de todos los individuos de la sociedad. Por lo tanto es importante que se considere replantear la política hacia objetivos claros y tangibles y que puedan desembocar en acciones pertinentes y viables para la comunidad universitaria y por ende a la sociedad.

Actualmente dichas acciones están en un proceso de cambio ya que ahora el encargado de implementar dicha política lleva el nombre de *Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación*.

Al analizar la información recabada sobre la política de equidad de género de la UTL la especialista Adriana Rosas²⁹ menciona que para crear e implementar una política de equidad adecuada se requiere una verdadera visión transversal e institucional. Es necesario crear un conjunto de acciones, instrumentos y, en su caso, departamentos específicos. Si

²⁹ Adriana Rosas es Licenciada en Políticas Públicas y Gestión Social por la UAM-X con la tesis *Valoración de la Política Pública contra la violencia física de género* y ha sido asistente en el proyecto *Redes ciudadanas de actuación, apoyo y referencia en situaciones de violencia hacia mujeres* y participante en el estudio *Empoderamiento de las mujeres a través del programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras*.

bien es importante reconocer la importancia de utilizar lenguaje que incorpore la equidad y fomente su uso, esto no constituye una verdadera política de equidad de género.

Asimismo sugiere algunos puntos básicos a considerar para llevar a cabo una política de equidad de género en la UTL:

- Diagnóstico de condición de equidad en la UTL
- Definición de metas generales y específicas para la promoción de la equidad y las acciones específicas para llegar a ello
- Manuales y protocolos de actuación detallados sobre la implementación y evaluación de las acciones llevadas a cabo
- Evaluación y, en su caso, replanteamiento de la política implementada

Carteles



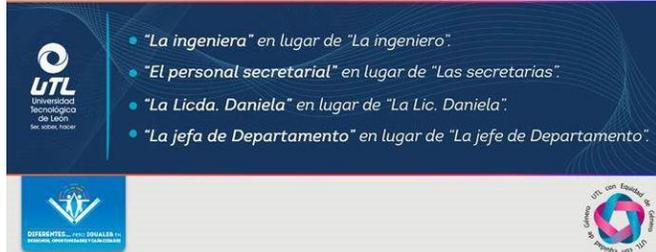
Correos Electrónicos

RECOMENDACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

USO DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y OCUPACIONALES

Ejemplos:

- "La ingeniera" en lugar de "La ingeniero".
- "El personal secretarial" en lugar de "Las secretarías".
- "La Licda. Daniela" en lugar de "La Lic. Daniela".
- "La jefa de Departamento" en lugar de "La jefe de Departamento".

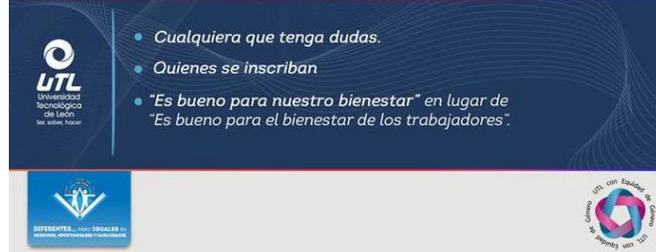


RECOMENDACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

USO DE PRONOMBRES INDEFINIDOS EN TERCERA PERSONA:

Ejemplos:

- Cualquiera que tenga dudas.
- Quienes se inscriban
- "Es bueno para nuestro bienestar" en lugar de "Es bueno para el bienestar de los trabajadores".



Análisis Responsabilidad Social

Ambas universidades reconocen la responsabilidad social que tienen con su entorno. La UG cuenta con varios programas de impacto social en la comunidad y cuenta con una RS que permea en toda la comunidad y sus proyectos. Por otro lado la UTL cuenta con mecanismos y aspectos que reconocen explícitamente la RS de la institución aunque en cuanto a resultados y diseño de estrategias tiene un amplio panorama para crecer. La UTL cuenta con el *Comité de Ética y Valores* y con una política de *Equidad de Género* que ha desembocado en el *Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación*. Dichos comités pueden ser plataforma para el diseño e implementación de políticas públicas que retornen beneficios a la comunidad de la ciudad de León y se establezca la RS que tiene la universidad con su entorno.

Asimismo se identifica que debido al tamaño de proyectos ya desarrollados por parte de la UG y además su relevancia en el aspecto de la investigación así como por parte de la UTL destaca su capacidad de implementar proyectos que sean visibles para la comunidad y su eficiencia a la hora de ejecutar planes de las autoridades universitarias y añadiendo la cercanía de la UTL del Campus más grande de la UG en León se observa la necesidad y

posibilidad de que ambas instituciones puedan colaborar en un plan de Gestión Social (de salud, tecnología, etc...) que reconozca específicamente las necesidades de la población y realizar acciones pertinentes que beneficien primeramente a la comunidad que se encuentra en los alrededores de los Campus y también a la población de la ciudad de León y sus alrededores. De la misma forma se pueden entablar relaciones con otros actores del sector educativo, ONG's y sector privado para colaborar bajo la misma línea de la RSU ya que es mejor integrar agendas en vez de que cada institución tenga una propia generando acciones aisladas y con poca posibilidad de evaluación y corrección del rumbo.

Cuadro 33 Cuadro Comparativo del Diagnóstico entre la UG y UTL sobre RSU

	Universidad de Guanajuato Campus León	Universidad Tecnológica de León
MODELO EDUCATIVO	<ul style="list-style-type: none"> ○ Difícil implementación de cambios. ○ Respeto por la autonomía y gobernabilidad ○ Modelo enfocado en la capacitación, desarrollo de investigación, internacionalización... ○ Estructura de internacionalización más desarrollada ○ Tutorío reconocido en el modelo educativo pero no implementado ○ Atención a menos población pero con otro perfil de ingreso. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mejor implementación de cambios en la estructura. ○ Injerencia directa del sector gubernamental y empresarial ○ Modelo basado en la capacitación laboral. ○ Estructura de internacionalización en desarrollo ○ Departamento Psicopedagógico desarrollado y con varias acciones en relación con los alumnos ○ Mayor cantidad de población atendida
INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ○ La investigación es fundamental en el Modelo Educativo ○ Cuenta con indicadores. (PTC's en el SNI, con Doctorados, publicaciones en revistas, etc.) ○ Revistas REDECINA y SA CIENCIA UG 	<ul style="list-style-type: none"> ○ La investigación es un aspecto secundario en la formación de técnicos. ○ Sin datos ni información al respecto ○ Revista REAXION

<p>VINCULACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ UAS Unidad de atención a la Salud ○ Incubadora VEN ○ Servicio Social 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incubadora CIEM ○ Estadías ○ Centro de Capacitación y Certificación
<p>DIFUSIÓN CULTURAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Planea tener el “<i>el proyecto cultural y artístico más ambicioso y trascendente en el estado</i>” ○ Talleres a terceros ○ Programa de Cultura y Arte ○ Programa de Participación Social ○ Sistema Bibliotecario y Biblioteca Digital ○ <i>Cultura=</i> expresiones artísticas 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Talleres sólo a alumnos ○ Departamento de Cultura y Deportes ○ Centro de Información y ECEST ○ <i>Cultura=</i> expresiones artísticas
<p>IDIOMAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Unidad de idiomas ○ Enfocada a atender a terceros ○ Insuficiente para atender a la matrícula general del Campus ○ 2do. Idioma requisito de egreso. ○ CAADI 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Idiomas ○ Enfocada a atender a todos sus alumnos ○ Recientemente atiende a terceros ○ Problemas para que los alumnos alcancen el nivel esperado. ○ Inglés es materia curricular. (8hrs. X semana) ○ SAC
<p>RESPONSABILIDAD AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ SGA ○ Formación y Capacitación ○ Comunicación y Difusión 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Área de sustentabilidad ○ Política Ambiental ○ Programas Ambientales

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reconoce “<i>sustentabilidad</i>” sólo en su aspecto ambiental y ecológico. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comunicación y Difusión de la política ambiental. ○ Reconoce “<i>sustentabilidad</i>” sólo en su aspecto ambiental y ecológico. ○ CUPA ○ COMPLEXUS
RESPONSABILIDAD SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ○ UAS Unidad de Atención a la Salud ○ Radio UG ○ Unidad de Idiomas ○ INCUVEN ○ Programa de Participación Social ○ Programa de Cultura y Arte ○ Sistema Bibliotecario 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Política de Responsabilidad Universitaria ○ Comité de Responsabilidad Social Universitaria ○ Comité de Ética y Valores ○ Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación.

CONCLUSIONES FINALES

En la presente investigación se creó un marco teórico que engloba cultura, políticas públicas y responsabilidad social universitaria y los aplica en la recopilación y documentación de las acciones realizadas por las universidades en cuanto a políticas públicas culturales.

El análisis comparativo se dividió en siete partes: Modelo educativo, Investigación, Vinculación, Difusión Cultural, Idiomas, Responsabilidad Ambiental y Responsabilidad Social.

Dentro de la comparación se pueden encontrar muchas similitudes y también grandes diferencias. Una de las principales características de la RS en la ciudad de León es que existe un reconocimiento de la importancia de la vinculación entre empresas o mercado laboral y alumnos. Por el mismo lado los idiomas son un agente clave para la detonación de enlaces positivos entre **universidad – sociedad – conocimiento – empresa**. Asimismo la RS también es vista como Responsabilidad Ambiental, pero lamentablemente sólo desde una perspectiva ecológica y de residuos cuando la palabra *ambiente* y *sustentable* involucran temas complejos relacionados desde distinta aristas del desarrollo. Por ejemplo, el efecto de los residuos en la salud de los ciudadanos y sus consecuencias en el sector salud y económico.

Otro punto en común entre ambas universidades es el de la difusión cultural, aunque difieren en el tamaño de programas e influencia. La UGTO cuenta con un programa mucho más grande ofreciendo talleres a la comunidad y transmitiendo Radio Universidad. Asimismo ofrece la licenciatura en Cultura y Arte, carrera que se encarga de formar Gestores Culturales en las áreas de las artes. La UTL cuenta con un área de difusión cultural el cual sólo atiende a la comunidad de alumnos que es más numerosa que la de la UG. La dirección ofrece talleres artísticos y deportivos. Ambas universidades identifican principalmente la difusión cultural como la programación de eventos y talleres artísticos, dejando de lado las carreras que ofrecen las universidades, y otras áreas culturales.

Las diferencias más grandes se pueden identificar en el Modelo educativo y la Investigación. La UTL es una institución diseñada para atender las necesidades de los jóvenes de bajos recursos en el estado y ofrecer otra opción a los que no encuentran una oferta que satisfaga sus necesidades. La universidad se centra en desarrollar técnicos para incorporarlos al trabajo en corto plazo y si los alumnos deciden continuar terminar una licenciatura o ingeniería en su área. Por otro lado la UGTO está orientada al desarrollo de conocimiento e investigación. Los alumnos tienen una formación menos controlada, más cercana a la investigación y el auto – aprendizaje.

La implementación de cambios en la estructura organizativa y de procesos es mucho más complicada en la UGTO debido a la estructura e historia de la universidad. En la UTL las modificaciones pueden ser más eficientes ya que no cuenta con tantos procesos burocráticos. Al mismo tiempo existe una menor *auto - gobernabilidad* universitaria ya que el área gubernamental decide que es lo que se implementa y el sector empresarial también tiene injerencia directa en los planes y acciones de la universidad. Mientras que la UGTO defiende la autonomía universitaria a cambio de procesos burocráticos más largos y complicados.

En ambos casos no se encontraron indicadores directos y específicos sobre los efectos de la Responsabilidad Social Universitaria. Por lo que se identifica que es necesario incluir indicadores cuantitativos y cualitativos de RSU desde una perspectiva amplia, compleja y que vaya enfocada a las necesidades de la población. De esta forma se podrán definir acciones más pertinentes y viables para lograr un desarrollo sustentable en la ciudad. El trabajo colaborativo entre distintas universidades, instituciones y organizaciones, ya sean gubernamentales o no, puede funcionar como un proceso complicado pero funcional para que no se realicen acciones aisladas y los problemas puedan ser enfrentados de forma completa y a tiempo.

Bibliografía

- Aguilar, L. (2013). *El Estudio de las Políticas Públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Arendt, H. (2012). *¿Que es la Política?* México: Gandhi.
- Aristóteles. (2012). *La Política*. México: Gernika.
- Azuela, A. (1990). *Universidad Nacional y Cultura*. D.F.: MIGUEL ANGEL PORRUA.
- Bianchini, F. (1999). *Cultural Planning for urban sustainability: International Cultural Planning and Policy*. UK: Montfort University.
- BID. (2005). *II Diálogo global sobre la responsabilidad universitaria. Iniciativa interamericana de capital social, ética y desarrollo del BID*. Banco Interamericano del Desarrollo.
- Birulés, F. (2012). Introducción. En H. Arendt, *¿Que es la Política?* México: Gandhi.
- Carmona, F. (2000). La educación y la globalización. En H. Castaños-Lomnitz, *La universidad y sus dilemas* (págs. 57-61). D.F.: Miguel Ángel Porrúa.
- Castaños-Lomnitz, H. (2000). *La Universidad y sus Dilemas: Tecnología, política y cambio*. D.F.: UNAM y Miguel Ángel Porrúa.
- Chávez, H. M. (2000). La educación de posgrado: el núcleo más susceptible de vinculación. En H. Castañoz-Lomnitz, *La universidad y sus dilemas* (págs. 85-96). D.F.: Miguel Ángel Porrúa.
- Coelho, T. (2009). *Diccionario Crítico de Política Cultural*. Barcelona: Gedisa.

- Colombres, A. (2009). *Nuevo Manual del Promotor Cultural*. México: CONACULTA .
- Connor, S. (1997). *Posmodernist Culture: An Introduction to Theories of the Contemporary* . Oxford: Blackwell.
- De la Peña, L. (1990). Conocimiento Científico y modernización del país. En A. Azuela, *Universidad Nacional y la Cultura* (págs. 35 - 94). D.F.: MIGUEL ANGEL PORRUA.
- Del Cid, C. R. (2002). La importancia injustamente olvidada de la micro y pequeña empresa hondureña. En A. Mungaray, J. I. Palacio, & C. Ruiz , *Potencial de la vinculación universitaria para una política micoempresarial: Una perspectiva comparada* (págs. 147-161). D.F.: UABJ y Miguel Ángel Porrúa.
- Diario Oficial de la Federación. (14 de Julio de 2014). *Ley Federal del Derecho de Autor*. México, México.
- Díaz, A. D. (2011). *Las políticas culturales y las editoriales independientes*. México: La Zonámbula.
- Díaz, Amador, M. (27 de julio de 2010). *El Empresario Mx*. Obtenido de elempresario.mx: <http://elempresario.mx/actualidad/microempresas-que-crean-empleos>
- Evans, G. (2001). *Cultural Planning: An Urban renaissance?* Londres: Routledge.
- Fernández de la Garza, G. (2000). ¿Que política de educación superior queremos? En H. Castaños-Lomnitz, *La universidad y sus dilemas* (págs. 107-112). D.F.: UNAM y Miguel Ángel Porrúa.

Fernández Guardiola, A. (1990). Conocimiento Científico y modernización del país: Un punto de vista de la investigación humanística . En A. Azuela, *Universidad Nacional y Cultura* (págs. 95-108). D.F.: MIGUEL ANGEL PORRUA.

Florida, R. (30 de Enero de 2013). *CityLab*. Obtenido de The Atlantic Cities: <http://www.theatlanticcities.com/jobs-and-economy/2013/01/more-losers-winnersamericas-new-economic-geography/4465/>

Fuentes Maya, J. (2000). La tecnología nuclear. En H. Castaños-Lomnitz, *La universidad y sus dilemas: Tecnología, política y cambio* (págs. 35-38). D.F.: UNAM y Miguel Ángel Porrúa.

García Canclini, N. (2005). Definiciones en Transición. En D. Mato, *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*, (págs. 69-81). Buenos Aires: CLACSO Argentina.

Gasca, K. (24 de junio de 2014). *El Sol de León*. Obtenido de En México hay un científico por cada 10 mil habitantes: <http://www.oem.com.mx/elsoldeleon/notas/n3439286.htm>

Gazcón, F. (23 de noviembre de 2012). *México es el que menos invierte en investigación y desarrollo: OCDE*. Obtenido de Dinero en Imagen: <http://www.dineroenimagen.com/2012-11-23/11447>

Giral, B. J. (2000). La tecnología y la innovación. En H. Castaños-Lomnitz, *La universidad y sus dilemas* (págs. 45-56). D.F.: Miguel Ángel Porrúa.

Gobierno del Estado de Guanajuato. (9 de Diciembre de 1994). Decreto Gubernativo Número 108. *Periódico Oficial de la Federación*. Guanajuato, Guanajuato, México.

- Guevara, G. I. (2000). Política de educación superior y proyecto de nación. En H. Castaños-Lomnitz, *La universidad y sus dilemas* (págs. 113-116). D.F.: UNAM y Miguel Ángel Porrúa.
- Gutierrez, J. C. (2009). *Políticas Culturales en México: Revisión y Replanteamiento 1988-2009*. México: UNAM.
- Jaramillo, V. (mayo de 2015). *Periodico AM*. Obtenido de <http://www.am.com.mx/leon/elecciones2015/reclaman-a-candidatos-movilidad-en-las-joyas-205861.html>
- Jiménez, L. (2006). *Políticas Culturales en Transición*. México: CONACULTA.
- Kleppe, M. P. (mayo de 2011). Obtenido de Compendio de Políticas y Tendencias Culturales en Europa: <http://www.culturalpolicies.net/web/profiles-download.php>
- Landry, C. y. (1995). *The Creative City*,. Londres: DEMOS-COMEDIA.
- Laswell, H. D. (2013). La Orientación hacia las políticas. En L. Aguilar, & L. F. Aguilar Villanueva, *El Estudio de las Políticas Públicas* (pág. 80). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Lindblom, C. E. (2003). Todavía tratando salir del paso. En L. Aguilar, *La Hechura de las Políticas Públicas* (pág. 45). México : Miguel Ángel Porrúa.
- Lloréns, B. L. (2002). El concepto de red de conocimientos aplicado a la creación y desarrollo de microempresas. En A. Mungaray, J. I. Palacio, & C. Ruiz, *Potencial de la vinculación universitaria para una política microempresarial: Una perspectiva comparada* (págs. 253-271). D.F.: UABJ y Miguel Ángel Porrúa.

- Madison, J. (1788). The Structure of the Government Must Furnish the Proper Checks and Balances Between the Different Departments. *The federalist n.51*.
- Malo, S. (2000). Las políticas de educación superior que queremos. En H. Castaños-Lomnitz, *La universidad y sus dilemas* (págs. 97-106). México: UNAM y Miguel Ángel Porrúa.
- Martínez Della Roca, S. (2000). La tecnología y la educación. En H. Castaños-Lomnitz, *La universidad y sus dilemas* (págs. 39-44). D.F.: UNAM y Miguel ángel Porrúa.
- Melgar, I. (17 de Marzo de 2015). *Apuesta SEP a modelo alemán*. Obtenido de excelsior.com.mx: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/03/17/1013881>
- Meny & Thoenig, I. &. (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- Merino, M. (2013). *Políticas Públicas*. México: CIDE.
- Morales, E. (2000). Educación Superior, para quién y para qué. En H. Castaños-Lomnitz, *La universidad y sus dilemas* (págs. 63-83). D.F.: Miguel Ángel Porrúa.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.
- Mungaray, A., Castellón, F., Ocegueda, J. M., Ledezma, D., Alcalá, C., Ramírez, M., . . .
Ramírez, N. (2002). Política industrial para microempresas a través del servicio social universitario. Una experiencia mexicana de investigación-acción. En A. Mungaray, J. I. Palacio, & C. Ruiz, *Potencial de la vinculación universitaria para una política microempresarial: Una perspectiva comparada* (págs. 223-252). D.F.: UABJ y Miguel Ángel Porrúa.

Mungaray, A., Palacio, J. I., & Ruiz, C. (2002). *Potencial de la vinculación universitaria para una política microempresarial*. D.F.: UABJ y Miguel Ángel Porrúa.

Mungaray, L. A., & Ocegueda, H. J. (2002). La experiencia del servicio social mexicano en el desarrollo microempresarial. En A. Mungaray, J. I. Palacio, & C. Ruiz, *Potencial de la vinculación universitaria para una política microempresarial: Una perspectiva comparada* (págs. 69-103). D.F.: UABJ y Miguel Ángel Porrúa.

Nivón, E. (2006). *La política cultural: Temas, problemas y oportunidades*. México: CONACULTA.

OEI . (7 de Julio de 2015). *Oei Observatorio*. Obtenido de Organización de Estados Iberoamericanos: <http://www.oei.es/observatorio/observatorio.htm>

OMS. (13 de julio de 2016). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Centro de Prensa OMS: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs369/es/>

Palacio, J. I. (2002). Política industrial activa para microempresas en el marco del funcionamiento de los mercados. Una perspectiva española. En A. Mungaray, J. I. Palacio, & C. Ruiz, *Potencial de la vinculación universitaria para una política microempresarial: Una perspectiva comparada* (págs. 37-68). D.F.: UABJ y Miguel Ángel Porrúa.

Parsons, W. (2007). *Políticas Públicas: Una Introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO.

Pernia, E. (1995). *Urban Poverty in Asia*. Nueva York: Oxford University Press.

- Piedras, E. (2004). *¿Cuanto vale la Cultura? Contribución Económica de las Industrias Protegidas por el Derecho de Autor en México*. México.
- Piedras, E. (2007). *Contribución Económica de las Industrias Protegidas por el Derecho de Autor*. México: The CIU.
- Piedras, E. (2009). *Una Política Fiscal para la Cultura*. México: The CIU Competitive Intelligence Unit.
- Piedras, E. (2010). *Economía y Cultura en la Ciudad de México: Culturaa para el Desarrollo Humano, Aportes para la discusión*. México: PNUD.
- Piedras, E. (s.f.). *Observatorios Culturales ¿Para qué?* México : The CIU.
- Pino, J. R. (2002). La experiencia cubana de interacción universidad-empresa hacia el tercer milenio. En A. Mungaray, J. I. Palacio, & C. Ruiz, *Potencial de la vinculación universitaria para una política microempresarial: Una perspectiva comparada* (págs. 121-145). D.F.: UABJ y Miguel Ángel Porrúa.
- Pose, H. (2006). *La Cultura en las Ciudades, Un quehacer cívico-social*. Barcelona: Grao.
- REC. (Julio de 2015). *Regional Environmental Center*. Obtenido de What is a sustainable city?: www.rec.org
- Rello, M. (2 de septiembre de 2015). El periodismo necesita inversión. Comparte este artículo utilizando los íconos que aparecen en la página. La reproducción de este contenido sin autorización previa está prohibida. *Milenio*. Obtenido de Milenio: http://www.milenio.com/region/depresion_discapacidad-Hospital_General_Occidente-Jornada_Psiquiatria_0_584341672.html

- Reyes, A. (1967). *Universidad, Política y Pueblo*. México: UNAM.
- Rish, L. E. (2005). *El valor de la cultura en los procesos de desarrollo urbano sustentable*.
Catalunya: Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya.
- Roa, R. (2002). Perspectivas del desarrollo microempresarial mexicano a través de centros universitarios de difusión tecnológica. En A. Mungaray, J. I. Palacio, & C. Ruiz, *Potencial de la vinculación universitaria para una política microempresarial: Una perspectiva comparada* (págs. 105-120). D.F.: UABJ y Miguel Ángel Porrúa.
- Rodríguez, J. C. (21 de diciembre de 2014). *Excélsior*. Obtenido de Excelsior.com.mx:
<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/12/21/998847>
- Saforcada, E. (2010). Presentación. En M. Torres, Pernalet, & M. Trápaga, Ortega, *Responsabilidad social de la universidad* (págs. 29-34). Buenos Aires: Paidós.
- Silva, J. C. (2002). El Programa Servicio País como una estrategia de jóvenes universitarios para la superación de la pobreza en Chile. En A. Mungaray, J. I. Palacio, & C. Ruiz, *Potencial de la vinculación universitaria para una política microempresarial: Una perspectiva comparada* (pág. 163). D.F.: UABJ y Miguel Ángel Porrúa.
- Smith, P. (1994). *Assesing the Size of the Underground Economy: The Canadian Statistical Perspectives*. Canada: Canadian Economic Observer.
- Stevenson, D. (2004). *Cultural Planning and the politics of the Third Way: The International Journal of cultural politics*. Londres: Routledge.

- Thompson, G. (2000). La innovación y el desarrollo tecnológico en las empresas de capital de riesgo. En H. Castaños-Lomnitz, *La universidad y sus dilemas* (págs. 13-26). D.F.: UNAM y Miguel Ángel Porrúa.
- Throsby, D. (2008). *Economía y Cultura*. México: CONACULTA.
- Torres Pernaletе, M., & Trápaga Ortega, M. (2010). *Responsabilidad Social de la Universidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Tünnermann, B. C. (1995). *La educación permanente y su impacto en la educación superior*. París: UNESCO.
- Tünnermann, B. C. (2000). *La educación superior y los desafíos del siglo XXI*. Managua: CIRA.
- Tünnermann, B. C. (2010). Prólogo. En M. Torres, Pernaletе, & M. Tápage, Ortega, *Responsabilidad Social de la Universidad: Retos y Perspectivas* (págs. 19-27). Buenos Aires: Paidós.
- UNESCO. (1967). *Cultural Policy a preliminary study: Studies and documents on cultural policies*. UNESCO.
- UNESCO. (1982). *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales Declaración de México*. México.
- UNESCO. (1995). *Nuestra Diversidad Creativa*. Paris.
- UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI*. UNESCO.
- UNESCO. (2013). *Informe sobre la Economía Creativa*. Nueva York: PNUD.

UNESCO, PNUD. (6 de Junio de 2013). *youtube*. Obtenido de

<http://youtu.be/mWS3UPqm9iU>

Universidad de Guanajuato. (2010). Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020.

Guanajuato, Guanajuato.

Universidad de Guanajuato. (27 de Mayo de 2011). Modelo Educativo de la Universidad

de Guanajuato. Guanajuato, Guanajuato.

Universidad de Guanajuato. (07 de octubre de 2013). *Noticias UG*. Obtenido de Ciencia

de alto impacto social en la UG: <http://www.ugto.mx/noticias/noticias/4360-ciencia-de-alto-impacto-social-en-la-ug>

Universidad de Guanajuato. (2014). *DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO DE PE QUE*

INCORPORAN NOMINALMENTE LA PERSPECTIVA AMBIENTAL Y DE

SUSTENTABILIDAD. Guanajuato, Guanajuato: UG.

Universidad de Guanajuato. (abril - julio de 2014). *Informe de actividades 2014*. León.

Universidad de Guanajuato. (2014). *Informe de actividades correspondiente al periodo del*

31 de enero al 24 de abril de 2014. León.

Universidad de Guanajuato. (2014). Plan de Desarrollo Institucional Campus León

PLADECL. León, Guanajuato.

Universidad de Guanajuato. (08 de agosto de 2016). *Biblioteca Digital*. Obtenido de

<http://truco.ugto.mx/pages/bdigital.php>

Universidad de Guanajuato. (08 de agosto de 2016). *CAADI*. Obtenido de

http://www.fimee.ugto.mx/caadi/que_es_el_caadi.html

Universidad de Guanajuato. (03 de Julio de 2016). *Ciencia UG*. Obtenido de issuu Ciencia UG : https://issuu.com/cienciaug/docs/instrucciones_autores_18972360ced4f2

Universidad de Guanajuato. (08 de agosto de 2016). *Cultura y Arte*. Obtenido de <https://www.ugto.mx/licenciaturas/por-entidad-academica/campus-leon/cultura-y-arte>

Universidad de Guanajuato. (12 de agosto de 2016). *Formación Ambiental UG*. Obtenido de <http://www.ugsustentable.ugto.mx/formacion-ambiental>

Universidad de Guanajuato. (30 de Junio de 2016). *Investigación y Posgrado*. Obtenido de <http://www.ugto.mx/investigacionyposgrado/promep/ca>

Universidad de Guanajuato. (12 de agosto de 2016). *Líneas de acción SGA*. Obtenido de <http://www.ugsustentable.ugto.mx/sistema-de-gestion-ambiental/lineas-de-accion-del-sga>

Universidad de Guanajuato. (03 de Julio de 2016). *REDICINA y SA*. Obtenido de Presentación: <http://www.redicinaysa.ugto.mx/>

Universidad de Guanajuato. (8 de agosto de 2016). *Sistema Bibliotecario*. Obtenido de <http://truco.ugto.mx/pages/sbibliotecario.html>

Universidad de Guanajuato. (12 de julio de 2016). *UAS*. Obtenido de Unidad de Atención a la Salud: <http://www.uascampusleon.ugto.mx/>

Universidad de Guanajuato. (12 de agosto de 2016). *UG Sustentable*. Obtenido de <http://www.ugsustentable.ugto.mx/sistema-de-gestion-ambiental/que-es-el-sga>

Universidad de Guanajuato. (15 de agosto de 2016). *UG Sustentable*. Obtenido de SGA:

<http://www.ugsustentable.ugto.mx/comunicacion-y-difusion-ambiental>

Universidad de Guanajuato. (12 de julio de 2016). *VEN*. Obtenido de Centro Universitario de Vinculación con el Entorno:

<http://www.ugto.mx/vinculacion/index.php/programas-y-servicios-de-vinculacion-social/programas-de-emprendedurismo/incubadora-de-empresas-e-ideas-de-negocios>

Universidad de Guanajuato. (s.f.). Estatuto del Personal Académico. Guanajuato, Guanajuato.

Universidad de Guanajuato. (s.f.). Reglamento de Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente. Guanajuato, Guanajuato.

Universidad Tecnológica de León. (8 de agosto de 2008). *Centro de Información*.

Obtenido de <http://minerva.utleon.edu.mx/>

Universidad Tecnológica de León. (10 de octubre de 2010). Reglamento de Servicios Bibliotecarios. *REGLAMENTO APROBADO POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO*. León, Guanajuato, México: Periódico Oficial del Estado.

Universidad Tecnológica de León. (08 de agosto de 2016). *Centro de Idiomas*. Obtenido de <http://www.utleon.edu.mx/centro-de-idiomas>

Universidad Tecnológica de León. (12 de julio de 2016). *CIEM*. Obtenido de Centrp Incubador de Empresas: <http://www.utleon.edu.mx/ciem>

Universidad Tecnológica de León. (12 de julio de 2016). *Convenios Nacionales*. Obtenido de <http://utleon.edu.mx/convenios-nacionales>

Universidad Tecnológica de León. (8 de agosto de 2016). *Cuerpos Académicos*. Obtenido de <http://www.utleon.edu.mx/cuerpos-academicos>

Universidad Tecnológica de León. (08 de agosto de 2016). *Cultura y Deporte UTL*. Obtenido de <http://www.utleon.edu.mx/cultura-y-deporte>

Universidad Tecnológica de León. (12 de Junio de 2016). *Ejes Estratégicos*. Obtenido de Universidad Tecnológica de León: <http://www.utleon.edu.mx/ejes-estrategicos>

Universidad Tecnológica de León. (02 de agosto de 2016). *Equidad de Género*. Obtenido de www.utleon.edu.mx/equidad-de-genero

Universidad Tecnológica de León. (12 de julio de 2016). *Estadías*. Obtenido de <http://utleon.edu.mx/estadias>

Universidad Tecnológica de León. (12 de agosto de 2016). *Ética y Valores*. Obtenido de <http://www.utleon.edu.mx/etica-y-valores>

Universidad Tecnológica de León. (15 de agosto de 2016). *Política Ambiental UTL*. Obtenido de <http://utleon.edu.mx/politica-ambiental>

Universidad Tecnológica de León. (12 de julio de 2016). *Política de Calidad*. Obtenido de <http://www.utleon.edu.mx/politica-de-calidad>

Universidad Tecnológica de León. (12 de agosto de 2016). *Responsabilidad Social Universitaria*. Obtenido de <http://www.utleon.edu.mx/rsu>

Universidad Tecnológica de León. (23 de Junio de 2016). *Revista Reacción*. Obtenido de <http://reaxion.utleon.edu.mx>: <http://reaxion.utleon.edu.mx/misvisvalo.html>

Universidad Tecnológica de León. (08 de agosto de 2016). *SAC*. Obtenido de Self Access Centre: <http://www.utleon.edu.mx/sac>

Universidad Tecnológica de León. (12 de Junio de 2016). *UTL*. Obtenido de Política de Calidad: <http://www.utleon.edu.mx/politica-de-calidad>

Vanegas, B. P. (2002). El fortalecimiento de los programas universitarios de asesoría a la microempresa como una estrategia de competitividad y equidad en Colombia. La experiencia javeriana. En A. Mungaray, J. I. Palacio, & C. Ruiz, *Potencial de la vinculación universitaria para una política microempresarial: Una perspectiva comparada* (págs. 201-221). D.F.: UABJ y Miguel Ángel Porrúa.

Wildavsky, A. y. (1984). *Implementation*. California: Universidad de California.